

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°024-2025**

2

3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con veintinueve  
4 minutos, del día jueves diez de abril del dos mil veinticinco en las instalaciones del Salón  
5 de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

6

7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.

8 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.

9

10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Zoraida Mora  
11 Quirós, Kevin Aguilar Sandí y Marco Tulio Núñez Camacho.

12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora  
13 Campos, Alexander Flores Madriz y Ester Brenes Solano.

14

15 **Síndicos Propietarios:** Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar  
16 Ramos Herra, Edgar Ballesteros Solano, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado,  
17 Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Zaida Sojo Nájera y Adriano  
18 Rodríguez Zamora.

19 **Síndicos Suplentes:** Roberto Brenes Zamora.

20

21 **Ausentes:** Los Síndicos Nancy Ramírez Álvarez, Marjorie Mora Brenes, Orlando Morales  
22 Araya, Freddy Chacón Martínez, Rosibel Velásquez Picado, Rosalina Vega Hernández,  
23 Cesar Alexis Mora Brenes y Miriam Castillo Vargas.

24

25 **Ausentes con justificación:** Las Regidoras Inés Méndez Gamboa y Grace Gómez Gómez  
26 y los Síndicos Rosibel Morales Casasola, Rogelio Castro Jiménez, Solange Madriz Chaves,  
27 Natalia López Porras y Kimberly López Campos.

28

29 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, Ing. Iveth Cerdas  
30 Salas – Vicealcaldesa Municipal, M.Sc. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde  
31 Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria de Concejo, Lic. Carlos Calvo

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 Sánchez – Asesor Legal del Concejo, el MBA. Jesús Romero Prado- Coordinador de  
2 Hacienda Municipal y el Bach. Dennis Ramírez Pérez – Gestor de Cultura. -----

3

4 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

5

6

## ARTÍCULO I

7

### Lectura y Aprobación del orden del día.

8

#### 9 -Entonación Himno Nacional

10 1. Lectura de la convocatoria

11 2. Análisis, discusión y votación del Presupuesto Extraordinario N°01-2025, su respectivo  
12 Plan Operativo Anual y su Plan Plurianual 2025

13 a) Dictámenes de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto

14 b) Presentación y votación del Presupuesto Extraordinario N°01-2025, su respectivo  
15 Plan Operativo Anual y el Plan Plurianual.

#### 16 -Entonación Himno Regional Turrialbeño

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Antes de iniciar justificar a las  
19 personas que nos hicieron saber que no podían asistir el día de hoy por diferentes razones,  
20 doña Grace por una situación de salud no podrá asistir, por lo cual don Marco Núñez será  
21 hoy el Regidor Propietario del Partido, Propietario, siempre es Regidor eso hay que aclararlo,  
22 hoy sería el Regidor Propietario del Partido Unidos Podemos, igualmente doña Rosibel  
23 Morales nos dijo que no podía asistir también por una situación de enfermedad, como  
24 sabemos doña Inés Méndez ya ha presentado su justificación con antelación, también por  
25 una situación de enfermedad don Rogelio de la misma forma, doña Kimberly que acaba de  
26 ser madre, doña Natalia por situación de trabajo, doña Solange que está enferma, otros  
27 compañeros por situación de trabajo ahorita se incorporan esperemos que lleguen con el  
28 tiempo justo, creo que eso sería de momento, a don Alexander si me pareció verlo por ahí  
29 hace un momento, ya, ya se incorpora. -----

30 -----

31 -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



**ARTÍCULO II**

**Lectura de la Convocatoria**

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°049-2025 del martes 01 de abril del 2025, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el jueves 10 de abril del 2025, a las 3:15 pm, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

1. Análisis, discusión y votación del Presupuesto Extraordinario No. 01-2025 y su respectivo Plan Operativo y su Plan Plurianual 2025.

**F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal**

**ARTÍCULO III**

**Análisis, discusión y votación del Presupuesto Extraordinario N°01-2025, su respectivo Plan Operativo Anual y su Plan Plurianual 2025**

**a) Dictámenes de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

**1. Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

Reunión No. 19 celebrada el día jueves 03 de abril del 2025, a las 14:20 de la siguiente manera:

**Regidores:**

Arturo Rodríguez Morales

Raúl Gómez Salvatierra

Roger Bell Arrieta

Octavio Arce Obando

Zoraida Mora Quirós

-----  
**Integrantes del Concejo Municipal:**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



- 1 Sind. Carlos Calderón Montero
- 2 Sind. Zaida Sojo Nájera
- 3 Sind. Orlando Morales Araya
- 4 Sind. Edgar Ballesteros Solano
- 5 Sind. Freddy Chacón Martínez

6 -----

7

8 **Funcionarios:**

- 9 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal
- 10 Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal
- 11 M.Sc. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II
- 12 Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal
- 13 Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo
- 14 Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales
- 15 Arq. Vanessa Valverde Vargas – Encargada del Departamento de Desarrollo Urbano y
- 16 Acueducto Municipal
- 17 Sr. Luis Fernando Estrada Chavarría – Oficina de Gestión de Riesgo y Atención de
- 18 Emergencias
- 19 Bach. Dennis Ramírez Pérez – Gestor de Cultura
- 20 Ing. Gerardo Sequeira Pereira – Control Constructivo
- 21 Sra. Sandra Fonseca Castro – Encargada del Cementerio
- 22 Lic. Adrián Sánchez Quesada – Promotor Social
- 23 Licda. Rosaura Molina Romero – Gestora Administrativa
- 24 MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal
- 25 Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional

26

27 **Secretaria:**

- 28 Kimberly Granados Ramírez

29

30 **Presidio:**

- 31 Reg. Arturo Rodríguez Morales

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 ARTÍCULO PRIMERO

2 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

3 El Presidente de la Comisión procede hacer la comprobación del quórum, presente los  
4 Regidores Arturo Rodríguez Morales, Raúl Gómez Salvatierra, Roger Bell Arrieta y Zoraida  
5 Mora Quirós que en aplicación del Artículo 58 sustituye a la Regidora Inés Méndez Gamboa  
6 que por incapacidad médica no está presente.

7

8 Al ser las 14:24 horas el Regidor Octavio Arce Obando se incorpora a la Comisión  
9 Municipal de Hacienda y Presupuesto.

10

11 ARTÍCULO SEGUNDO

12 CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO  
13 EXTRAORDINARIO N°01-2025, SU PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL  
14 PLURIANUAL 2025-2028.

15

16 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** En efecto hemos entregado  
17 el Presupuesto Extraordinario N°1 para el periodo 2025, por un total de ₡1 063 048 946.78,  
18 este es un presupuesto que como se lo dije a los señores Regidores y Regidoras, Síndicos y  
19 Síndicas en el Concejo Municipal está totalmente ajustado a los requerimientos mínimos  
20 que la institución necesita para poder salir adelante con los proyectos de este año, aprovecho  
21 que hay Síndicos y Síndicas acá presentes, para decirles que en este presupuesto lo que viene  
22 para caminos es lo que está, no hay más recursos, la Junta Vial tomó un acuerdo como  
23 órgano responsable y tomó y determinó el monto por ejemplo para los caminos, que es una  
24 calle que está en el Plan Quinquenal que se viene arrastrando por falta de recursos y es así  
25 que es el único presupuesto de ₡153 159 876, ₡50 000 000 es para la parte de la Unidad  
26 Técnica, todo lo que son materiales, suministros y demás y el resto es para el proyecto de  
27 calle Los Loaiza, siendo que como le dije a los Síndicos que hoy nos acompañan aquí, a las  
28 Síndicas, será hasta en el próximo Presupuesto donde podamos determinar algún proyecto  
29 que podamos desarrollar con ustedes en sus comunidades, que sean prioritarios, ahora los  
30 equipos técnicos harán una exposición detallada de para que se requiere esos recursos y  
31 veremos que está prácticamente pues comprometido con no solo el plan institucional a nivel

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 de desarrollo, sino también con el enlace que este plan ha tenido, el Plan Anual Operativo  
2 con el Plan de Gobierno de esta Administración que tiene que ir de la mano en razón de que  
3 fue la Administración electa, la cual el pueblo pues avalo ese Plan de Gobierno, por eso los  
4 proyectos también van de la mano con estos proyectos que se han establecido, por ejemplo  
5 en el impuesto al cemento, que está claramente claro valga la redundancia que es para la  
6 construcción de aceras contiguo al quiosco el Parque Rafael Ángel Quesada Casal que está  
7 en muy mal estado, la gente se cae, hay una afectación terrible, también viene para el  
8 mejoramiento de las aceras del proyecto Avenida Monge Dumani, porque, porque ahí viene  
9 un proyecto con Alemania y sería disruptivo un edificio en buen estado y unas aceras en  
10 mal estado, también viene un proyecto que viene desde tiempo atrás, que es el paso peatonal  
11 sobre el Río Chirripó en Sinoli, estoy hablando del impuesto del cemento que son los únicos  
12 ₡91 000 000 que tengo para poder establecer proyectos, ₡91 000 000, estaba también las  
13 mejoras en la plaza barrio de Cedros que se viene arrastrando ahí, eso es por ₡2 900 000,  
14 está la construcción de cancha de Santa Rosa, está la colocación de malla frente a la cancha  
15 del IET, contiguo al IET perdón, que las bolas caen a la calle, no pueden utilizar esa cancha  
16 y están las mejoras en el Skate Park del Gimnasio Turrialba 96 que se viene arrastrando,  
17 esos son los recursos que tenemos del cemento, ₡91 000 000 para esos proyectos en  
18 específico, todo lo demás que está establecido ahí, por ejemplo en el superávit libre eso se  
19 viene arrastrando, son saldos que no se pueden quitar del Presupuesto que se vienen  
20 arrastrando, ahí aparecen nuevamente, habrá algunos que tienen contenido para poder  
21 ejecutar, porque aún es alto, ₡1 000 000, ₡2 000 000, ₡10 000 000 que se pueden ejecutar,  
22 otros que son saldos, pero igual hay que ponerlos ahí en el Presupuesto, todo lo demás son  
23 para costear servicios, bienes, que van a permitir dar sostenibilidad a lo largo del año al  
24 servicio que cada departamento o unidad realiza.

25

26 - **El MBA Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal y el Lic.**  
27 **Allan Cedeño Vega – Contador Municipal explican detalladamente el**  
28 **Presupuesto Extraordinario N°01-2025, por un total de ₡1 063 048 946.78**

29

30 - **La Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional explica**  
31 **detalladamente el Plan Operativo Anual.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 Programa I – Dirección y Administración General: ₡19 640 266,50

2 Programa II - Servicios: ₡535 163 951,27

3 Programa III - Inversiones: ₡508 244 729,01

4

5 Total: ₡1 063 048 946.78

6

7 - Consultas

8

9 **Reg. Roger Bell Arrieta:** Básicamente tengo 4 preguntas que la mayoría son dudas que  
10 quisiera que me las explicará, la primera es con respecto a la compra del back hoe, no sé si  
11 fue que no entendí o no lo logró captar, pero en el Presupuesto dice cuarenta y seis millones  
12 de colones y aquí en el PAO dice veinte, entonces no sé si es que las 2 se suman y es un  
13 back hoe, aquí en el PAO dice veinte millones seiscientos colones y en el Presupuesto dice  
14 cuarenta y dos perdón, entonces no sé si es que es un back hoe de ₡60 000 000, si suman los  
15 2, bueno que me aclaren tal vez ahí esa duda, la otra era que si el Acueducto de Guayabito  
16 es municipal y la otra es una consulta, pero a la vez un comentario que tal vez no sea el lugar  
17 apropiado para hacerlo, pero da que viene en el Presupuesto la voy hacer, es con respecto a  
18 la plaza de Cedros, que habla de ₡2 900 000, un saldo sí, yo sé que eso proviene creo que  
19 es de los vestidores sino me equivoco, pero dice para mejoras, no especifica, pero lo que  
20 quería hacer es un comentario, vieras que he visto que en los últimos años la plaza de Cedros  
21 ha recibido cualquier cantidad de dinero y muchas de las obras prácticamente o han sido en  
22 desuso, o han sido objetivo de vandalismo, por ejemplo el enzacatado se hizo en una época  
23 que fue en puro verano, no sirvió, igual los vestidores no los habían terminado cuando  
24 personas de lo ajeno lo desmantelaron, entonces he visto que la plaza de Cedros ha recibido  
25 muchos fondos, mucha inversión y no ha tenido un cerramiento para darle seguridad a esas  
26 inversiones, entonces tal vez aprovechar que esos ₡2 900 000 no especifica para que son,  
27 para cerrarlos, porque nada sirve seguir invirtiendo en la plaza de Cedros sino está cerrado,  
28 de que sirve invertir en un lugar así si no hay seguridad.

29

30 **Arq. Vanessa Valverde Vargas:** Con respecto al Acueducto de Guayabito es nuestro,  
31 actualmente lo que pasa es que esa captación se hace en el río, tenemos unos 20 abonados

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 solamente, pero hay 36, 37 familias que desean que les brindemos el servicio, el asunto es  
2 que realmente ese acueducto es sumamente empírico, no tiene tanque de almacenamiento,  
3 la conducción hay que rediseñarla, hay que hacerla y no sabemos si le podemos dar o no el  
4 servicio a estas familias que lo están pidiendo, que tienen también lecherías, entonces la  
5 única forma de saber si podemos o no y las mejoras y los costos que tenga es por medio de  
6 un estudio, técnicamente necesitamos de ese estudio sea que nos dejemos y podamos  
7 ampliar o técnicamente decir no podemos, porque si no los vecinos recurren en que la  
8 Municipalidad no les quiere ayudar, pero sería un sustento técnico el que nos respalde en  
9 poder seguir con una gran inversión o decirles que no porque no tenemos la capacidad  
10 técnica para brindar ese servicio.

11

12 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Nos estaba diciendo que digamos de la meta original  
13 la dividieron en 2 porque venía muy amplia, pero en realidad es solo un proyecto que es la  
14 compra del back hoe, que son todo el saldo que había, ¢42 000 000, entonces sería todo el  
15 saldo el que corresponda a la compra del back hoe, bueno una parte de la compra del back  
16 hoe, porque el otro tenemos que ajustarlo de los recursos.

17

18 **Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar:** En realidad sí el documento que nos manda don  
19 Alexander él ahí lo trae los ¢42 000 000, pero en la redacción de la meta vienen  
20 componentes del back hoe y componentes de todo lo que es el movimiento, entonces se hizo  
21 en 2, porque no podíamos como decir vamos a comprar un back hoe y de ahí mismo, pero  
22 ya ahorita si nos aclara entonces que ya es un solo saldo para el back hoe, entonces aquí lo  
23 que habría que hacer es hacer solamente una meta para solo compra del back hoe,  
24 quitaríamos lo que es el movimiento y talud esté, entonces lo hacemos todo por los  
25 ¢42 000 000 al back hoe.

26

27 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Sobre este tema de la plaza  
28 de Cedros yo ya gire una instrucción a Alexander y a don Gerardo Sequeira sobre ese tema  
29 que hay que notificar a las personas de ahí, lo que se va hacer es notificar a esas familias de  
30 que vamos a colocar en las entradas y en las salidas, el otro lado una especie de tubos para  
31 paso peatonal, porque ahí han estado metido vehículos incluso a la plaza, entonces lo único

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 que va a quedar es paso para peatones y la idea con este dinero es cuando ya se haya  
2 recuperado esos camerinos cerrarlos, o sea hay que hacer ahí un trabajo, que yo se lo dije a  
3 Alexander un trabajo para que esos camerinos tengan llave, porque si no va a pasar lo  
4 mismo, lo arreglamos y lo vuelven a destruir y votamos la plata, entonces la idea de eso es  
5 que este dinero como lo dice don Roger eventualmente se utilice en mejoras como el  
6 camerino, custodiarlo junto con la asociación, mejorarlo, cerrarlo y poner esos tubos en la  
7 entradas para que el único que quede es un paso peatonal.

8

9 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Si quisiera hacer una serie  
10 de situaciones para dejarlo y decirlo, entonces la idea es volver a reunir a la Comisión de  
11 Hacienda el miércoles a las 2:00 p.m. y el Concejo habilitaría la votación del Presupuesto  
12 el día jueves, o sea de hoy en ocho, en la meta número 28 en el Programa II, voy a referir  
13 mucho sobre todo al Plan Operativo que me parece que es más ilustrativo y después pueden  
14 ajustar las cosas en la cuestión numérica, igual son dudas, no somo técnicos, por eso  
15 pedimos preguntas para podernos aclarar, en la meta 28 dice construcción 582 metros  
16 cuadrados de enrocado para mejoramiento de taludes, pero no me dice donde, no lo dice  
17 donde, por lo menos aquí en el Plan Operativo, dice gestionar el uso de los recursos dirigidos  
18 a los servicios públicos del cantón, entonces no me dice donde la 28 en el Programa II, a  
19 quien se refiere los taludes, entonces para que me indiquen por favor a donde es que se van  
20 a construir esos taludes y es que estamos hablando de ¢21 000 000, las otras son del  
21 Programa III.

22

23 **Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar:** La meta 27 y la 28 es la que acaba de hacer la  
24 observación don Roger Bell que se va hacer solamente una meta porque es solamente para  
25 comprar el back hoe, se hicieron 2 porque una como lo dije anteriormente era para la  
26 maquinaria y la otra era para atención de eso, pero ya con la observación que hace Alex los  
27 ¢42 000 000 son para la compra del back hoe.

28

29 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Entonces no es que se va  
30 construir un talud, Queda eliminada la meta número 28.

31 -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar:** Sí la 28 por €21 843 000 que se suma la compra del  
2 back hoe solamente.

3

4 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Entonces eliminamos para  
5 que a la hora de poner los números recuerde que hay que traer un nuevo plan, no es así, vea  
6 que estamos tomando la decisión de eliminar una meta, que nos pongamos de acuerdo, vea  
7 que las 2 metas son diferentes, una habla de un back hoe y la otra habla de construir un  
8 talud, meta 27, meta 28 del Programa II, aclárenos.

9

10 **Arq. Vanessa Valverde Vargas:** Es del crédito del Centro de Transferencia quedaban  
11 €20 000 000, entonces lo que se quiere hacer es en el talud del acceso al Centro de  
12 Transferencia enrocar para darle estabilidad a ese talud, a la entrada del Centro de  
13 Transferencia.

14

15 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Entonces la pregunta es,  
16 dejamos la meta 28 o no la dejamos, es lo mismo o no es lo mismo y se juntan o no los  
17 dineros.

18

19 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Del saldo de recolección de basura eran cuarenta y  
20 resto de millones, no sé, porque en realidad eso no fue lo que yo pase, si no le puedo dar  
21 una respuesta ahorita, porque quisiera revisarlo a ver cómo fue que se ajustó el POA, pero  
22 eran cuarenta y resto de millones para el back hoe y veinte de la información que nos dieron,  
23 habría que revisar.

24

25 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Anótense que la meta 27,  
26 meta 28, en el Programa II, revisar la meta 27 y 28 en el Programa II, sobre lo del back hoe  
27 y lo de los taludes.

28

29 **MBA. Jesús Romero Prado:** Si está la meta, es que hay una diferenciación entre  
30 recolección y la parte de depósito y tratamiento, los €21 000 000 de los taludes están en  
31 depósito y tratamiento, entonces ahí en lugar de recolección es depósito y tratamiento la

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 meta número 28, el monto del back hoe si son ¢42 000 000, esa es la parte de hay que  
2 corregir, pero la meta si no se elimina porque ya chequeamos.

3

4 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** La meta se mantiene por  
5 lo que usted acaba de explicar, si hay que corregirle el origen que es de tratamiento y el  
6 monto y tercero si ver este tema del monto, no solamente en el plan, sino también en el  
7 mismo presupuesto doña Lucrecia, yo creo que en el Presupuesto si aparece ¢42 000 000.  
8 En el Programa III, la meta número 4 hay ¢1 022 000, dice mantenimiento de edificio  
9 CECUDI, pero no me dice cual CECUDI, aquí hay 2, el de La Suiza y el de Azul, pero yo  
10 no sé cuál es el 2 y cuál es el 1, entonces si hay que diseñarlo, ponerle ahí en el monto y lo  
11 segundo nos gustaría saber a qué se refiere con mantenimiento, es solamente pago de  
12 servicios, o van hacerle algunas reparaciones, sería importante que nos lo dijese sobre la  
13 meta 4, sobre la meta número 16 que era lo que estábamos hablando al principio sobre lo de  
14 El Mora como es un sobrante sí que se diga que son mejoras del piso en el Salón Multiuso  
15 de El Mora y en vez que diga adquiriendo para la cubierta es compra de materiales para el  
16 piso verdad, en la 19 dice construcción de ramal al tanque nuevo en Torre Luna dice, pero  
17 no dice además que se va a construir con parte de este dinero el tanque nuevo, es así doña  
18 Vanessa.

19

20 **Arq. Vanessa Valverde Vargas:** Es construcción del ramal al tanque nuevo Torre Luna  
21 convenio INDER le podría yo en la meta, convenio INDER, porque es la contrapartida  
22 nuestra, recuerda que en el convenio el INDER construye al 100% el tanque y nosotros  
23 tenemos que hacer la conducción que viene desde el frente de la Bomba Uno hasta el tanque  
24 nuevo y la salida a la distribución ya a la red de usuarios.

25

26 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Si me gusta poner entonces en  
27 la meta lo que usted dijo, después de Torre Luna – Convenio INDER contrapartida,  
28 exactamente, la naturaleza del porqué tenemos cientos seis a ciento setenta y siete millones,  
29 eso significa que ese monto adicional es para esos ramales.

30

31

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **Arq. Vanessa Valverde Vargas:** Cuando el estudio técnico se hizo se estimó que el costo  
2 era ₡106 000 000, es un estimado del costo por el estudio técnico, sin embargo, cuando  
3 salimos a licitación en el plazo que ha transcurrido todas estas tuberías válvulas y demás  
4 son importadas, entonces si bien es cierto hay un diferencial cambio que puede bajar o puede  
5 subir, yo no quiero dejar desfinanciado el contenido de una licitación en caso de aumento,  
6 le estoy dando más y por otro lado en el caso de ruptura de calles tenemos que reparar las  
7 calles que se rompan en el trasiego de la tubería.

8

9 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** En la meta 25 creo que es  
10 igual del III de Inversiones, dice construcción y equipamiento Centro Adulto Mayor  
11 615 000, que es lo que se va a construir porque no nos lo dicen y cual equipamiento, que es  
12 lo que van hacer, que es lo que van a comprar.

13

14 **Licda. Rosaura Molina Romero:** Esos son saldos de la partida original que habían quedado  
15 de la construcción y equipamiento, en este momento habría que ir a ver cuáles son las  
16 necesidades puntuales, porque tienen muchas en esa infraestructura para poder ejecutar esos  
17 recursos, vamos acercarnos al adulto mayor para ver en que ejecutar esos recursos, sería ver  
18 cuáles son las necesidades puntuales, cuanto hay en equipamiento y cuanto hay en  
19 mantenimiento.

20

21 **Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal:** En realidad hay muchas necesidades,  
22 de hecho, solo hacer la instalación de un tanque de gas que ellos tienen grande y que lo  
23 tienen ahí y no lo han podido hacer por eso yo creo que en eso se va a ir tal vez eso, desde  
24 pagar un ingeniero, porque hasta eso tienen que llevar al Ministerio de Salud para el permiso  
25 y todo.

26

27 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Me parece que es bueno  
28 que la Administración sintonice estas cosas y como la reunión para aprobación es el  
29 miércoles tenemos tiempo para que ajusten, tomen prioridades, ajustamos la meta, porque  
30 el dinero está ahí. En la meta 33 hay ₡10 000 000 y dice “mejoras cancha multiusos para  
31 iluminación de la misma”, pero no nos dice en cual, no sabemos cuál cancha es y los señores

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 Regidores pues no pueden votar a ciegas, sería bueno entonces ajustarla y yo le decía al  
2 Alcalde que lo del tema de la meta dice “promover la creación de políticas capaces de la  
3 reducción de los índices de pobreza”, con respecto a esta iluminación, yo no sé más bien si  
4 la cuestión es el rescate de espacios públicos y no necesariamente lo que se habla aquí la  
5 meta, que la meta dice “promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices  
6 de pobreza, el hambre y que garantice una vida sana y educación inclusiva y equidad social  
7 en el cantón”, claro las canchas ayudan en eso, pero me parece más que es algo que ha hecho  
8 la Administración en tema de la recuperación de espacios públicos, creo que esa es la línea  
9 o el objetivo general, entonces tal vez verlo y que nos digan donde se va hacer y luego la 34  
10 nos parece igual, dice “mejoras de accesibilidad mediante instalación de peldaños”, a donde,  
11 de que me hablan y es que si ven la meta es lo mismo que la de abajo, otra vez dice  
12 “promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza”, yo no sé  
13 si los peldaños realmente reducen la pobreza, es posible que todo esto sean muy generales,  
14 entonces tal vez si armonizarlos, pero si necesitamos en este 34 que nos diga cual es el tema  
15 y luego en la 46 dice “construcción losa de concreto de 150m<sup>2</sup> para uso del Skate Park  
16 ₡10 000 000, igual no nos dicen a donde va hacer el Skate Park, si es uno nuevo, si es  
17 mejora, porque si es construcción de uno nuevo pues es construcción, si es uno que ya está  
18 entonces no es construcción es mejora o reparación, pero no nos dice la 46 donde es y otra  
19 cosa es, si vi que vienen muchos temas de servicios profesionales y asesorías profesionales  
20 para estudios, bastantes, pueda ser que no tenemos los profesionales para hacer los estudios,  
21 lo que voy a solicitar para la próxima Sesión es que nos den un cuadrito con cuanto es el  
22 monto total de lo que vamos a invertir en consultorías o asesorías por servicios  
23 profesionales, cuanto es lo que se está invirtiendo con base a este Presupuesto, si quiere, no  
24 sé la persona que lo vaya hacer, se lo pedimos al señor Alcalde que lo haga un monto total  
25 y luego nos lo haga por programa, cuando en el Programa II, cuando en el Programa III,  
26 porque el Programa II lleva mucho porque son servicios, lo que vamos hacer entonces es  
27 generar un cuadro con todos los montos de asesorías, servicios profesionales, consultorías  
28 para ver cuanto estamos invirtiendo en eso y si son tan amables los técnicos que nos digan  
29 el razonamiento de porque necesitamos esos servicios, la situación de que es indispensable  
30 esa consultoría, eso sería maso menos mis solicitudes de aclaración e igualmente lo del  
31 cuadrito con las metas.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **Reg. Roger Bell Arrieta:** No sé si podemos en la línea esa de esas peticiones que hizo de  
2 que los desglosen un poquito esos ítems, meter la línea 24, donde habla de adquirir servicios  
3 de transporte dentro y fuera del cantón para agrupaciones artísticas, mobiliario, adquirir  
4 servicios de seguridad y médicas, hay ₡18 000 000 habla que son para los 12 distritos, que  
5 se pueda detallar como un poquitito más que sería para gastos médicos y para seguridad y  
6 la distribución va a estar equitativa entre los 12 distritos, como dejarlo un poquito más  
7 implícito.

8

9 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Una situación que tenía  
10 con la meta 48 sobre las aceras en Calle Vargas y no nos dicen dónde van hacer, porque  
11 Calle Vargas es un pueblo muy grande, o la cantidad de metros o si es solo material, o que  
12 es lo que va a incluirse, con respecto a ese piano mi pregunta es muy sencilla, cuando ya se  
13 compre quien va hacer el dueño de ese piano, o sea quien lo va, el piano queda a nombre de  
14 la Municipalidad porque es la Municipalidad que lo va a comprar y luego se lo donamos o  
15 se lo damos con un convenio a la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe,  
16 eso sería la situación. Solamente queda someter a votación las observaciones que hicimos  
17 para que la Administración proceda a ajustarlas todas las que hicimos, revisen mucho lo de  
18 la meta número 28 por favor eso es importante. Los señores Regidores que están de acuerdo  
19 en aprobarla levantemos la mano, aprobado por unanimidad de los miembros.

20

#### 21 **ACUERDO 1:**

22 Aprobar las observaciones y correcciones realizadas al Plan Operativo Anual y al  
23 Presupuesto Extraordinario N°01-2025 ajustado a las metas. **APROBADO.**

24

#### 25 **ARTÍCULO TERCERO**

#### 26 **PROXIMA REUNIÓN**

27 Miércoles 9 de abril del 2025, a las 2:00 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal  
28 para continuar con el análisis, discusión y votación del Proyecto Presupuesto Extraordinario  
29 N°01-2025, el Plan Operativo Anual y la Plantilla Plurianual.

30

31 **Al ser las 15:56 finaliza la reunión**

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda  
2 y Presupuesto.

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a votar este primero, no sé  
5 si el Presidente de la Comisión quería decir algo con respecto a este primer dictamen,  
6 perfecto. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este primer dictamen de Comisión  
7 de Hacienda y Presupuesto por favor levantar su mano, el dictamen si, 7 votos a favor de  
8 las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

9

10 **ACUERDO 1:**

11 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto tal  
12 y como se presenta. Transcribese cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14

15 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Sobre este dictamen que acabamos de aprobar, es el  
16 primer dictamen que se hizo viene ya el segundo que es la aprobación y en este que se hizo  
17 se hicieron algunos cambios en algunas metas que era necesario para ajustarlas y que de  
18 buena suerte la Administración en la Sesión de ayer procedió a ajustar cada una de las metas  
19 y de las acciones del presupuesto, el presupuesto es de  $\text{¢}1.063.048.946,78$  vea que  
20 Presidente de Hacienda me lo aprendí de memoria y el presupuesto se divide de 4 Programas  
21 y además de eso tenemos el Plan Operativo Anual que es ajustado porque es con base a un  
22 Presupuesto Extra Ordinario y el Plan Plurianual ajustado también al 2025-28 que se hace  
23 en esta situación, entonces si decirles que en lo que acaban de aprobar fueron todos los  
24 cambios que teníamos que ahora se pasan en el segundo dictamen que ahorita va leer la  
25 Secretaria en el cual se aprueba y después de aprobarlo entraríamos a ver las metas que voy  
26 a leerlas con todo gusto y después el Concejo lo podría discutir y después votarlo, gracias  
27 Presidente.-----

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Arturo, nada  
30 más acotar que igualmente agradecer a la Alcaldía en su momento porque más bien fueron  
31 muy anuentes a ver las correcciones y las dudas que tenían los compañeros Regidores que

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 fueron algunas que realmente eran discutibles y siempre tuvieron la anuencia de solventar o  
2 solucionar en un momento como lo hizo don Roger Bell, don Raúl, doña Lucila que estuvo  
3 el día de ayer igualmente doña Zoraida y los compañeros que igualmente nos acompañaron  
4 que formaron parte de lo que fue todo este proceso.-----

5

6 **2. Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

7

8 Reunión No. 20 celebrada el día miércoles 09 de abril del 2025, a las 14:10 de la siguiente  
9 manera:

10 **Regidores:**

11 Arturo Rodríguez Morales

12 Lucila Barrantes Rivas

13 Roger Bell Arrieta

14 Octavio Arce Obando

15 -----

16

17 **Funcionarios:**

18 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal

19 Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez- Asesor Legal

20 MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal

21 Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar- Planificadora Institucional

22 Bach. Dennis Ramírez Pérez- Gestor de Cultura

23 Licda. Rosaura Molina Romero- Gestora Administrativa

24 Ing. Alexander Rodríguez Vargas- Encargado Servicios Generales

25 Ing. Julio César Mora Solano – Encargado Unidad Técnica de Gestión Vial

26 Arq. Vanessa Valverde Vargas – Coordinadora Desarrollo Urbano y Acueducto Municipal

27 Lic. Luis Fernando Allen Forbes- Vicealcalde II

28 Ing. Gerardo Sequeira Pereira – Encargado Control Constructivo

29 Sr. Luis Fernando Estrada Chavarría – Oficinista Encargado de Gestión de Riesgos

30 Sra. Sandra Fonseca Castro – Encargada Cementerio Municipal

31 Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 Secretaria:

2 Fiorella Luna Cervantes

3

4 Presidio:

5 Reg. Arturo Rodríguez Morales

6

7 ARTÍCULO PRIMERO

8 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

9

10 El Presidente de la Comisión procede hacer la comprobación del quórum, presente los  
11 Regidores Arturo Rodríguez Morales, Roger Bell Arrieta y Lucila Barrantes Rivas en  
12 aplicación de Artículo 58 en sustitución del Regidor Raúl Gómez Salvatierra del Partido  
13 Nueva Generación, quién se ausento por situación de salud.

14

15 Al ser las 14:49 ingresa a la reunión el Reg. Octavio Arce Obando.

16

17 ARTÍCULO SEGUNDO

18 CONTINUACIÓN CON EL CONOCIMIENTO, ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL  
19 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2025, SU RESPECTIVO PLAN  
20 OPERATIVO ANUAL Y PLAN PLURIANUAL.

21 Se procede con el análisis de los cambios realizados al Presupuesto Extraordinario N°01 y  
22 al Plan Operativo Anual.

23

24 - El Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal procede a explicar los  
25 cambios realizados en el Presupuesto Extraordinario N°01-2025.

26

27

28

29

30

31



SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y  
2 Presupuesto: Eso sería meramente desde el punto de vista presupuestario de los códigos  
3 para el tema del Salón Multiuso de El Mora que se había dicho que era techo, es piso,  
4 entonces ahí se corregía y es solamente en tema de materiales, se incorporan los cambios al  
5 Presupuesto, meramente numéricos del Presupuesto Extraordinario N°01- 2025, que así se  
6 anote en el Acta de la comisión. -----

7  
8 - La Licda. Ana Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional procede  
9 a explicar los cambios realizados en el Plan Operativo Anual, específicamente  
10 en los Programas II y III.

Municipalidad de Turrialba  
2025

Extraordinario 1-2025

PROGRAMA I: Dirección y Administración General

Resumen de Ajustes

PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO					
Orden	Objetivo	Descripción	Detalle	Operativo	Administración General	Presupuesto	Revisión	Valor	
1	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Realizar transferencia de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes a: 1) Organo de Normalización Técnica, 2) Escuela de música M.C. 3) Junta administrativa registro nacional 3°NBI, 4)CONAGEBIO (Distribuidor), 5) Parques Nacionales 70%kinbra, 6) Unión Nacional de Gobernadores Locales, 7) Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago 8) Juntas de Educación 9) Comité Cantonal de Deportes 10) CONAPDES 11) Cruz roja costarricense.	Operativo	Administración General	€0,00	€16 583 501,88	10 583 501,88
2	ODS 16. PAZ, Justicia e instituciones sólidas	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Se toma monto imputado en el presupuesto 2-2023 para el mantenimiento de los edificios	Mejora	Administración General	€0,00	€26 314,54	56 314,54
				3	100%				
				5	50%			13 640 266,30	
				1	50%				

PROGRAMA II: Servicios Municipales

PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO					
Orden	Objetivo	Descripción	Detalle	Operativo	Administración General	Presupuesto	Revisión	Valor	
1	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de estudio de rendimientos y cargas de trabajo del servicio de Aseo de Vías	Mejora	01 Aseo de vías y sitios públicos.	€0,00	€0 000 000,00	6 000 000,00
2	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Aseo de Vías	Operativo	01 Aseo de vías y sitios públicos.	€0,00	€1 000 000,00	1 200 000,00
3	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de losa de concreto de 320 m <sup>2</sup> . Pintura total con demarcación de 5 disciplinas, colocación y pintura de estructura de tableros e instalación de 2 tableros acrílicos nuevos en terreno Municipal ubicado en plaza de deportes de Santa Rosa	Operativo	00 Educativos, culturales y deportivos	€0,00	€1 200 363,34	1 200 363,34
4	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Limpieza de Parques	Operativo	05 Parques y obras de ornato	€0,00	€1 000 000,00	1 500 000,00
5	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Presupuestar los recursos económicos para la adquisición de los insumos requeridos en la realización de las labores ordinarias y extraordinarias en la atención de los 35 parques, parrucillos, plazas y zonas verdes, donde se brinda el servicio	Operativo	05 Parques y obras de ornato	€0,00	€1 262 373,37	1 262 373,37

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94152

SESIÓN EXTRAORDINARIA

024-2025

10 de abril de 2025



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

6	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratar los servicios de limpieza y pintura del kiosco del parque Quezada Casal	Operativo	05 Parques y obras de ornato	€0,00	€6 300 000,00	6 300 000,00
7	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de 100 metros lineales de cerramiento en mala condición del mercado libre	Mejora	07 Mercados, plazas y ferias	€0,00	€7 950 021,22	7 950 021,22
8	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	En cumplimiento con la metas establecidas para corto y mediano plazo en relación al DFOE-DLIP-0001-2010, se inicia con el primer etapa de levantamiento del sistema actual y orientación de un plan de factibilidad, para el diseño del alcantarillado sanitario para futuras inversiones en los barrios de Carmen Lyra, Los Laureles y Abel Santos	Mejora	13 Alcantarillado sanitario	€0,00	€18 000 000,00	€18 000 000,00
9	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Alcantarillado Sanitario	Operativo	13 Alcantarillado sanitario	€0,00	€1 900 000,00	1 900 000,00
10	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Adquisición de 1 rampadora y una sonda, para los trabajos en alcantarillado sanitario	Operativo	13 Alcantarillado sanitario	€0,00	€10 709 180,10	10 709 180,10
11	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Para cubrir los costos del programa de desensamblación y/o instalación de ríostros de Estacionómetros en las calles del distrito central y barrios aledaños,	Mejora	11 Estacionamientos y terminales	€0,00	€9 054 278,84	9 054 278,84
12	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Compra de cámaras de videovigilancia, Radios y teléfonos para personal de Estacionómetros.	Mejora	11 Estacionamientos y terminales	€0,00	€12 637 005,18	12 637 005,18
13	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, reova de la Quebrada Tumbal y mejoras de obras existentes para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Américas, San Cayetano, Campobatal, RIVU, MAS, Ciudadmito Picoale y Urbanización Jorge Delgado en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	Mejora	00 Acueductos	€0,00	€3 425 134,01	3 425 134,01
14	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Se requiere el alquiler de wagoneta e back hoe para los trabajos del acueducto	Operativo	00 Acueductos	€0,00	€4 000 000,00	4 000 000,00
15	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de estudio del Acueducto de Guayabo, asada de San Antonio y nuevos usuarios	Mejora	00 Acueductos	€0,00	€14 500 000,00	14 500 000,00
16	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios para el estudio del proceso de Revolución de activos del Sistema del Acueducto Municipal	Mejora	00 Acueductos	€0,00	€12 900 000,00	12 900 000,00
17	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Pago de canon por el registro de 17 fuentes registradas a favor de la municipalidad, ante el departamento de aguas del MINAE	Mejora	00 Acueductos	€0,00	€12 000 000,00	12 000 000,00
18	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Compra de dos vehículos: un camion con cabina para el acueducto y el transporte de personal y materiales. El otro un carro tipo sub de doble tracción para uso de los profesionales para atención del trabajo cotidiano en cuanto a la inspección se refiere.	Mejora	00 Acueductos	€0,00	€55 000 000,00	55 000 000,00
19	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación para atender el convenio con el INDIR que consiste en la construcción del tanque que lleva al tanque nuevo en Torre Luna	Mejora	00 Acueductos	€0,00	€177 667 910,04	177 667 910,04
20	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	Gestionar el uso de los recursos sostenibles de los distintos ecosistemas del cantón de Turrialba y la adaptación de medidas urgentes para el combate contra el cambio climático y sus efectos, incluyendo la gestión de riesgo en el territorio.	Para el segundo semestre del año 2025, contratar para tareas de prevención y atención de emergencias no menos de 319 horas de maquinaria tales como, Back hoe, vagonetas o pala excavadora	Operativo	20 Atención de emergencias cantonales	€0,00	€11 174 286,58	11 174 286,58
21	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	Gestionar el uso de los recursos sostenibles de los distintos ecosistemas del cantón de Turrialba y la adaptación de medidas urgentes para el combate contra el cambio climático y sus efectos, incluyendo la gestión de riesgo en el territorio.	Para el segundo semestre del año 2025, contratar para tareas de prevención y atención de emergencias la corta o poda de árboles que dictamine el Juez agrario, MINAE y que estén poniendo en riesgo la vida de las personas o las estructuras pública privada que se determine por la autoridad competente.	Operativo	20 Atención de emergencias cantonales	€0,00	€1 000 000,00	1 000 000,00
22	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	Gestionar el uso de los recursos sostenibles de los distintos ecosistemas del cantón de Turrialba y la adaptación de medidas urgentes para el combate contra el cambio climático y sus efectos, incluyendo la gestión de riesgo en el territorio.	Para el segundo semestre del año 2025, comprar protector solar, repelente, para las piras y visitas a campo de los funcionarios que trabajan en gestión de riesgos y los servicios requeridos para la realización de las labores	Operativo	20 Atención de emergencias cantonales	€0,00	€2 008 224,88	2 008 224,88

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1	23	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Para la adquisición de la decoración luminiscente del Parque Cusceda Casal en la temporada de diciembre que permita la recreación sana de las familias, la recuperación de los espacios públicos, fortaleciendo el sentido de comunidad brindando espacios de reducción de delitos, y un fortalecimiento en la salud mental de la ciudadanía. (Iluminación, bloques, árbol de navidad, pasarelas, entradas del parque, banderines, estructura 3D iluminada, estructuras luminiscentes de paso).	Mejora	06 Educativos, culturales y deportivos	€0,00	€20 000 000,00	20 000 000,00
2	24	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Actualizar los servicios del transporte dentro y fuera del cantón de agrupaciones artísticas y movilizatorio. Adquirir los servicios de seguridad privada, servicios médicos para cubrir las actividades que realiza la institución en el año 2025 (atenciones, eventos musicales en el cantón de Turrialba. Se incluyen recursos para fortalecer los grupos artísticos y culturales en los 12 distritos.	Mejora	06 Educativos, culturales y deportivos	€0,00	€18 000 000,00	18 000 000,00
3	28	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Adquirir equipo de sonido (parlantes, micrófonos) adquirir equipo de impresión (impresora digital, si línea de impresión) que permita que niños, adultos y adultos mayores puedan disfrutar de tantos espacios de manera sana en los espacios públicos.	Mejora	06 Educativos, culturales y deportivos	€0,00	€1 500 000,00	1 500 000,00
4	26	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una propuesta de egresos y ingresos del servicio de Recolección de Basura	Operativo	02 Recolección de basura	€0,00	€1 700 000,00	1 700 000,00
5	27	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Comprar un Back Hoe para los trabajos de limpieza y recolección de residuos en el centro de transferencia y planta de compostaje, así como para trabajos en campañas de residuos no tradicionales.	Operativo	18 Depósito y tratamiento de basura	€0,00	€42 450 733,32	42 450 733,32
6	28	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de los trabajos a realizar.	Mejora	17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€7 200 000,00	7 200 000,00
7	29	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Mejoras de las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de Turrialba, estas mejoras tienen como objetivo mejorar la accesibilidad del lugar en los departamentos de atención al público cajas ( tesorería), recepción y patentes, ingreso de la puerta principal de la Municipalidad para dar mayor seguridad del Edificio.	Mejora	17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€40 000 000,00	40 000 000,00
8	30	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Equipamiento de oficinas administrativas por remodelaciones que se ejecutaron, limpieza, planificación, turismo, oficina de comisión de emergencias, plataforma de servicios online esportivo, alres acondicionados, etc.	Mejora	17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€18 000 000,00	18 000 000,00
9	31	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Modernizar y optimizar el sistema de cámaras de seguridad de la Municipalidad de Turrialba, reemplazando el sistema obsoleto por una infraestructura tecnológica avanzada, que permita mejorar la vigilancia y monitoreo en tiempo real de las zonas estratégicas del Palacio Municipal. El nuevo sistema debe ser capaz de integrar cámaras de alta definición, almacenamiento en la nube, alertas automáticas y accesibilidad remota para autoridades locales, garantizando mayor seguridad y eficiencia en la prevención de delitos y la respuesta ante emergencias.	Mejora	17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€11 585 541,29	11 585 541,29
10								29	100%	
11								16	55%	333 163 551,27
12								13	45%	

PROGRAMA III: Inversiones

Código	Descripción	Categoría	PROYECTO		Impacto	Código	Categoría	UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO		
			Objetivo	Actividad				Valor	Presupuesto	Realizado
1	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la creación de infraestructura y espacios públicos resilientes, y cómodos para los usuarios internos y externos	Mejora en la estructura del Local la vivienda que cumple con las condiciones óptimas para su funcionamiento.	Mejora	01 Edificios	€0,00	€20 000 000,00	20 000 000,00	
2	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y trabajos de construcción de edificio sostenible. Aseo de vías	Mejora	07 Obras fondeo e inversiones	€0,00	€2 750 000,00	2 750 000,00	
3	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de un edificio de construcciones sostenibles. Aseo de vías	Mejora	01 Edificios	€0,00	€25 000 000,00	25 000 000,00	
4	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Equipamiento	Gestionar la creación de infraestructura y espacios públicos resilientes, e inclusivos	Caldo de la partida de la Municipalidad de Turrialba para el mantenimiento de edificio del CECUDI No 2 ubicado en la comunidad de Canada Distrito La Zuda	Mejora	01 Edificios	€0,00	€1 022 448,00	1 022 448,00	

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

5	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles.	Implementación de los NKSP (SL) Realizar Estudio de determinación del pros y contras en la implementación de cada una de las normas, así como revisión y mejoras de lo realizado, revisión de los que nos afectan, determinación previa de los procesos restantes, para avanzar con la implementación.	Mejora	08 Otros proyectos	€0,00	€24 000 000,00	24 000 000,00
6	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Mejoramiento de taludes afectados al proyecto de estación de transferencia mediante "enrocados", para eliminar problemas de erosión y deslizamientos.	Operativo	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€21 840 277,99	21 840 277,99
7	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de oficinas y bodega en Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€3 300 000,00	3 300 000,00
8	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de mura de contención en parte baja del Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€13 185 150,00	13 185 150,00
9	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de oficina y bodega en la oficina del cementerio, con el fin de que cumpla con todos los requerimientos necesarios, con un área aproximada de 90 m2	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€30 600 000,00	30 600 000,00
10	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de 230 metros cuadrados de aceras internas en el cementerio Paz Eterna	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€7 820 390,30	7 820 390,30
11	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Reparación de adoquines de la entrada principal del Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€2 650 000,00	2 650 000,00
12	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles.	Contratación de los servicios de demolición total a parcal de estructuras e infraestructura que fueron notificadas según Ley de Construcciones en sus artículos 93 al 99 por haber realizado obras de manera ilegal	Operativo	06 Otros proyectos	€0,00	€12 000 000,00	12 000 000,00
13	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Mejoramiento de la Capilla en Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€1 900 000,00	1 900 000,00
14	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de 65 metros lineales de cerramiento en malla soldada en Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	€0,00	€3 315 000,00	3 315 000,00
15	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas específicas de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Realización de talleres y actividades del Comité para la población joven de Turrialba	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 118 209,44	1 118 209,44
16	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas específicas de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejorar el plan del Salón multimedios en la comunidad de El Mero. Convierte en apilador un revalorador de pizas en un material especial que se alacena final, los 2 productos en conjunto son el Material Toppin 210 y el aditivo Mani Impregnante.	Mejora	01 Edificios	€0,00	€1 031 311,00	1 031 311,00
17	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Se requiere cubrir los gastos correspondientes a servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitación y protocolos, mantenimiento y reparación del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial para el año 2025	Operativo	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€20 000 000,00	20 000 000,00
18	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Verificación de calidad en procesos constructivos de obras de infraestructura vial proyectos y diseños de estructuras de drenajes.	Operativo	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€30 000 876,22	30 000 876,22
19	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte Calle Len Loaiza: Mejorar la superficie de ruido que actualmente está en lastre llevándola a una consistencia de asfalto en 1 km, así como dar mantenimiento y mejorar el sistema de drenaje existente con pasos de tubería transversales y curvas resacas.	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€102 500 000,00	102 500 000,00
20	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Saldo que proviene de proyectos terminados en años anteriores que deben ser reasignados a la compra de combustible	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€354 964,92	354 964,92

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1	21	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Transferencia para el mejoramiento de los caminos, proveniente del impuesto al ruido, Bacheo en las calles de Turrialba	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€1 770 074,70	1 770 074,70
2	22	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de rampas y aceras, Pavoner. bocanazón comunal Jabidos (Min Gob)	Mejora	06 Otros proyectos	€2,00	€2 057 880,00	2 057 880,00
3	23	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Mejoras en los caminos vecinales mediante bacheo, Calles Turrialba (recuperación y Anticipos)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 904 846,43	1 904 846,43
4	24	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Reposición de parillas faltantes en los tragantes así como mantener en inventario, para el sistema pluvial (SL)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€3 500 000,00	3 500 000,00
5	25	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Saldo de la partida de FODESAF que comprende la compra de un tanque para gas en el Centro Digno Adulto Mayor	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€615 135,59	615 135,59
6	26	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de obra Ley 9976 de Movilidad peatonal (SL)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€13 259 576,90	13 259 576,90
7	27	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Sincol - Chirripó, construcción de puente peatonal (SL) Construcción de paso peatonal, para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€30 000 000,00	30 000 000,00
8	28	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de 345 m2 de aceras internas en el Parque Cusúda Casal	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€8 700 000,00	8 700 000,00
9	29	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Mejoras aceras frente a las palmeras Av Monge Dumanni (veredas)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€20 942 041,78	20 942 041,78
10	30	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción, habilitación y mantenimiento de sanitarios y puentes comunitarios indígenas del Chirripó (MOPT)	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€2 150 559,07	2 150 559,07
11	31	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de paso peatonal, para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€24 560 322,89	24 560 322,89
12	32	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Reducción de plaza para la práctica del deporte Barrio Cedros (Impuesto de Cemento)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€2 830 026,47	2 830 026,47
13	33	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras en la cancha multiusos Orano de Oro (Min Gob) delante de funcionamiento de la misma	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€10 000 000,00	10 000 000,00
14	34	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras de accesibilidad mediante la gradación de pedales en los gradones de sol Estadio Rafael Ángel Caicedo	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 748 090,50	1 748 090,50
15	35	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble de la plaza de Jirobas	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€576 646,00	576 646,00
16	36	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de Verónica Norte	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 044 026,00	1 044 026,00
17	37	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de Santa Cruz	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€465 697,00	465 697,00
18	38	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de La Suiza	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€054 740,40	54 740,40
19	39	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de San Juan Norte	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€010 474,00	10 474,00
20	40	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de Plazaño	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 800 000,00	1 800 000,00
21	41	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Compra de piano para Liceo Experimental Bilingüe de Turrialba. Centro de Turrialba (SL) para mejorar la calidad de las lecciones musicales de sus estudiantes	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€410 342,84	410 342,84

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1	41	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de polifuncionales capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mediante la compra de equipo para utilizar en la Plaza de Deportes de Turrialba y mejorar los espacios deportivos y garantizar estructuras que requieran el correcto funcionamiento del inmueble	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€2 200 000,00	2 200 000,00
2	42	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Optimizar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Reparación de la línea eléctrica de la iluminación de la fachada y la Capilla en Cementerio Paz Eterna	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€2 400 000,00	2 400 000,00
3	43	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de polifuncionales capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Construcción de losa de concreto de 225 m <sup>2</sup> , pintura total, demarcación 3 disciplinas, pintura estructura tableros y colocación de tableros acrílicos	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€16 200 000,00	16 200 000,00
4	44	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de polifuncionales capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Construcción de 32 metros de malla a 5 metros de altura, demás de los tableros en la cancha del IET	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€3 265 000,00	3 265 000,00
5	45	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de polifuncionales capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Reparación de la losa existente del Skate Park ubicado en las instalaciones del Gimnasio Turrialba 90 que comprende la colocación de concreto en 150 m <sup>2</sup> para el uso adecuado del mismo.	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€10 000 000,00	10 000 000,00
6	46	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	El Puro mejoras en el camino	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€341 013,65	341 013,65
7	47	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Reconstruir 25 metros lineales de acera en la entrada de la comunidad de Calle Vargas (Letras Totem) mediante la modalidad llave en mano obra terminada.	Mejora	00 Otros proyectos	€0,00	€1 000 000,00	1 000 000,00
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										563 244 723,01
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										

Licda. Ana Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional: La meta 48, entonces don Gerardo Sequeira nos hizo el estimado, Arturo, que son reconstruir 25 metros lineales de acera en la entrada de la comunidad de Calle Vargas, específicamente la acera donde están las letras tótem y es mediante la modalidad llave en mano y una obra terminada eso sí fue analizado por el Ingeniero Gerardo Sequeira, lo demás queda de igual manera. --

Ing. Gerardo Sequeira Pereira: Sí, como bien lo indico la compañera se hizo la consulta en la comunidad con los representantes comunales y también de las partidas específicas que se han enviado, se ha venido muy lento en la construcción de obras también en el distrito, entonces a raíz de eso y que hay mucho cemento de por medio y se puede perder, lo ideal es hacerlo llave en mano y por eso no se va a dejar como para que la comunidad sea la que lo construya, si no mejor hacerlo llave en mano y por eso se ve tan poquito avance en metros, pero sí, que sea una empresa la que lo ejecute. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
2 **Presupuesto:** Ponerlo nada más, doña Lucrecia en las 34 mejoras de accesibilidad mediante  
3 instalación de peldaños, en las instalaciones el Estadio Municipal. -----

4

5 **Reg. Roger Bell Arrieta:** Tengo una duda, tal vez si me la pueden aclarar parafo que me  
6 quede, valga la redundancia, claro a mí, es en la segunda página del PAO, la línea N°01,  
7 contratación de servicios profesionales para la elaboración de estudio de rendimientos y  
8 cargas de trabajo del Servicio de Aseo de Vías a qué se refiere eso. -----

9

10 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
11 **Presupuesto:** Don Roger, sí quiere, eso lo hacemos ahora cuando vemos el cuadrito, porque  
12 vamos ahorita a ver el cuadrito de las consultorías, entonces ahí lo podemos analizar, le  
13 parece don Roger. -----

14

15 - **Información complementaria sobre distintos servicios presupuestados**  
16 **(Consultorías / Asesorías)**

17

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

18

DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL

19

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE DISTINTOS SERVICIOS  
PRESUPUESTADOS

20

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO I -2025

21



22

PROGRAMA B

23

1 SERVICIOS

92.700.000,00

24

25

26

27

28

29

30

31

1	Aseo de Vías y Sitios Públicos		7.900.000,00
	Servicios de Ingeniería	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de estudio de rendimientos y cargas de trabajo del servicio de Aseo de Vías	6.900.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Aseo de Vías	1.900.000,00
2	Recolección de Basura		1.700.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Recolección de Basura y Tratamiento	1.700.000,00
5	Manten de Parques y Obras de Ornato		1.500.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Recolección de Basura.	1.500.000,00
6	Acueductos		39.000.000,00
	Servicios de Ingeniería	Contratación de estudio del Acueducto de Guayabito, asada de San Antonio y nuevos usuarios	14.500.000,00
	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	Contratación de servicios para el estudio del proceso de Revaluación de activos del Sistema del Acueducto Municipal	12.500.000,00
	Servicios de regulación	Pago de canon por el registro de 17 fuentes registradas a favor de la municipalidad, ante el departamento de aguas del MINAE	12.000.000,00
9	Educativos, culturales y deportivos		13.000.000,00
	Servicios generales	Necesario para la contratación de seguridad privada que permita dar soporte e intervenir en un ambiente sano para los eventos masivos del departamento de cultura, importante para el cumplimiento de los permisos ante Ministerio de Salud.	7.500.000,00

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

	Servicios médicos y de laboratorio	Necesario para la contratación de servicios médicos que permita brindar un ambiente seguro para las familias, niños, adultos mayores y participantes de los eventos masivos culturales realizados por la Municipalidad. Necesario para el cumplimiento de permisos ante Ministerio de Salud.	5.500.000,00
13	Alcantarillado Sanitario		19.900.000,00
	Servicios de ingeniería	Servicios de levantamiento y prefabricación. Primera etapa de diseño del Alcantarillado Sanitario en Barrio Carmen Lyra, Los Laureles y Abel Sáenz	17.500.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Alcantarillado Sanitario	2.400.000,00
17	Mantenimiento de Edificios		7.200.000,00
	Servicios de ingeniería y arquitectura	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de los trabajos a realizar.	7.200.000,00
28	Atención de emergencias		1.500.000,00
	Otros servicios de gestión y apoyo	Servicios de corta y poda de árboles Necesidad de atención a la corta o poda de árboles por prevención o atención de emergencias	1.500.000,00

PROGRAMA III

I SERVICIOS

106.801.150,00

	Mejoras Edificio La Valencia (SL)	29.500.000,00
	Servicios generales	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras a realizar en el local la valencia
	Unidad Técnica de Gestión Vial	20.000.000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Alquiler de maquinaria (motoniveladora, backho, excavadora, vagoneta, compactadora) para trabajar de manera conjunta con el equipo del departamento de Gestión Vial.
	Servicios de ingeniería y arquitectura	Verificación de calidad en procesos constructivos de obras de infraestructura vial proyectos y diseños de estructuras de drenajes.
		Diseño y planos de oficinas y bodegas del cementerio (Cementerio)
	Servicio de Ingeniería	Servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de oficinas y bodega
		Diseño y planos de muro de contención en cementerio (Cementerio)
	Servicio de Ingeniería	Servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de muro de contención en parte baja del cementerio
		Proyecto Implementación NICSF (SL)
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Realizar Estudio de determinación del grado de avance en la implementación de cada una de las normas, así como revisión y mejoras de lo realizado, revisión de las que nos afectan, determinación precisa de los procesos restantes, para avanzar con la implementación.
		DEMOLICIONES CONTROL CONSTRUCTIVO (SL)
	Alquiler de maquinaria, equipo, y mobiliario	contratación son los servicios de demolición total o parcial de estructuras e infraestructura que fueron notificadas según Ley de Construcciones en sus artículos 93 al 96 por haber realizado obras de manera ilegal
		Diseño y planos para Edificio Sostenible (Aseo de Vías)
	Servicios de ingeniería	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de planos de edificio sostenible, destinado para actividades de capacitación en manejo de residuos y saneamiento ambiental

- Bajo indicaciones del Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal cada uno de los funcionarios, según sus responsabilidades y competencias procede a explicar a la Comisión de Hacienda y presupuesto legal, técnica y financieramente los servicios.

Programa II

1 SERVICIOS

Aseo de Vías y Sitios Públicos

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado Servicios Generales:** El primero Aseo  
2 de Vías, servicios de ingeniería, contratación de servicios profesionales para la elaboración  
3 de estudio de rendimientos y cargas de trabajo del servicio de Aseo de Vías, la idea  
4 básicamente es, con este es poder visualizar una ampliación de los sectores a los que le  
5 brindamos el servicio, como es sabido llevamos años estancados, la mayoría de servicios en  
6 áreas ya muy determinadas, al igual como lo hemos estado haciendo en la parte de  
7 recolección que ya tenemos visualizadas algunas rutas nuevas, lo hemos visto en Aseo de  
8 Vías y en Parques también la necesidad de ir ampliando este servicio, la idea de este estudio  
9 de es eso, visualizar el personal que tenemos, ver los rendimientos, las cargas de trabajo,  
10 valorar si con el personal que tenemos nos da para crecer en esos otros sectores y si fuera el  
11 caso con el mismo personal podemos hacerlo y si no ver que más personal requerimos. ----  
12

13 **Acueducto**

14 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
15 **Presupuesto:** Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, contratación de servicios para  
16 estudios del proceso de revaluación de activos, todos los activos incluidos la cañería. -----  
17

18 **Arq. Vanessa Valverde Vargas – Coordinadora Desarrollo Urbano y Acueducto**  
19 **Municipal:** Sí, la contratación de los servicios para la revaluación de activos es porque hay  
20 un requisito en las normas NIICCS que hay que cumplir para tener dentro de la contabilidad  
21 el costo de los activos del Acueducto, eso también contablemente nos beneficia para efectos  
22 de recaudación y efectivamente hay que hacer un levantamiento de almacenamiento, de  
23 conducción y de todo tipo de activo que tenga el Acueducto para ser sumado a esa  
24 contabilidad con una experticia y un trabajo al campo que nosotros a lo interno no tenemos,  
25 entonces de ahí es de donde viene la contratación para cumplir con los requerimientos  
26 técnicos de la norma. -----  
27

28 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
29 **Presupuesto:** Y el otro que es con ¢12.000.000,00 para las fuentes, esto es. -----  
30 -----  
31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 Arq. Vanessa Valverde Vargas – Coordinadora Desarrollo Urbano y Acueducto  
2 **Municipal:** Eso es un pago del canon, anteriormente la Municipalidad no tenía registradas  
3 las fuentes de aguas de las 17 fuentes que se manejan ante el MINAE, que es un  
4 requerimiento de MINAE, porque las aguas son del estado, el registrarlas nos da la autoridad  
5 de administrar la cantidad de litros que nos otorga MINAE en cada una de ellas para el  
6 servicio de la población que esta y población proyectada, además de que ante el Ministerio  
7 de Salud, como parte del permiso de funcionamiento las fuentes deben estar registradas ente  
8 el MINAE, entonces anteriormente no se había hecho, se gestionó, este año nos salió la  
9 resolución y eso implica que ya esas 17 fuentes cada una tiene su característica de  
10 explotación y el canon que se paga anualmente por disfrutar de esa cantidad de litros es del  
11 ₡12.000.00,00 ese es un canon anual, bueno trimestral se paga, pero digamos uno lo puede  
12 hacer anual, ahí está la estimación de acuerdo al decreto del MINAE que contempla el costo  
13 por litro otorgado de agua. -----

14

15

**Educativos, culturales y deportivos.**

16 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
17 **Presupuesto:** ₡7.500.000,00 esos serán para las actividades meramente organizadas por la  
18 Municipalidad, donde hay actividades municipales y así lo dejamos constar en el Acta  
19 Municipal de esta Comisión. -----

20

21 **Bach. Dennis Ramírez Pérez- Gestor de Cultura:** Para explicarles, sí, son para  
22 actividades meramente municipales, esto, voy a explicar aquí un poquito que el presupuesto  
23 que se está asignando para servicios generales y servicios médicos de laboratorio son  
24 fundamentales para el desarrollo de los eventos masivos, porque el Área Rectora de Salud  
25 nos solicita en el Capítulo 9, dice que hay un decreto ejecutivo 43-43S del Reglamento  
26 General para permisos sanitarios de funcionamiento de permisos de habilitación y  
27 autorización para eventos temporales de concentración masiva de personas que lo otorga el  
28 Ministerio de Salud, se solicita que nosotros tengamos que cumplir en el apartado E,  
29 procedimientos de seguridad que serán aplicados ante, durante y después del evento, en el  
30 apartado G, tipo de contención que se instalaran los perímetros para el control de multitudes,  
31 el cual, deberá estar vigilado por agentes de seguridad durante el desarrollo de las

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 actividades o eventos, el apartado D dice que el servicio de atención pre hospitalaria se tiene  
2 que integrar dentro de la documentación, que exige ese decreto que son las unidades, el  
3 personal, el puesto de atención y el apartado P, también nos dice que tenemos que presentar  
4 un Plan Operativo de atención pre hospitalaria de la empresa que prestara los servicios del  
5 evento. -----

6

7 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**

8 **Presupuesto:** Quedamos claros, cuando hicimos lo del cantonato y se hizo aquí una  
9 actividad al frente de la Municipalidad a ellos nos les vamos a prestar servicios de seguridad  
10 con este dinero o sí. -----

11

12 **Bach. Dennis Ramírez Pérez- Gestor de Cultura:** No, solo a las actividades nuestras de  
13 la Municipalidad. -----

14

15 **Mantenimiento de edificios**

16 - **Oficio No. GAD 13-2025 firmado por la Licda. Rosaura Molina Romero –**  
17 **Gestora Administrativa – Municipalidad de Turrialba, dirigido a la Comisión**  
18 **Municipal de Hacienda y Presupuesto, recibido con fecha 09 de abril del 2025.**

19

20 ***ASUNTO: JUSTIFICACIÓN SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA***

21 *Se requiere la contratación de servicios de Ingeniería, para realizar el levantamiento de*  
22 *detalles constructivos, donde se genere los planos eléctricos, mecánicos, arquitectura y*  
23 *estructurales para atender las mejoras a realizar en el teatro municipal, local la valencia y*  
24 *edificio municipal, se debe realizar el diagnóstico de los inmuebles, verificar si cumple con*  
25 *la normativa vigente.*

26 *La Municipalidad no cuenta con un Ingeniero eléctrico, profesional capacitado para el*  
27 *diseño, instalación, mantenimiento y gestión de sistemas eléctricos.*

28

29 **Programa III**

30 **I Servicios**

31

**Mejoras Edificio La Valencia**

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 - Se justifica con el oficio No. GAD 13-2025 firmado por la Licda. Rosaura Molina  
2 Romero – Gestora Administrativa – Municipalidad de Turrialba

3

4

**Unidad Técnica de Gestión Vial**

5

**Ing. Julio César Mora Solano – Encargado Unidad Técnica de Gestión Vial:** Alquiler  
6 de maquinaria es dentro de la cuenta general para cubrir, nosotros contamos con unas  
7 licitaciones según demanda, entonces muchas veces se requieren, que se yo, se nos varó un  
8 equipo y se ocupa hacer una compra que puede tardar alrededor de un mes la licitación y  
9 ocupamos continuar con el proyecto en ejecución, entonces estamos cargando esta cuenta  
10 para lo que resta del año, en el momento en el que llegue el presupuesto extraordinario  
11 aprobado en cuento al alquiler de maquinaria, puede ser cualquiera de los equipos que están  
12 dentro de la licitación según demanda, sea para suplir equipo nuestro o equipo que están en  
13 la licitación que no lo tenemos nosotros, como excavadora por ejemplo y algunos trabajos  
14 se requieren para estabilizar taludes o demás, por ejemplo en algunos caminos hemos tenido  
15 que estabilizar taludes que el Back Hoe no llega el brazo y se requiere una excavadora para  
16 hacer o colocación de tuberías que el Back Hor no puede manipular, entonces esa cuenta  
17 nos ayuda a cubrir todas esas necesidades y la parte de Servicios de Ingeniería es para las  
18 licitaciones que tenemos de control de calidad, ahí está tanto lo que son controles en asfaltos,  
19 materiales granulares, concretos, también para cubrir algunos diseños hidráulicos que  
20 requerimos, regencia ambiental este año que tenemos la construcción de un puente y  
21 también ahorita viene un proyecto en la comunidad de Noche Buena con la Comisión de  
22 Emergencias que también ellos nos pueden solicitar tener algún contenido presupuestario  
23 para control de calidad de los concretos y rellenos en este caso es un proyecto de  
24 ¢70.000.000,00 por ahí que ya está en revisión de ofertas en la Comisión de Emergencias,  
25 inician en cualquier momento, entonces tenemos que tener o reforzar esta cuenta para  
26 cuando venga el extraordinario porque probablemente tengamos que ir cubriendo de lo que  
27 ahorita tenemos disponible. -----

28

29

**Diseño y planos de oficinas y bodegas del Cementerio (Cementerio)**

30

**Diseño y planos de muro de contención del Cementerio (Cementerio)**

31 -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales:** Digamos lo de  
2 la bodega, son oficinas y bodegas si es de hecho donde esta ahorita el edificio actual se  
3 demolería y se construiría una nueva oficina con todas las condiciones necesarias que  
4 cumpla tanto para el Ministerio de Trabajo, como para el Ministerio de Salud, el recurso si  
5 se tiene se hizo una estimación de costos, si va también presupuestado la construcción y eso  
6 es proyectado con respecto a CFIA el monto para lo que son los diseños. -----

7

8 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
9 **Presupuesto:** La plata todavía no está para construir esa oficina. -----

10

11 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales:** Sí. -----

12

13 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
14 **Presupuesto:** Ya está. -----

15 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales:** Bueno, no está  
16 porque está también dentro del mismo presupuesto. -----

17

18 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
19 **Presupuesto:** Aquí la pregunta es por qué le pagamos ingeniería lo que le estaba  
20 comentando al señor Alcalde, sencillito porque ustedes como Ingenieros no pueden hacerlo  
21 porque tienen prohibición, ahí está la explicación más contundente en todo lo que estamos  
22 hablando, no podemos hacer que usted haga un plano de ahí, porque ustedes no pueden  
23 hacerlo, tienen la capacidad académica, pero tiene una prohibición para hacer este tipo de  
24 temas porque no pueden inscribir el plano ni nada por el estilo, estamos de acuerdo. -----

25

26 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales:** Correcto. -----

27

28 **Proyecto Implementación NICSP (SL)**

29 **Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal:** Tal vez esa fue la explicación corta, pero  
30 equivale a más cosas, ustedes saben que a partir de la Ley 9635 que extendió el plazo para  
31 presentación de normas desde el 2024 deberíamos estar 100% en normas, hay muchas

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 municipalidades a la fecha que estamos todavía, unos más rezagados que otros, tenemos  
2 que, bueno el año pasado se nos hizo por parte de la Contraloría, por medio de Karleny una  
3 auditoria y de verdad hay bastantes puntos pendientes, hay puntos que requieren más dinero  
4 como lo que son, por ejemplo Vanessa está incluyendo lo que es los inventarios y esa es la  
5 parte de Acueductos, faltaría Junta Vial, faltaría los inventarios del edificio central y de  
6 todas la demás, el estadio y todos los demás edificios que tiene la Municipalidad, en cuanto  
7 a eso estamos rezagados en lo siguiente, nosotros, si ustedes ven la Municipalidades que  
8 han logrado solventar un poco mejor la implementación de normas han incluido personal  
9 adicional, han incluido lo que son contrataciones, entonces nosotros estamos rezagados  
10 estamos cortos de tiempo para poder cumplir, estamos cortos de personal, estamos  
11 conscientes de que ahorita no se puede contratar personal, porque la Contraloría ha ido  
12 improbando la contratación de plazas, el Contador que soy yo, tengo también acumulado  
13 también lo que es la parte presupuestaria y la idea es que la empresa nos haga una especie  
14 de auditoría, una especie de auditoraje de que es lo que tenemos, como vamos y realmente  
15 haga toda la parte de lo que nos falta de guiarnos para poder concluir lo más pronto posible  
16 y lograr mediante un plan remedial alcanzar el 100% de las normas, este tipo de auditorías  
17 o de contrataciones muchas municipalidades las han hecho, de hecho cuando las  
18 instituciones estén 100% en normas va a querer que todos los años pagar auditorías externas,  
19 porque así lo exigen también, las auditorias alrededor de 10, 15 millones de colones y  
20 también hay que acostumbrarse a que a veces a la parte contable no se le toma la importancia  
21 o se cree que es mucha la inversión que hay que hacer cuando más bien es poca la inversión,  
22 esto es solo una parte del costo realmente los costos son bastantes grandes para poder  
23 implementar normas esta esto, están los inventarios, están los sistemas, hay un montón de  
24 cosas más, entonces realmente es apenas como un avance importante. -----

25

26 - Consultas.

27 **Reg. Roger Bell Arrieta:** Una consulta, yo sé que el presupuesto lo manejan por cuentas y  
28 por departamentos, pero si veo que hay una línea de consultorías como muy en la línea de  
29 Acueductos y Aseo, no sé si tienen don Jesús el monto de cuanto se están invirtiendo en este  
30 presupuesto en asesorías y si no es posible las que se puedan como juntarlas en un solo  
31 paquete y sacarlas por SICOP. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal:** Tal vez muy  
2 rápidamente, porque si están en el cuadrado, en los servicios hay 91.700.000,00 y en el  
3 Programa III de inversiones que es donde están las contrataciones de los proyectos tenemos.

4  
5 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
6 **Presupuesto:** Todas estas asesorías no son 91 millones. -----

7  
8 **MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal:** Las de Programa  
9 II y Programa III son 106 millones, si están separadas en la parte superior están. -----

10  
11 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
12 **Presupuesto:** Hubiese hecho un monto total de cuanto es en asesorías, pero eso lo puedo  
13 hacer yo aquí, yo lo sumo y lo tengo para mañana en la Sesión. -----

14 -----

15  
16 **MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal:** Pero son muy  
17 diversas, porque decir una, porque nosotros pusimos todos los servicios así como quedó  
18 realmente el acuerdo, usted nos habló de servicios contratados, desde la corta, desde las  
19 contrataciones de diseños, desde las contrataciones de estudios, de levantamiento, o sea toda  
20 la serie de servicios que eventualmente requiere esta institución y no tiene, son esos estudios  
21 no se pueden hacer eventualmente las obras tampoco, es que esto va a marrado a la obra,  
22 entonces es como complejo decir, esta inversión es necesaria ahora que decían la última de  
23 aseo de vías del triángulo, es que sin estudios previos no se puede invertir, no se sabe ni  
24 cuanto hay que gastar, ahora que decían lo del Acueducto, yo voy a ser muy claro en las  
25 normas, en los 2 últimos años no ha habido ninguna inversión en normas, no capacitación  
26 pagada, pero es que yo nada más voy a dar un ejemplo en los caminos, la última  
27 Municipalidad que saco un cartel para inventariar los caminos que no sé cuantos kilómetros  
28 son en este momento, si son más de 600, pero la municipalidad de Rio cuarto saco menos  
29 de 300 kilómetros para saber el valor y tenía un costo de 15 millones de colones y aquí  
30 duplicamos esa cifra, de saber solo que valor tienen los caminos, porque se paga con  
31 respecto al monto de valores, tipo peritaje, si este edificio vale 500 millones el porcentaje a

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 pagar tiene que ser en correspondencia a ese valor y de acuerdo a las tablas, entonces eso  
2 dice la norma. -----

3

4 - **El MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda procede a explicar**  
5 **la importancia de las NICSP para la Municipalidad de Turrialba.**

6

7 **Reg. Roger Bell Arrieta:** La pregunta mía es, se puede meter todo eso en un solo saco y  
8 hacer una sola contratación o no se puede, por lo menos las de un departamento, siento yo  
9 que, así como poquitos, poquitos, de cierta forma, no sé, me parece a mí que sería más lógico  
10 buscar una empresa o sacra por SICOP una empresa que haga por lo menos los que se  
11 puedan o no por alguna situación no se puede. -----

12

13 **Arq. Vanessa Valverde Vargas – Coordinadora Desarrollo Urbano y Acueducto**

14 **Municipal:** La parte tarifaria que viene una a una por departamento es porque sale de los  
15 costos de cada departamento a la hora de hacer la contratación de los servicios de consultoría  
16 para la actualización tarifaria se juntan en una contratación según demanda, de la cual más  
17 bien Acueducto de adhiere a esa contratación y cada departamento para que salga como una  
18 única contratación de actualización tarifaria, lo que pasa es que los temas son diversos y no  
19 todos los especialistas de la calle saben de todo a la vez, entonces no podemos mezclar,  
20 porque el que sabe de edificios no sabe de carreteras, el que sabe de puentes no sabe de  
21 edificios, entonces no se pueden juntar, porque si no a la hora de recibir ofertas en SICOP  
22 los procesos se caen por estas mezclando cosas que no son atinentes una a la otra, al  
23 experticia se da por tema, algunos son muy atinentes, como te digo tarifas, la parte de  
24 edificios son consultorías diferentes a la parte de carretera y a la parte de puentes, entonces  
25 se sacan de acuerdo a la experticia, porque inclusive así lo dice la ley debe verificarse la ley  
26 de compras lo dice de que tenga experticia en el tema en que va a ofertar, entonces no  
27 podemos meterlo todo como en una licuadora para que ver si nos sale un batido mixto, sino  
28 que hay que irlo haciendo paso a paso y todas van a SICOP eso sí le digo, aquí no hay nada  
29 que se contrate a dedo, todo va a SICOP, pero de acuerdo al mercado de cada una de ellas,  
30 por eso es que no se pueden juntar. -----

31 -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**  
2 **Presupuesto:** Solamente con la ayuda del señor Presidente Municipal, en general, sin  
3 especificar el monto total en asesorías y todo esto e, incluyendo demoliciones, corta de  
4 árboles que son muy operativos, igual que la maquinaria estamos hablando de más de  
5 173.000.000,00 poco más de, de cuanto es el Presupuesto Extraordinario mil cuanto, o sea  
6 más del 10% del presupuesto en asesorías, eso yo pienso que nos debe llamar a la reflexión,  
7 solamente lo hago constar en Actas. -----  
8

9 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Lo que sí quiero para que  
10 también conste en Actas y que hay aquí equipo técnico, es que estos estudios no se engaveten  
11 que a partir de los servicios y los estudios que se hagan se materialicen en propuestas de  
12 proyectos y no que cada año otra vez, estudio de la mismo, porque es lo que ha venido  
13 pasando en la Administración anterior hacemos estudios, una empresa se llevó la platita,  
14 bien bonito y ahí nos que do el estudio empantanado, entonces en esta Administración para  
15 que los funcionarios tomen nota, estos estudios son para ejecutar , para buscar recursos, para  
16 buscar financiamientos, para buscar apoyos de organismos internacionales, para captarlos y  
17 poder ejecutarlos, no solamente para hacer recursos y una empresa feliz de la vida, porque  
18 cada 4 años si aquí hacemos estudios y los engavetamos al final estamos beneficiando a los  
19 ricos a las empresas y no vemos obras en beneficio de la comunidad, entonces estos estudios  
20 tienen que traducirse en proyectos, ejecutables para que entonces después cuando les  
21 rindamos cuentas al pueblo se nos diga valió la pena el estudio de la Valencia, porque qué  
22 bonito quedo el edificio de la Policía Municipal, valió el estudio del Triángulo, que bonito  
23 el edificio que hicieron junto con Alemania, valió el estudio de Alcantarillado Sanitario,  
24 agua negras que bien el financiamiento de una planta de tratamiento de aguas en Turrialba  
25 que nos va a dar Japón, entonces cosas como esas es lo que queremos que los estudios se  
26 materialicen en obras. -----  
27

28 **Plan Plurianual 2025-2028**

29

30 - **El MBA. Jesús Romero Prado - Coordinador Hacienda Municipal procede a**  
31 **explicar el Plan Plurianual 2025-2028.**

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94168

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



INFORMACIÓN PLURIANUAL 2025-2028

- 1. Completar la planilla proporcionada y adjuntarla en formato de hoja de cálculo en el Sistema de Información sobre Finanzas y Presupuestos (SIFF).
- 2. Dejar en blanco las celdas correspondientes a montos para conceptos de ingresos y gastos en las que no se incluye presupuesto. Lo mismo aplica para las celdas de la sección "Extracto de la información pluriannual de la institución" que no requieren ser completadas.
- 3. En caso de imputación a sector o crédito con afecto de imputación del presupuesto inicial, este documento deberá ajustarse, por concepto por el Jefe de Área y presentarse adjunto al primer presupuesto extraordinario que se someta a aprobación de la CGA.
- 4. La información pluriannual sobre el presente presupuesto extraordinario que afectan la proyección pluriannual que se someta a aprobación de la CGA.
- 5. Para la elaboración y análisis de esta información, puede considerarse la Guía de los indicadores de apoyo disponible en la página electrónica de la CGA.
- 6. La información pluriannual que se suministra corresponde a la información requerida por la Dirección General para comprender la proyección pluriannual que tiene la institución.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA				
MONTOS DE INGRESOS EN MILLONES DE COLONES				
Nombre de la partida	2025	2026	2027	2028
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.805.899.745,34</b>	<b>4.032.270.740,00</b>	<b>4.122.138.081,57</b>	<b>4.248.039.042,40</b>
1.1.00.00.00.00.00.00 IMPUESTOS A LOS PERSONAS Y UTILIDADES	779.516.530,00	832.488.540,00	847.143.868,82	872.537.000,00
1.1.00.00.00.00.00.00 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	114.971.244,00	120.300.474,00	121.815.219,78	123.391.234,50
1.1.00.00.00.00.00.00 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	-	-	-	-
1.1.00.00.00.00.00.00 OTROS IMPUESTOS, TANTOS Y AJUOS	51.411.358,00	53.839.894,74	55.303.480,70	57.328.282,50
1.1.00.00.00.00.00.00 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-
1.1.00.00.00.00.00.00 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.396.237.978,00	1.488.124.138,00	1.491.748.500,00	1.506.201.000,00
1.1.00.00.00.00.00.00 PRODUCTOS Y SERVICIOS	37.721.852,00	39.297.242,78	40.481.485,12	41.834.299,50
1.1.00.00.00.00.00.00 MULTAS, SANCIONES, PENALTES Y COMISAS	110.234.468,00	111.842.079,38	114.968.344,76	120.478.030,00
1.1.00.00.00.00.00.00 INTERESES FINANCIEROS	42.181.643,00	43.431.232,29	44.754.748,86	46.097.293,25
1.1.00.00.00.00.00.00 OTROS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-
1.2.00.00.00.00.00.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	21.289.754,34	24.876.046,97	27.825.318,31	30.745.098,23
1.2.00.00.00.00.00.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
1.2.00.00.00.00.00.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2.110.140.844,72</b>	<b>2.008.691.800,00</b>	<b>2.009.430.777,24</b>	<b>2.131.838.160,00</b>
2.1.00.00.00.00.00.00 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 VENTA DE BIENES DE INVESTIMIENTO	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 PRESTAMOS	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 REPERCUSSIONES DE PRESTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 REPERCUSSIONES DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 REPERCUSSIONES DE PRESTAMOS AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 REPERCUSSIONES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	2.138.863.463,82	2.008.461.029,36	2.009.763.787,24	2.131.838.160,00
2.1.00.00.00.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-
<b>3. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>438.138.000,00</b>	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 PRESTAMOS DIRECTOS	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 CREDITO INTERNO DE PROVEEDORES	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 CONCESIONES DE VALORES FINANCIEROS	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 PRESTAMOS DIRECTOS	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 CREDITO EXTERNO DE PROVEEDORES	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 CONCESIONES DE VALORES FINANCIEROS	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 Superavit específico	275.338.529,99	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 Excesos de emisión municipal	162.799.470,01	-	-	-
TOTAL INGRESOS	6.899.463.454,32	6.813.732.952,48	6.783.461.168,31	6.772.402.896,34

MONTOS DE GASTOS EN MILLONES DE COLONES				
Nombre de la partida	2025	2026	2027	2028
<b>1. GASTO CORRIENTE</b>	<b>4.779.472.305,59</b>	<b>4.745.844.504,53</b>	<b>4.808.430.004,28</b>	<b>5.035.819.109,03</b>
1.1.00.00.00.00.00.00 MANUTENCIONES	2.738.477.536,87	2.812.919.480,29	2.887.087.044,40	2.984.226.235,42
1.1.00.00.00.00.00.00 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.618.120.913,00	1.521.883.055,78	1.587.518.926,83	1.634.346.484,88
1.1.00.00.00.00.00.00 Intereses internos	87.511.286,83	100.498.697,23	103.449.798,46	106.553.281,41
1.1.00.00.00.00.00.00 Intereses externos	-	-	-	-
1.1.00.00.00.00.00.00 Transferencias corrientes al Sector Público	325.285.568,86	312.915.685,51	312.389.135,48	331.972.229,54
1.1.00.00.00.00.00.00 Transferencias corrientes al Sector Privado	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
1.1.00.00.00.00.00.00 Transferencias corrientes al Sector Externo	-	-	-	-
<b>2. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1.869.170.846,63</b>	<b>1.260.733.447,87</b>	<b>1.235.723.223,77</b>	<b>1.275.054.001,54</b>
2.1.00.00.00.00.00.00 Edificaciones	57.715.135,59	1.540.000,00	1.591.550,00	1.639.000,50
2.1.00.00.00.00.00.00 Vehículo de comunicación	1.234.528.425,27	1.079.136.423,51	1.111.613.515,21	1.141.963.921,70
2.1.00.00.00.00.00.00 Otros urbanísticos	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Instalaciones	181.253.460,83	3.000.000,00	3.281.700,00	3.278.181,00
2.1.00.00.00.00.00.00 Otras obras	271.966.809,28	39.953.682,54	41.395.695,01	42.429.287,81
2.1.00.00.00.00.00.00 Maquinaria y equipo	222.707.883,54	76.885.275,27	79.371.283,53	81.548.370,54
2.1.00.00.00.00.00.00 Terrenos	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Edificios	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Instalables	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Activos de valor	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-	-
2.1.00.00.00.00.00.00 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-	-
<b>3. TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>60.835.856,53</b>	<b>61.837.447,23</b>	<b>61.100.570,64</b>	<b>65.605.347,76</b>
3.1.00.00.00.00.00.00 CONCESIONES DE PRESTAMOS	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 Amortización interna	60.835.856,53	61.837.447,23	61.100.570,64	65.605.347,76
3.1.00.00.00.00.00.00 Amortización externa	-	-	-	-
3.1.00.00.00.00.00.00 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
<b>4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
TOTAL GASTOS	6.899.463.454,32	6.813.732.952,48	6.813.461.168,31	6.772.402.896,34

EXTRACTO DE LA INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LA INSTITUCIÓN

Referencia del Acuerdo en el que el Jefe de Área comunicó la información pluriannual	
Nombre de los documentos de planificación al cual está vinculada la información pluriannual	Información de Planificación Institucional de mediano plazo
Período de vigencia del documento de planificación al cual está vinculada la información pluriannual	Plan de mediano plazo: Plan Estratégico Municipal Turrialba 2022-2027
Indicar cada uno de los objetivos de los planes de mediano plazo al cual está vinculada la información pluriannual	<b>PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL</b> DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE: Fomentar la generación y promoción de fuentes de empleo en los sectores primario, secundario y terciario de la actividad económica que posibiliten el mejor reparto de la riqueza, el mayor bienestar y la inclusión de sus habitantes sin que se afecte el ambiente y ni se comprometa el patrimonio del cantón. DESARROLLO SOCIOCULTURAL: Preservar la integridad y la integridad del individuo en cada una de sus etapas, así como el reconocimiento pleno de sus necesidades en consideración de sus particularidades y circunstancias que surgen como parte de partida para el desarrollo de una sociedad más equitativa, inclusiva, solidaria y armónica de su identidad y rasgos culturales. SEGURIDAD HUMANA: Fortalecer las organizaciones presentes en el cantón mediante la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para el mejoramiento de la seguridad ciudadana y la gestión de riesgo mediante el establecimiento de acciones coordinadas e integrales con la sociedad civil capaces, eficientes y oportunas. SERVICIOS PUBLICOS: Garantizar accesibilidad y cobertura universal en cuanto a la prestación de servicios públicos eficientes, eficaces y oportunos a las necesidades de las familias y unidades productivas en el marco de su uso responsable que no comprometa su sostenibilidad y la inclusión de los diversos sectores de la población. GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Facilitar las condiciones para el desarrollo de un proceso de organización del territorio en función de su dinámica social y económica compatible con las condiciones ambientales del territorio, las necesidades de sus habitantes y su articulación con los procesos productivos que promuevan la sostenibilidad de los recursos naturales por medio del respeto a la normativa nacional vigente. INFRAESTRUCTURA: Generación y modernizar obras de infraestructura y servicios de apoyo motivados que fortalezcan la competitividad local y la satisfacción de los usuarios. GESTION DEL RIESGO: Promoción de acciones de prevención, mitigación y prestación de asistencia técnica y adecuada ante los desastres, por medio de esfuerzos por revitalizar eficientemente y mejorar la vulnerabilidad en el territorio.



PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL (PEM)	
Desarrollo institucional municipal:	1. Elaboración de infraestructura tecnológica con el fin de reducir el impacto ambiental y los desperdicios producidos por los distintos materiales físicos. 2. Análisis e implementación de la reestructuración de los distintos departamentos existentes en la Municipalidad de Turrialba con el fin de promover el desarrollo institucional. 3. Elaboración de infraestructura tecnológica con el fin de aumentar la recaudación tributaria y los servicios municipales en el cantón. 4. Fortalecer el control interno mediante políticas propias para el seguimiento y reducción de riesgos en el sistema de gestión de obras.
Equipamiento:	1. Promover el mejoramiento de la infraestructura cantonal con el fin de que sea sostenible, resiliente e inclusiva. 2. Desarrollar espacios públicos sostenibles, resilientes e inclusivos.
Ordenamiento territorial:	1. Gestionar el ordenamiento territorial en el cantón para promover la sostenibilidad y el desarrollo cantonal. 2. Desarrollo y actualización de los sistemas de permisos de construcción en el cantón para promover el uso adecuado de recursos, técnicas y prácticas sostenibles.
Política social local:	1. Generar políticas en el cantón que ayuden a combatir la pobreza desde un ángulo de aprovechamiento de oportunidades y desarrollo local. 2. Implementar distintas estrategias dentro del cantón que ayuden a la inclusión social y equidad de género de los distintos grupos existentes en el cantón. 3. Fomentar medidas o proyectos de planificación que tomen en cuenta la elaboración de distintas políticas sociales capaces de fomentar el desarrollo de viviendas y espacios públicos que respeten la sostenibilidad. 4. Implementar estrategias dentro del área de salud del cantón con el fin de promover la seguridad alimentaria, centros de cuido y la igualdad. 5. Implementar y promover estrategias en el sector educativo del cantón con el fin de promover la equidad y la mejora de oportunidades. 6. Incentivar programas que ayuden a fomentar la salud y el deporte en el cantón. 7. Promover la identidad y cultura local del cantón mediante estrategias. 8. Promover el desarrollo de la política social en el cantón para que sea un eje principal en la creación de políticas públicas.

PLAN QUINQUENAL UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL (RVC) CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVOS VIALES:	
Seguridad vial y movilidad sostenible:	Incorporar nuevos elementos de seguridad vial y movilidad sostenible en la red vial cantonal tipo A y B.
Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres:	Invertir en elementos de conservación ambiental y atención y prevención de desastres naturales.
Fortalecimiento de capacidades de la Unidad Responsable de la Gestión Vial:	Gestionar recursos económicos necesarios para el funcionamiento, capacitación y organización de la UTGV.
Participación ciudadana:	Incorporar a grupos organizados en los procesos de conservación vial participativa para preservar en forma continua y sostenida el buen estado de la infraestructura vial.
Género y derechos humanos:	Promover procesos de sensibilización sobre seguridad y conservación vial con grupos interesados (mujeres, adultos mayores u otros).

Programa de Gobierno municipalidad de Turrialba	
<b>GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE.</b>	La transparencia gubernamental está a disposición del público, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización. Combate a la corrupción y el fomento de la integridad como puntal de todo cuanto se planea y se insurte, con el objetivo de mejorar en dos aspectos fundamentales del actual panorama; por un lado, en la percepción negativa que la sociedad tiene del gobierno municipal y, el segundo y más importante, en la integración de la cultura anticorrupción en la gestión municipal. El Gobierno local debe estar cercano a las comunidades y a los ciudadanos. La administración municipal debe fortalecer los servicios públicos. Participación de las comunidades en la identificación de sus problemas y de las soluciones cuando están a su alcance. La idea es abrirles el espacio y darles las posibilidades de construcción. En virtud a la interdependencia la municipalidad debe estar dispuesta a asociarse al sector privado y con otros municipios para formar subregiones como resultado de un análisis geoeconómico y administrativo. El municipio debe animar al reencuentro con la identidad cultural de la región. Esto es promover acciones de búsqueda y afirmación de la identidad regional. El municipio debe abrir y fortalecer los canales de participación ciudadana. Esto supone crear o encontrar los mecanismos para que la comunidad participe en la formulación de objetivos y prioridades del plan de desarrollo. El municipio debe ser promotor de metas ambiciosas y de desarrollo, para lo cual, creamos un Comité Interdepartamental en la municipalidad, con la finalidad de guiar proyectos a nivel territorial y crear una imagen regional, en conjunto con el sector privado. Crear un mecanismo de coordinación institucional que mantenga viva la dinámica del desarrollo estableciendo puentes que garanticen el éxito de proyectos regionales. Conformación de una cartera de Proyectos de Infraestructura en zona urbana y rural.
<b>REGENERACIÓN URBANA.</b>	La remodelación de áreas urbanas consolidadas en el centro de la ciudad, así como las rurales para revertir un proceso de decadencia económica, demográfica y social a través de una intervención que en muchos casos viene marcada por una fuerte estión pública. Turrialba se ha vuelto una ciudad muy sucia e insegura. Vamos a recuperar la imagen de la ciudad limpia, nueva y con mucha historia. Queremos construir una ciudad para los turrialbeños y los visitantes.
<b>RECUPERACIÓN AGRO:</b>	La Agricultura Sostenible es un enfoque que permite incrementar el bienestar de las familias productoras, al mismo tiempo que fomenta la conservación del entorno natural y con ello incrementa la salud de sus suelos.
<b>GESTIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL</b>	OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, INCLUSIÓN Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES. SALUD, HABITANTES DE CALLE Y DROGAS DEPORTE ARTE Y CULTURA EDUCACIÓN TURRIALBA SOSTENIBLE
<b>MUNICIPALIDAD INTELIGENTE</b>	Cantón resiliente e innovador: Para ello, contaremos con una herramienta de gestión estratégica para la planificación territorial con un enfoque de ciudades inteligentes, innovación y transformación digital, donde podamos alinear las necesidades locales a las de los sectores y tendencias de mercado. Nube de soluciones digitales: contar con una plataforma digital que permita la digitalización y automatización de trámites y pagos relacionados con servicios municipales, que aporte valor a la ciudadanía, con esta plataforma, habrá una trazabilidad de trámites, pagos en línea, arreglos de pago, notificaciones y recordatorios, reportes de informes, expediente único, integración con firma digital, interoperabilidad, cargos automáticos y consulta de expedientes, así como declaración y exoneración de bienes inmuebles, reportes de quejas y denuncias, solicitud de licencias, entre otros. Servicio Inteligente: Toma de decisiones locales basadas en datos e inteligencia artificial, es este un modelo de aprendizaje automático para que a partir de los datos generados en la municipalidad, la retroalimentación de la ciudadanía y los procesos internos, faciliten y fortalezcan la toma de decisiones en temas como Ingresos municipales, priorizar las necesidades y la inversión municipal, mejorar los servicios públicos, nuevas políticas y mejorar los procesos internos municipales. Munis Creativas: Tiene como objetivo desarrollar capacidades de mercadeo local o municipal tomando en cuenta la generación de marcas cantonales, la gestión de la competitividad y la transformación digital (mercado digital e-commerce, mercado municipal digital).

Objetivo de desarrollo sostenible área estratégica de objetivos sostenibles:	
Desarrollo institucional municipal:	5-G-11-16
Equipamiento:	3-4-5-8-9-10-11
Ordenamiento territorial:	6-11-12-13-14-15
Política social local:	8-11-12-13-14-15
Desarrollo económico local:	1-6-8-9-10-11
Gestión Local e institucional:	5-G-11-16
Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia:	6-11-12-13-14-15-1-3-3-7-8-17

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



Análisis de las proyecciones de ingresos y gastos				
	Analizar el 80% de los ingresos más significativos en términos cuantitativos dentro del presupuesto	Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad del ingreso	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1	2	3
2	3	4
3	4	5
4	5	6
5	6	7
6	7	8
7	8	9
8	9	10
9	10	11
10	11	12
11	12	13
12	13	14
13	14	15
14	15	16
15	16	17
16	17	18
17	18	19
18	19	20
19	20	21
20	21	22
21	22	23
22	23	24
23	24	25
24	25	26
25	26	27
26	27	28
27	28	29
28	29	30
29	30	31

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1	Proporción de ingresos nuevos para la institución (En caso de no contar con este tipo de ingresos en ninguno de los periodos indicar "No aplica")	Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad del ingreso	Observaciones adicionales en caso de ser necesario																																														
2	Ingreso nuevo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA																																														
3	Ingreso nuevo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA																																														
4	Ingreso nuevo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA																																														
5	Análisis de resultados de financiamiento interno o externo / Utilización del Superávit / para la inversión (En caso de no contar con este tipo de ingreso en ninguno de los periodos indicar "No aplica")	Arrendamientos utilizados	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad de este tipo de ingresos	Observaciones adicionales en caso de ser necesario																																														
6	<p><b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Superávit libre, Superávit Específico) Estos recursos provienen del periodo 2024, por un monto de \$03,118,995.86 entre lo cual podemos identificar los siguientes:</b></p> <p>Asignación de recursos para inversión de capital (M) Superávit libre por el monto de \$03,118,995.86 y en el período 2024, se han comprometido por un monto de \$00.00.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Superávit libre</td><td>3,118,995.86</td></tr> <tr><td>Superávit específico</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Inversión</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Inversión</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Mantenimiento</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Mantenimiento</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Otros</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Otros</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Total</td><td>3,118,995.86</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Total</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Disponible</td><td>3,118,995.86</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Disponible</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Comprometido</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Comprometido</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Total</td><td>3,118,995.86</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Total</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Disponible</td><td>3,118,995.86</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Disponible</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Comprometido</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Comprometido</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superávit libre - Total</td><td>3,118,995.86</td></tr> <tr><td>Superávit específico - Total</td><td>0.00</td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Monto	Superávit libre	3,118,995.86	Superávit específico	0.00	Superávit libre - Inversión	0.00	Superávit específico - Inversión	0.00	Superávit libre - Mantenimiento	0.00	Superávit específico - Mantenimiento	0.00	Superávit libre - Otros	0.00	Superávit específico - Otros	0.00	Superávit libre - Total	3,118,995.86	Superávit específico - Total	0.00	Superávit libre - Disponible	3,118,995.86	Superávit específico - Disponible	0.00	Superávit libre - Comprometido	0.00	Superávit específico - Comprometido	0.00	Superávit libre - Total	3,118,995.86	Superávit específico - Total	0.00	Superávit libre - Disponible	3,118,995.86	Superávit específico - Disponible	0.00	Superávit libre - Comprometido	0.00	Superávit específico - Comprometido	0.00	Superávit libre - Total	3,118,995.86	Superávit específico - Total	0.00	<p>De acuerdo a lo indicado en el Artículo 115 del Código Municipal, el cual indica que el superávit libre de los presupuestos se destinará en primer término a conjugar el déficit del presupuesto ordinario y, en segundo término, podrá presupuestarse para atender obligaciones de carácter ordinario o eventual.</p> <p>El superávit específico de los presupuestos extraordinarios se presupuestará para el cumplimiento de las fines específicos correspondientes.</p> <p>El superávit de partidas consignadas en programas incumplidos de mediano y largo plazo, deberá presupuestarse para mantener el sustento económico de los programas.</p>	<p>1. Inversión y Evaluación Continúa: Implementar un sistema de monitoreo continuo que permita el seguimiento financiero y la ejecución de los proyectos permitiendo ajustar las estrategias y tomar decisiones informadas en tiempo real. 2. Evaluación de Proyectos de Inversión: Todos los proyectos de inversión deben ser evaluados no solo por su costo inicial, sino también por su impacto a largo plazo en el presupuesto municipal, invertir en proyectos que generen ingresos a través de tasas e impuestos puede ayudar a reducir la dependencia del superávit. 3. Diversificación de Fuentes de Ingresos: Es fundamental que la Municipalidad implemente estrategias para diversificar sus fuentes de ingresos, esto puede incluir la promoción de proyectos de desarrollo económico local, incentivos para atraer inversiones y la creación de alianzas público-privadas para financiamiento de obras y servicios.</p>	
Concepto	Monto																																																	
Superávit libre	3,118,995.86																																																	
Superávit específico	0.00																																																	
Superávit libre - Inversión	0.00																																																	
Superávit específico - Inversión	0.00																																																	
Superávit libre - Mantenimiento	0.00																																																	
Superávit específico - Mantenimiento	0.00																																																	
Superávit libre - Otros	0.00																																																	
Superávit específico - Otros	0.00																																																	
Superávit libre - Total	3,118,995.86																																																	
Superávit específico - Total	0.00																																																	
Superávit libre - Disponible	3,118,995.86																																																	
Superávit específico - Disponible	0.00																																																	
Superávit libre - Comprometido	0.00																																																	
Superávit específico - Comprometido	0.00																																																	
Superávit libre - Total	3,118,995.86																																																	
Superávit específico - Total	0.00																																																	
Superávit libre - Disponible	3,118,995.86																																																	
Superávit específico - Disponible	0.00																																																	
Superávit libre - Comprometido	0.00																																																	
Superávit específico - Comprometido	0.00																																																	
Superávit libre - Total	3,118,995.86																																																	
Superávit específico - Total	0.00																																																	
7	Nombre de cuenta de financiamiento interno, externo o superávit:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA																																														
8	Nombre de cuenta de financiamiento interno, externo o superávit:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA																																														

13 **Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y**

14 **Presupuesto:** Suficientemente discutido, el tema se ha dado solo se incorpora el tema de

15 las asesorías como un respaldo. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar el

16 Presupuesto Extraordinario N°01-2025 por un monto de ¢1.063.048.946,78, por favor

17 levantes su mano, aprobado por los 4 votos presentes. Los señores Regidores que están de

18 acuerdo en aprobar el Plan Operativo a este Presupuesto Extraordinario el cual coteja el

19 monto como como se indicó de ¢1.063.048.946,78 con cada una de las correcciones de las

20 metas. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobarlo sirvan hacerlo levantando

21 su mano, aprobado por unanimidad y los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar

22 el Plan Plurianual 2025-2028 ajustado y con las observaciones que se indicaron, el mismo

23 se incorpora totalmente al Acta, por favor realizarlo levantando su mano, aprobado por

24 unanimidad. Los señores Regidores que están de acuerdo en dar dictamen positivo al

25 Presupuesto Extraordinario y sus documentos anexos como Plan Operativo y Plan

26 Plurianual y enviarlo al Concejo Municipal para su aprobación definitiva y dictamen

27 positivo, por favor levantar su mano, aprobado por unanimidad. -----

28

29 **ACUERDO 1:**

30 1. Aprobar el Presupuesto Extraordinario N°01-2025 y el Plan Operativo Anual por un

31 monto de ¢1.063.048.946,78. Aprobado por los 4 Regidores presentes.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



- 1        2. Dar por recibido, conocido y aprobado el Plan Plurianual periodo 2025-2028 al  
2        Presupuesto Extraordinario N°01-2025 con las observaciones indicadas. **Aprobado**  
3        **por los 4 Regidores presentes.**
- 4        3. Dictaminar positivamente el Presupuesto Extraordinario N°01-2025 y sus  
5        documentos anexos como Plan Operativo Anual y Plan Plurianual 2025-2028.  
6        Trasládese al Concejo Municipal para su aprobación. **Aprobado por los 4**  
7        **Regidores presentes.**

8

9 Al ser las 15:20 finaliza la reunión

10

11 **F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda**  
12 **y Presupuesto.**

13

14 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** El Plan Plurianual que es en detalle el tema relativo a lo  
15 del Presupuesto en sí se lo explicamos en la meta 1, en el Programa I, es promover el  
16 Desarrollo Institucional Municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, es  
17 realizar las transferencias de acuerdo a las indicaciones de la Ley, a la Unión Nacional de  
18 Gobiernos Locales, el tema de parques nacionales, a la Federación de Municipalidades, a la  
19 junta de educación, al Comité Cantonal de Deportes, a la Cruz Roja, todo es por un total de  
20 ¢19 583 951,86; en la meta 2 se toma monto improbadado en el Presupuesto 2023 para el  
21 mantenimiento de los edificios por ¢56 000 en el caso de la meta 1 igual en el Programa II  
22 de Servicios son ¢6 000 000 para contratación de servicios profesionales para la elaboración  
23 de estudios de rendimiento y cargas de trabajo de Servicio de Aseo de Vías, la meta 2 en el  
24 Programa II con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se  
25 contratará una empresa para que realice los estudios tarifarios y una proyección de ingresos  
26 y egresos del Servicio de Aseo de Vías ¢1 900 000; construcción de la loza de concreto de  
27 325m<sup>2</sup>, pintura total con demarcación de 3 disciplinas, colocación y pintura estructura de  
28 tableros e instalación de 2 tableros acrílicos nuevos en terreno municipal ubicado en la Plaza  
29 de Deportes de Santa Rosa ¢1 309 363,34; la meta 4 con el fin de contar con una tarifa  
30 acorde a las necesidades del servicio contrataran una empresa para que realice el estudio  
31 tarifario, limpieza de parques es ¢1 500 000; la meta 5 presupuestar los recursos económicos

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 para la adquisición de los insumos requeridos en la realización de las labores ordinarias y  
2 extraordinarias para mantenimiento de parques, plazas, zonas verdes ¢1 262 373,37;  
3 contratar los servicios de limpieza, pintura del Kiosco del Parque de Turrialba ¢6 300 000;  
4 construcción de 155 metros lineales cerramiento de malla ciclón del Mercado Libre ¢7 950  
5 621,22; en la meta 8, en cumplimiento con las metas establecidas para corto y mediano plazo  
6 según el DFOE-DLIF0011-2028 se inicia con una primera etapa de levantamiento del  
7 sistema actual y de generación en un Plan de Prefactibilidad para el diseño de alcantarillado  
8 sanitario para futuras inversiones en los barrios de Carmen Lyra, Los Laureles y Abel Saénz  
9 esto por ¢18 000 000 esto es una obra muy importante de un gran impacto en la comunidad  
10 de Carmen Lyra que nos parece muy importante, es un estudio de prefactibilidad sobre todo  
11 con el tema de las aguas, con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades de  
12 servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario de una proyección de  
13 ingresos y egresos en el alcantarillado sanitario de ¢1 900 000; adquisición de una  
14 rompedora y una sonda para los trabajos en el alcantarillado sanitario ¢10 769 180,10; la  
15 meta 11 en el Programa 2 para cubrir los costos del programa de demarcación de vía e  
16 instalación de rótulos de estacionamientos en las calles del Distrito Central y barrios  
17 aledaños ¢9 654 278,84 eso es para la demarcación vial de la ciudad, la meta 12 compra de  
18 cámaras de videovigilancia, radios, teléfonos para personal de Estacionómetros ¢12 637  
19 605,18; la meta 13 para cubrir los costos de inspección del proyecto construcción de las  
20 obras de desvío de los excedentes del caudal de la Quebrada Gamboa-Quebrada Túnel y  
21 mejoras en las obras conexas el riesgo de inundación en los barrios de Las Américas, San  
22 Cayetano, Campabadall, INVU, Clorito Picado, Urbanización Jorge Debravo, en el Distrito  
23 I esto es ¢3 425 134,61; la meta 14 se requiere el alquiler de vagoneta o back hoe para los  
24 trabajos del Acueducto ¢4 500 000 meta 15 contratación de estudio de Acueducto de  
25 Guayabito, ASADA de San Antonio nuevos usuarios eso es en Santa Cruz ¢14 500 000  
26 meta 16 contratación de servicios para el estudio de proceso de revaluación del Sistema del  
27 Acueducto Municipal ¢12 500 000; pago de Cannon por 17 fuentes registradas del  
28 Acueducto Municipal al MINAE ¢12 000 000; meta 18 compra de 2 vehículos, un camión  
29 con cabina para el acueducto y el transporte de personal y materiales, el otro un carro de  
30 doble tracción para uso de los profesionales ¢55 000 000; meta 19 contrapartida para atender  
31 el convenio con el INDER que consiste en la construcción del ramal que lleva al tanque

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 nuevo en Torre Luna ¢177 667 919,54; esto le daría una gran solución al tema del Acueducto  
2 de la Ciudad de Turrialba que ha tenido faltantes, la meta 20 para el segundo semestre del  
3 año 2025 contratar para tareas de prevención y atención de emergencias no menos de 319  
4 horas de maquinaria tales como back hoe, vagonetas, o pala excavadora ¢11 174 286,58  
5 esto es por si hay emergencias que regularmente son siempre al final del año que se  
6 producen, en el 21 en el segundo semestre del año 2027 contratar para tareas de prevención  
7 y atención de emergencias y la corta o poda de árboles que dictamine el Juez Agrario-  
8 MINAE y que estén poniendo en riesgo la vida de las personas o estructuras públicas,  
9 privadas que se determine por la autoridad competente ¢1 500 000 para la corta de árboles  
10 en la meta 22 para el segundo semestre del año 2025 comprar protector solar, repelente para  
11 las giras y visitas a campo, de los funcionarios de Campo de la Municipalidad ¢2 008 224,88  
12 la meta 23 para la adquisición de la decoración luminotécnica del Parque Quesada Casal  
13 para la temporada de diciembre que permite la recreación, todas las actividades de fin de  
14 año con las actividades navideñas ¢20 300 000; para la meta 24 adquirir los servicios de  
15 transporte dentro y fuera del cantón, agrupaciones artísticas y toda la parte logística igual  
16 para las actividades navideñas y las actividades culturales del cantón y en los 12 distritos  
17 ¢18 000 000 la meta 25 adquirir equipo de sonido, parlantes, micrófonos, adquirir equipo  
18 de recreación etc., ¢1 500 000; la meta 26 con el fin de contar con una tarifa acorde es para  
19 hacer el estudio de las tarifas de recolección de basura ¢1 700 000; meta 27 comprar un  
20 backhoe para los trabajos de limpieza y recolección de residuos ¢42 450 733,32 se requiere  
21 la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del Edificio Principal  
22 de la Municipalidad ¢7 200 000 meta 29 mejoras en las instalaciones del Edificio Principal  
23 de la Municipalidad, en Recepción, en la Tesorería, Patentes, ingreso de la puerta principal  
24 de la Municipalidad, es embellecer y dar mejores condiciones en este edificio que está  
25 realmente atrofiado, esos son ¢ 40 000 000 equipamiento de oficinas administrativas, esto  
26 es una parte complementaria del anterior ¢18 968 689,00; la meta 31 modernizar y optimizar  
27 el sistema de cámaras de seguridad de la Municipalidad de Turrialba ¢11 585 541,29 el total  
28 del Programa II ¢535 163 951,27 Programa III Inversiones, mejoras en la estructura del  
29 local de La Valencia que cumpla con las condiciones óptimas para su funcionamiento ¢29  
30 500 000 el Alcalde explicará que es en la parte alta de La Valencia, verdad Alcalde usted lo  
31 va decir, para que usted les aclare esa partida, contratación de servicios de ingeniería para

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 estudios preliminares, diseño y trámite de construcción del edificio sostenible, aseo de vías  
2 ¢2 750 000 donde era el triángulo, que ya se derribaron y ya se va hacer los estudios para  
3 un edificio totalmente ecológico, construcción de un edificio de capacitaciones con sistema  
4 constructivo sostenibles, aseo de vías ¢25 000 000 eso igual es una partida para ese edificio,  
5 saldo de la partida de a transferencia de FODESAF para el mantenimiento del CECUDI,  
6 ubicado en el distrito de La Suiza - Canadá ¢1 022 049; meta 5 implementación de las NICS  
7 estudio de determinación del grado de avance ¢24 000 000, mejoramiento de taludes  
8 aledaños y proyecto de estación de transferencia mediante enrocados para eliminar  
9 proyectos de erosión y deslizamientos ¢21 843 277,99; meta 7 contratación de servicio de  
10 ingeniería para estudios preliminares, diseño y trámites de construcción de oficina y bodegas  
11 del Cementerio Paz Eterna ¢3 366 000; meta 8 contratación de servicios ingeniería para  
12 estudios preliminares, diseño y trámite de construcción del muro de contención en la parte  
13 baja del Cementerio Paz Eterna ¢15 586 150; construcción de oficina y bodega en la oficina  
14 del cementerio con el fin de que cumpla con todos los requerimientos necesarios con un área  
15 aproximada de 90 m<sup>2</sup> ¢ 30 000 600; meta 10 construcción de 250 m<sup>2</sup> de aceras internas en el  
16 cementerio ¢7 820 390,39; meta 11 reparación de adoquines en el cementerio ¢2 650 000;  
17 meta 12 contratación de servicios de demolición total o parcial de estructuras ¢12 000 000;  
18 meta 13 mejoramiento de la capilla en el Cementerio Paz Eterna ¢1 900 000; meta 14  
19 construcción de 65metros lineales para el cerramiento de malla ciclón en el cementerio ¢3  
20 315 000; meta 15 realización de talleres y actividades del Comité para la Población Joven  
21 de Turrialba ¢1 118 209,44; meta 16 mejorar el piso del Salón Multiuso de la comunidad de  
22 El Mora ¢1 031 311; meta 17 se requiere cubrir los gastos correspondientes a servicios  
23 básicos, servicios comerciales y financieros, transporte en la Unidad Técnica de Gestión  
24 Vial ¢20 000 000 verificación de calidad en procesos de construcción de obras de  
25 infraestructura y drenajes ¢30 659 876,22; meta 19 San Juan Norte, calle Los Loaiza,  
26 mejorar la superficie de ruedo que actualmente está en lastre llevándola a una condición de  
27 lastre a un 1km de distancia, así como dar mantenimiento y mejorar el sistema de drenaje  
28 existente ¢102 500 000; meta 20 saldos que provienen de proyectos terminados en años  
29 anteriores que deben ser reasignados para la compra de combustible ¢354 964,63  
30 transferencia para el mejoramiento de caminos provenientes del impuesto al ruedo, bacheo  
31 en las calles de Turrialba ¢1 770 074,70 construcción de rampas y aceras Pavones, accesos

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 Sal6n Comunal Javillos  2 657 889,00 mejoras en los caminos vecinales mediante bacheo  
2 calles de Turrialba, reparaci6n y anticipos  1 904 046,43; reposici6n de parrillas faltantes  
3 en los tragantes as6 como mantener en inventario para el sistema pluvial  3 500 000; saldo  
4 en la partida de FODESAF se comprende la compra de un tanque para gas en el Centro  
5 Diurno Adulto Mayor  615 135,59; construcci6n de acera, accesibilidad y oportunidades  
6 para todos los ciudadanos, prioridad en el cant6n esto es en general en todo el cant6n  13  
7 259 576,90; meta 27 Sinoli - Chirrip6 construcci6n de puente peatonal, construcci6n de paso  
8 peatonal para cruzar el R6o Chirrip6 en la zona Ind6gena  30 000 000; meta 28 construcci6n  
9 de 345 metros de aceras en el parque Central de Turrialba  8 700 000 mejoras aceras frente  
10 a Las Palmeras, Avenida Monge Dumani  25 942 041,78; construcci6n, habilitaci6n y  
11 mantenimiento de caminos, puentes comunidades Ind6genas de Chirrip6  2 155 559,07  
12 construcci6n de paso peatonal para cruzar al R6o Chirrip6 en la zona Ind6gena  24 550  
13 322,89 reparaci6n de plaza para la pr6ctica del deporte Barrio Cedros  2 930 026,47,  
14 mejoras en la Cancha de Multiusos de Grano de Oro, dotando de iluminaci6n de la misma  
15  10 000 000, mejoras de accesibilidad mediante instalaci6n de pelda6os en las grader6as de  
16 sol del Estadio Rafael 6ngel Camacho  1 746 690,56; meta 35, mejoras ampliadas, espacios  
17 deportivos, para el correcto funcionamiento del inmueble de la Plaza de Jicotea  575 645  
18 mejoras ampliadas a espacios deportivos, funcionamiento del inmueble de la plaza de  
19 Verbena Norte en Santa Rosa  1 644 024; mejoras ampliadas a espacios deportivos y  
20 diferentes plazas de la comunidad en el inmueble de Santa Cruz de Turrialba  485 697;  
21 mejoras aplicadas a espacios deportivos en la Plaza de F6tbol de La Suiza  954 740,46;  
22 mejoras ampliadas a espacios deportivos, funcionamiento del inmueble de la Plaza en San  
23 Juan Norte  619 474; mejoras ampliadas a espacios en el inmueble de la Plaza de Deportes  
24 de Platanillo  1 800 000 compra de piano para el Liceo Experimental Biling6e de Turrialba  
25  410 342,84; meta 42, mediante compra de equipo para utilizar en la Plaza de Deportes  
26 Platanillo y mejorar los espacios deportivos y garantizar estructuras que requieran el  
27 correcto funcionamiento del inmueble  2 200 000; reparaci6n de la l6nea el6ctrica, de la  
28 iluminaci6n de la fachada y la capilla del Cementerio Paz Eterna  2 400 000; construcci6n  
29 de la loza de concreto de 325m<sup>2</sup>, pintura total, demarcaci6n, 3 disciplinas, pintura,  
30 estructura, tableros y colocaci6n de tableros acr6licos  16 200 000 construcci6n de 32 metros  
31 de malla a 5 metros de altura detr6s de los tableros de la Cancha del I.ET.  3 265 000;

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 reparación de la loza existente del skate park ubicado en las instalaciones del Gimnasio 96,  
2 se comprende la colocación de concreto en 150m<sup>2</sup> para el uso adecuado del mismo  
3 ¢10.000.000,00; en El Poró mejoras en el camino ¢341 013,65 y la última meta la 48,  
4 construcción 25 metros lineales de acera en la entrada de la comunidad de Calle Vargas,  
5 letras tótem mediante la modalidad llave en mano, obra terminada ¢1 000 000; del programa  
6 3, serían ¢508 244 729,01, que eso da el total del Presupuesto que indicamos que era de ¢1  
7 063 946,78 esto sería el total del Presupuesto, el Alcalde podrá ampliar las especificaciones  
8 de las partidas, la Comisión de Hacienda hizo el estudio del Presupuesto señor Presidente,  
9 los borradores de acuerdo están y únicamente hubieron algunas reflexiones sobre cuestiones  
10 del gasto, para que ustedes no crean que ahí todo es que decimos que sí, hubo una  
11 deliberación sobre algunos temas, que el Alcalde hizo una línea de trabajo que a nosotros  
12 nos parece importante, sobre todo para partidas de servicios profesionales, el indico una  
13 línea de trabajo que la Comisión cree en la posición del Alcalde y lo votamos bajo esa  
14 condición, para generar los estudios necesarios a futuro, de las partidas en sí el Alcalde  
15 podrá dar las explicaciones señor Presidente, gracias y espero el voto de los compañeros  
16 Regidores y Regidoras al Presupuesto Extraordinario N°01. -----

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Arturo, sí, se  
19 hizo un gran trabajo me parece de parte tanto de la Administración, como de los compañeros  
20 Regidores que estuvieron presentes o la comisión en sí, igualmente todos los compañeros  
21 funcionarios que estuvieron acompañando, igual nuevamente reiterar el agradecer que se  
22 hayan tomado tan en cuenta las dudas y consultas que hicieron los demás compañeros  
23 Regidores en su momento para llegar a este total o conclusión en cuanto a lo que es el  
24 Presupuesto. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este segundo dictamen de  
25 comisión, por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme,  
26 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

27

28 **ACUERDO 2:**

29 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto tal  
30 y como se presenta. Transcribese cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**  
31 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 b) Presentación y votación del Presupuesto Extraordinario N°01-2025, su  
2 respectivo Plan Operativo Anual y el Plan Plurianual.

3

4 - Presupuesto Extraordinario N°01-2025 por un monto de ₡1.063.048.946,78

5

00000001

6

7

8

9

MUNICIPALIDAD DE

TURRIALBA

10

11

12

13

PRESUPUESTO

14

15

EXTRAORDINARIO

16

17

18

No. 01

19

20

21

PERIODO

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1903

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94180

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025

00000002

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Portada	1
Indice	2
Justificación de ingresos	3
Sección de ingresos	4 - 5
Justificación de egresos	6 - 14
Sección de egresos por partida y programa	15
Sección de egresos detallados general y por programa	16 - 19
Cuadros	20
Cuadro 1: Detalle de origen y aplicación para la CGR	21 - 25
Detalle de origen y aplicación de recursos específicos para contabilidad	26 - 32
Anexos	33
Anexo 1: Liquidación Presupuestaria	34 - 36
Anexo 4: Detalle Cargas Sociales	37
Certificaciones	38
Certificación CCSS	39
Certificaciones Tesorería	40 - 41
Certificación Superavit Libre	42
Certificaciones Proyectos	43 - 63
Oficios	64
Trnsferencia Ley del Ruedo	65 - 67
Otros	68
Detalle del Superavit	69 - 72
Detalle Proyectos de inversion (determinación unidades de desarrollo)	73
Actas Unidad Tecnica de Gestión Vial	74 - 78
FIN	

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1

00000003

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

De acuerdo a la liquidación presupuestaria, correspondiente al período 2024, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal mediante el artículo 3, inciso 1, a de la Sesión Extraordinaria 020-2025, del día 6 de febrero del 2025 se presupuestan los siguientes Ingresos:

(Se adjunta Anexo 2)

<b>SUPERÁVIT LIBRE</b>		<b>276.536.528,99</b>
<b>SUPERÁVIT ESPECIFICO</b>		<b>632.682.465,87</b>
Fondo atención de emergencias	621.600,88	
Fondo préstamo estación de transferencia	21.843.277,99	
Transferencia Conapdis	979.842,10	
Unión Nacional de Gobiernos Locales	6.848.979,26	
Transferencia Federación Municipios Cartago	6.886.978,04	
Ley No.7788 10% Aporte Conageblo	15.354,83	
Ley No.7788 70% Parques Nacionales	96.735,45	
Fondo de Recolección de Basura	44.150.733,32	
Programas y Proyectos para la Persona Joven	1.118.209,44	
Fondo de Parques y Obras de Ornato	9.062.373,37	
Fondo Cementerio	67.236.540,39	
Fondo servicio mercado, plazas y ferias	7.950.621,22	
Juntas de Educación	1.783.865,34	
Organo de Normalización Técnica	185.511,89	
Transferencia Comité Cantonal de Deportes	2.319.845,82	
Fondo Acueducto	279.593.054,15	
Fondo servicio Alcantarillado sanitario	30.669.180,10	
Fondo para obras Impuesto al Cemento	91.587.391,14	
Junta Adm de Registro Nacional	371.023,78	
Fondo de Aseo de Vías	36.959.363,34	
Fondo de estacionamientos y terminales	22.291.884,02	
<b>LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS 9329 Y 8114</b>		<b>153.159.876,22</b>
Cómo se puede observar en el último informe de ejecución del período 2024, no se nos giraron todos los recursos, provenientes del Impuesto de la Ley 8114, sin embargo en el mes de enero del presente, se nos realizaron depósitos por este monto, que corresponden al período 2024, pero no están incluidos en el presupuesto 2025, ni se encuentran en la liquidación del período pasado. Por tanto, mediante certificación emitida por la tesorera, se incluyen en el presente documento presupuestario.		
<b>LEY Impuesto sobre el Ruedo No. 6909 (INS)</b>		<b>1.770.074,70</b>
En el presupuesto ordinario del período 2025, de la Municipalidad de Turrialba., no se incluyó el monto correspondiente al impuesto al Ruedo, por cuanto el dato aún no se encontraba disponible. Ahora se incluye, de acuerdo a una Proyección que se adjunta y que el IFAM fijó en su página web, por cuanto no recibimos oficio formal, como en años anteriores.		
<b>TOTAL DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2025</b>		<b><u>1.063.048.946,78</u></b>

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94182

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025

00000004

SECCION DE INGRESOS

CODIGO										DETALLE	MONTO	%
clase	subclase	grupo	subgrupo	partida	subpartida	paralela	subparalela	pa	financ			
1	0	0	0	00	00	0	0	000	000	INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00%
1	1	0	0	00	00	0	0	000	000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
1	1	2	0	00	00	0	0	000	000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	0,00	0,00%
1	1	2	1	00	00	0	0	000	000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00%
1	1	2	1	01	00	0	0	000	000	LEY NO. 7729	0,00	0,00%
1	1	3	0	00	00	0	0	000	000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	1	3	2	00	00	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	1	3	2	01	00	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION Y CONSUMO DE BIENES	0,00	0,00%
1	1	3	2	01	02	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES Y MINERALES	0,00	0,00%
1	1	3	2	01	04	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS	0,00	0,00%
1	1	3	2	01	04	2	0	000	000	IMPUESTO Ley 7313 IMP CEMENTO	0,00	0,00%
1	1	3	2	01	05	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	0,00	0,00%
1	1	3	2	02	09	0	0	000	000	OTROS IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	0,00	0,00%
1	1	3	3	00	00	0	0	000	000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	1	3	3	01	00	0	0	000	000	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	0,00	0,00%
1	1	3	3	01	01	0	0	000	000	IMPUESTO SOBRE ROTULOS PUBLICOS	0,00	0,00%
1	1	3	3	01	02	0	0	000	000	PATENTES MUNICIPALES	0,00	0,00%
1	1	3	3	01	03	0	0	000	000	PATENTES DE LICORES LEY 7633	0,00	0,00%
1	1	9	0	00	00	0	0	000	000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
1	1	9	1	00	00	0	0	000	000	IMPUESTO DE TIMBRES	0,00	0,00%
1	1	9	1	01	00	0	0	000	000	TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOTECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	0,00	0,00%
1	1	9	1	02	00	0	0	000	000	TIMBRE PROPARGUES NACIONALES	0,00	0,00%
1	1	9	9	00	00	0	0	000	000	INGRESOS TRIBUTARIOS DIVERSOS	0,00	0,00%
1	1	9	9	01	00	0	0	000	000	TIMBRES ARCHIVOS Y FISCALES	0,00	0,00%
1	3	0	0	00	00	0	0	000	000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
1	3	1	0	00	00	0	0	000	000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	3	1	1	00	00	0	0	000	000	VENTA DE BIENES	0,00	0,00%
1	3	1	1	05	00	0	0	000	000	VENTA DE AGUA	0,00	0,00%
1	3	1	1	09	00	0	0	000	000	VENTA DE OTROS BIENES	0,00	0,00%
1	3	1	2	00	00	0	0	000	000	VENTA DE SERVICIOS	0,00	0,00%
1	3	1	2	04	00	0	0	000	000	ALQUILERES	0,00	0,00%
1	3	1	2	04	01	0	0	000	000	ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	0,00	0,00%
1	3	1	2	04	09	0	0	000	000	OTROS ALQUILERES (CASA DE LA CULTURA Y TEATRO)	0,00	0,00%
1	3	1	2	04	02	0	0	000	000	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	00	0	0	000	000	SERVICIOS COMUNITARIOS	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	02	0	0	000	000	SERVICIO DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	03	0	0	000	000	SERVICIO DE CEMENTERIO	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	04	0	0	000	000	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	04	1	0	000	000	SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	04	2	0	000	000	SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	04	3	0	000	000	SERVICIOS DE DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA (RELLENO SANITARIO)	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	04	4	0	000	000	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	09	0	0	000	000	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	09	1	0	000	000	SERVICIOS DE INSTALACION Y LIMPIEZA DE CLOACAS	0,00	0,00%
1	3	1	2	05	09	9	0	000	000	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS (IMAS)	0,00	0,00%
1	3	1	2	09	00	0	0	000	000	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00%
1	3	1	2	09	09	0	0	000	000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	0,00	0,00%
1	3	1	3	00	00	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00%
1	3	1	3	01	00	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00%
1	3	1	3	01	01	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	0,00	0,00%
1	3	1	3	01	01	2	0	000	000	PARQUIMETROS	0,00	0,00%
1	3	1	3	02	00	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	0,00	0,00%
1	3	1	3	02	03	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	0,00	0,00%
1	3	1	3	02	03	0	0	000	000	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	0,00	0,00%
1	3	1	3	02	03	9	0	000	000	DERECHO FERIA DEL AGRICULTOR	0,00	0,00%
1	3	1	3	02	09	1	0	000	000	DERECHO DE CEMENTERIO - ARRIENDO DE LOTE	0,00	0,00%
1	3	2	3	00	00	0	0	000	000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
1	3	2	3	03	00	0	0	000	000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
1	3	2	3	03	01	0	0	000	000	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES	0,00	0,00%
1	3	3	0	00	00	0	0	000	000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	0,00	0,00%
1	3	3	1	00	00	0	0	000	000	MULTAS Y SANCIONES	0,00	0,00%
1	3	3	1	01	00	0	0	000	000	MULTAS DE TRANSITO	0,00	0,00%
1	3	3	1	01	01	0	0	000	000	MULTA POR INFRACCION LEY DE PARQUIMETROS	0,00	0,00%
1	3	3	1	04	00	0	0	000	000	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00%
1	3	3	1	09	00	0	0	000	000	OTRAS MULTAS	0,00	0,00%
1	3	3	1	09	09	0	0	000	000	MULTAS VARIAS	0,00	0,00%
1	3	3	1	09	09	1	0	000	000	MULTAS POR INFRACCION LEY CONSTRUCCIONES	0,00	0,00%
1	3	9	0	00	00	0	0	000	000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
1	3	9	9	00	00	0	0	000	000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00%
1	3	9	9	09	00	0	0	000	000	OTROS INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94183

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000005

1 CODIGO							DETALLE	MONTO	%
1	3	4	0	00	00	0	000 INTERESES MORATORIOS	0,00	0,00%
1	3	4	1	00	00	0	000 INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO IMPUESTO	0,00	0,00%
1	3	4	2	00	00	0	000 INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	4	0	0	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
1	4	1	0	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0,00	0,00%
1	4	1	1	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00%
1	4	1	1	01	00	0	000 IMPUESTO SOBRE EL BANANO, LEY 7313	0,00	0,00%
1	4	1	1	02	00	0	000 IMPUESTO AL CEMENTO	0,00	0,00%
1	4	1	2	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	0,00	0,00%
1	4	1	2	01	00	0	000 CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL INFRACCION LEY DE TRANSITO	0,00	0,00%
1	4	1	2	02	00	0	000 CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN	0,00	0,00%
1	4	1	3	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0,00	0,00%
1	4	1	3	01	00	0	000 IFAM LEY DE LICORES	0,00	0,00%
2	0	0	0	00	00	0	000 INGRESOS DE CAPITAL	154.929.950,92	14,57%
2	4	0	0	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	154.929.950,92	14,57%
2	4	1	0	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	154.929.950,92	14,57%
2	4	1	1	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	153.159.876,22	14,41%
2	4	1	1	01	00	0	000 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS 9329 Y 8114	153.159.876,22	14,41%
2	4	1	1	06	00	0	000 IMPUESTO AL CEMENTO	0,00	0,00%
2	4	1	6	00	00	0	000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	1.770.074,70	0,17%
2	4	1	6	01	00	0	000 INS LEY del RUEDO 6909	1.770.074,70	0,17%
3	0	0	0	00	00	0	000 FINANCIAMIENTO	908.118.996,86	86,43%
3	1	0	0	00	00	0	000 FINANCIAMIENTO INTERNO	0,00	0,00%
3	1	1	0	00	00	0	000 PRESTAMOS DIRECTOS	0,00	0,00%
3	1	1	6	00	00	0	000 Préstamos directos de instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00%
3	1	1	6	01	00	0	000 Prestamo IFAM para Estación de Transferencia de Residuos Sólidos	0,00	0,00%
3	3	0	0	00	00	0	000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	908.118.996,86	86,43%
3	3	1	0	00	00	0	000 SUPERÁVIT LIBRE	276.536.529,99	25,92%
3	3	1	01	00	00	0	000 Superávit Libre	254.595.952,07	23,95%
3	3	1	02	00	00	0	000 Transferencia a Escuelas de Música Ministerio de Cultura	85.550,35	0,01%
3	3	1	03	00	00	0	000 Transferencia a Cruz Roja Costarricense	165,00	0,00%
3	3	1	04	00	00	0	000 Fondos no detallados (Sumas Libres sin Aplicación Presupuestaria)	0,00	0,00%
3	3	1	05	00	00	0	000 Fondo Partidas Ministerio de Gobernación	13.288.552,52	1,25%
3	3	1	06	00	00	0	000 Transferencia ICODER Estadio Rafael Angel Camacho	1.746.690,56	0,16%
3	3	1	07	00	00	0	000 Transferencia Fodelf para Cecudi 2	1.022.449,00	0,10%
3	3	1	08	00	00	0	000 Transferencia Fodesaf para Centro Diurno de Adulto Mayor	615.135,59	0,06%
3	3	1	09	00	00	0	000 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	56.314,64	0,01%
3	3	1	10	00	00	0	000 Fondo de desarrollo Municipal para obras	66.873,61	0,01%
3	3	1	11	00	00	0	000 Donación ICT para camino Volcán Turrialba	441,15	0,00%
3	3	1	12	00	00	0	000 Fondo de Recuperación y anticipo de caminos	1.904.846,43	0,18%
3	3	1	13	00	00	0	000 Transferencia del Mopt para mejoramiento de caminos de la zona indígena de Chirripó	2.155.559,07	0,20%
3	3	1	14	00	00	0	000 Fondo de Seguridad Vial Cosovi	0,00	0,00%
3	3	1	15	00	00	0	000 Fondo de Ley Partidas Específicas	0,00	0,00%
3	3	2	0	00	00	0	000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	632.582.485,87	59,51%
3	3	2	01	00	00	0	000 Mant y conservación de caminos programa 2	0,00	0,00%
3	3	2	02	00	00	0	000 Fondo atención de emergencias	621.600,88	0,06%
3	3	2	03	00	00	0	000 Fondo préstamo estación de transferencia	21.843.277,99	2,05%
3	3	2	04	00	00	0	000 Transferencia Conapdis	979.842,10	0,09%
3	3	2	05	00	00	0	000 Union Nacional de Gobiernos Locales	6.848.979,26	0,64%
3	3	2	06	00	00	0	000 Consejo de Seguridad Vial	0,00	0,00%
3	3	2	07	00	00	0	000 Transferencia Federación Municipios Cartago	6.896.978,04	0,65%
3	3	2	10	00	00	0	000 Ley No.7788 10% Aporte Conageblo	16.354,83	0,00%
3	3	2	11	00	00	0	000 Ley No.7788 70% Parques Nacionales	96.735,45	0,01%
3	3	2	12	00	00	0	000 Fondo de Depósito y tratamiento de Desechos Sólidos	0,00	0,00%
3	3	2	14	00	00	0	000 Fondo de Recolección de Basura	44.150.733,32	4,15%
3	3	2	15	00	00	0	000 Programas y Proyectos para la Persona Joven	1.118.209,44	0,11%
3	3	2	16	00	00	0	000 Fondo de Parques y Obras de Ornato	9.062.373,37	0,85%
3	3	2	17	00	00	0	000 Fondo Cementerio	67.236.540,39	6,32%
3	3	2	18	00	00	0	000 Fondo servicio mercado, plazas y ferias	7.950.621,22	0,75%
3	3	2	22	00	00	0	000 Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria	0,00	0,00%
3	3	2	23	00	00	0	000 Fondos no detallados sin asignación presupuestaria	0,00	0,00%
3	3	2	25	00	00	0	000 Juntas de Educación	1.783.965,34	0,17%
3	3	2	26	00	00	0	000 Organos de Normalización Técnica	185.511,89	0,02%
3	3	2	27	00	00	0	000 Transferencia Comité Cantonal de Deportes	2.319.845,82	0,22%
3	3	2	28	00	00	0	000 Fondo Acueducto	279.593.054,15	26,30%
3	3	2	29	00	00	0	000 Fondo servicio Alcantarillado sanitario	30.669.160,10	2,89%
3	3	2	37	00	00	0	000 Fondo para obras Impuesto al Cemento	91.587.391,14	8,62%
3	3	2	38	00	00	0	000 Junta Adm de Registro Nacional	371.023,78	0,03%
3	3	2	44	00	00	0	000 Fondo de Aseo de Vías	36.959.363,34	3,48%
3	3	2	46	00	00	0	000 Fondo de estacionamientos y terminales	22.291.884,02	2,10%
3	3	2	50	00	00	0	000 Fondo del Impuesto de Bienes Inmuebles, 76%	0,00	0,00%
3	3	2	54	00	00	0	000 Ley No.7788 30% estrategias de Protección medio ambiente	0,00	0,00%
3	3	2	60	00	00	0	000 Vías de comunicación recuperación y anticipos	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>							<b>1.063.048.946,78</b>	<b>100,00%</b>	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94184

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025  
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

00000006

PROGRAMA I		19.640.266,50
0 REMUNERACIONES		0,00
Dirección y administración general		0,00
		0,00
1 SERVICIOS		56.314,64
Dirección y administración general		56.314,64
mantenimiento de edificios y locales	Se toma monto improbadado en el presupuesto 2-2023 para el mantenimiento de los edificios municipales	56.314,64
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00
Dirección y administración general		0,00
3 INTERESES		0,00
Registro de deuda, fondos y		0,00
		0,00
5 BIENES DURADEROS		0,00
Dirección y administración general		0,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		19.583.951,88
Registro de deuda, fondos y transferencias		19.583.951,88
Transferencias	Transferencias Conagebio del timbre de parques nacionales	15.354,83
Transferencias	Transferencias Parques Nacionales del timbre de biodiversidad	96.735,45
Transferencias	transferencia UNGL por afiliación, membresía anual	6.848.979,28
Transferencias	Transferencia Juntas de Educación proveniente del IBI	1.783.865,34
Transferencias	Transferencia Junta Administrativa del Registro Nacional proveniente del IBI	371.023,78
Transferencias	Transferencia ONT proveniente del IBI	185.511,89
Transferencias	Transferencia Comité Cantonal de Deportes por acuerdo del Concejo del 4%	2.319.845,82
Transferencias	Transferencia Conapdis de acuerdo al Código Municipal	979.842,10
Transferencias	Transferencia Federación de Municipalidades Cartago pago de cuota membresía anual	6.898.978,04
Transferencias	Devolución de recursos recaudados en Cajas municipales, como donación para la Cruz Roja, mediante convenio	185,00
Transferencias	Transferencia Escuelas de Música	85.550,35
8 AMORTIZACION		0,00
Registro de deuda, fondos y		0,00
		0,00
9 CUENTAS ESPECIALES		0,00
Registro de deuda, fondos y transferencias		0,00
		0,00
Detalle de Egresos Programa I		Monto
1	Dirección y Administración General	56.314,64
2	Auditoría interna	0,00
4	Registro de deuda, fondos y transferencias	19.583.951,88
TOTAL		19.640.266,50

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94185

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 PROGRAMA II

535.163.951,27

Está compuesto por todos los servicios comunales que brinda la Municipalidad

00000007

0 REMUNERACIONES

7.487.769,60

6	Acueductos		3.327.897,60
	Tiempo extraordinario	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	2.400.000,00
	Decimotercer mes	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	216.573,34
	Salario escolar	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	199.920,00
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de l	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	240.492,60
	Contribución Patronal al Banco Popular y de l	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	12.999,60
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	140.915,66
	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pe	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	77.997,60
	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización La	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización JOrge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago* ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	38.968,80
11	Estacionamientos y Terminales		2.773.248,00
	Tiempo extraordinario	Para cubrir los costos del programa de demarcación vial , instalación de rótulos de Estacionómetros en las calles del distrito central y barrios aledaños.	2.000.000,00
	Salario escolar	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	166.600,00
	Decimotercer mes	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	160.477,78
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de l	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	200.410,50
	Contribución Patronal al Banco Popular y de l	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	10.833,00
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	117.429,72
	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pe	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	64.998,00
	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización La	Ajuste en los componentes de las remuneraciones por el tiempo extraordinario presupuestado	32.489,00
28	Atención de emergencias		1.366.624,00
	Tiempo extraordinario	Según la Ley Nacional de Emergencias 6488, en su artículo 48 bis, indica que las municipalidades y los concejos municipales de distrito calcularán el tres por ciento (3%) del superávit presupuesta río libre,	1.000.000,00
	Salario Escolar		83.300,00
	Decimotercer mes		90.238,89
	Contrib patronal al seguro de salud CCSS	dispuesto en el artículo anterior. Estos recursos serán ejecutados por cada ente municipal y se destinarán, exclusivamente, al fortalecimiento de la capacidad técnica y los procesos municipales en gestión del riesgo, a la prevención y la atención de emergencias, incluidas aquellas no amparadas a un decreto de emergencia, y técnicamente comprobado que las emergencias en el cantón de Turrialba suelen suceder entre los meses de mayo a diciembre es que se presupuesta para que sean atendidas en cualquier día u horario no laboral las emergencias que puedan afectar a la población del cantón.	100.205,25
	Contrib. Pat. BPDC		5.416,50
	Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS		58.714,86
	Aporte pat. Regimen obligatorio Pensiones Comple		32.499,00
	Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral		16.249,50

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94186

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000003

181.162.554,43

11 SERVICIOS

1	Aseo de Vías y Sitios Públicos		7.900.000,00
	Servicios de Ingeniería	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de estudio de rendimientos y cargas de trabajo del servicio de Aseo de Vías	6.000.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Aseo de Vías	1.900.000,00
2	Recolección de Basura		1.700.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Recolección de Basura y Tratamiento	1.700.000,00
5	Manten de Parques y Obras de Ornato		1.500.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de parques y obras de ornato	1.500.000,00
6	Acueductos		43.597.237,01
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Se requiere el alquiler de vagoneta o back hoe para los trabajos del acueducto	4.500.000,00
	Servicios de Ingeniería	Contratación de estudio del Acueducto de Guayabito, asada de San Antonio y nuevos usuarios	14.500.000,00
	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	Contratación de servicios para el estudio del proceso de Revaluación de activos del Sistema del Acueducto Municipal	12.500.000,00
	Seguros	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Américas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización Jorge Debravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago" ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	97.237,01
	Servicios de regulación	Pago de canon por el registro de 17 fuentes registradas a favor de la municipalidad, ante el departamento de aguas del MINAE	12.000.000,00
9	Educativos, culturales y deportivos		38.308.000,00
	Otros Alquileres	Para la adquisición de la decoración luminotécnica del Parque Quesada Casal en la temporada de diciembre que permita la recreación sana de las familias, la recuperación de los espacios públicos, fortaleciendo el sentido de civildad brindando espacios de reducción de delitos, y un fortalecimiento en la salud mental de la ciudadanía. (Iluminación kiosco, árbol de navidad, pasacalles entradas del parque, banderines, estructura 3D iluminada, estructuras luminosas de piso).	20.300.000,00
	Servicios generales	Necesario para la contratación de seguridad privada que permita dar soporte e intervenir en un ambiente sano para los eventos masivos del departamento de cultura, importante para el cumplimiento de los permisos ante Ministerio de Salud.	7.500.000,00
	Servicios médicos y de laboratorio	Necesario para la contratación de servicios médicos que permita brindar un ambiente seguro para las familias, niños, adultos mayores y participantes de los eventos masivos culturales realizados por la Municipalidad. Necesario para el cumplimiento de permisos ante Ministerio de Salud.	5.500.000,00
	Actividades de capacitación	Importante para el fortalecimiento de los grupos artísticos y culturales del Cantón de Turrialba, brindando un mayor alcance en los 12 distritos permitiendo que el desarrollo sea simétrico.	1.500.000,00
	Transporte dentro del país	Necesario para atender la movilización de agrupaciones artísticas y culturales a los distintos lugares del cantón, bajo el conocimiento de Turrialba cuenta con una gran extensión de territorio.	3.000.000,00
	Transporte de bienes	Necesario para la adquisición de servicios de transporte que permita la movilización de bienes distintos entre ellos vallas, sillas, tarimas, que se utilizan en diversos eventos culturales dentro del cantón.	500.000,00
11	Estacionamientos y Terminales		8.161.030,84
	Mantenimiento y reparación de equipo de tran	Se requiere mantenimiento y reparación de la patrulla, así como la motocicleta de Estacionómetros	600.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de com	Se incluye para mantenimiento preventivo y correctivo anual de las cámaras del casco central de Turrialba.	7.500.000,00
	Seguros	Ajuste en las pólizas del INS por el tiempo extraordinario presupuestado	81.030,84
13	Alcantarillado Sanitario		19.900.000,00
	Servicios de Ingeniería	Servicios de levantamiento y prefactibilidad. Primera etapa de diseño del Alcantarillado Sanitario en Barrio Carmen Lyra, Los Laureles y Abel Saenz	17.500.000,00
	Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de una empresa para que realice el estudio tarifario del servicio de Alcantarillado Sanitario	2.400.000,00
17	Mantenimiento de Edificios		47.200.000,00
	Servicios de Ingeniería y arquitectura	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de los trabajos a realizar.	7.200.000,00
	Mantenimiento de edificios, locales y torronos	Mejoras de las Instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de Turrialba, estas mejoras tienen como objetivo mejorar la accesibilidad del lugar en los departamentos de atención al público cajas (tesorería), recepción y patentes, Ingreso de la puerta principal de la Municipalidad para dar mayor seguridad del Edificio.	40.000.000,00
28	Atención de emergencias		12.874.288,58
	Publicidad y Propaganda	Publicidad y propaganda Contratación de espacios o pautas comerciales para mensajes de provención o atención de emergencias	200.000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo, y mobiliario diverso	Contratación de horas máquina para prevención o atención de emergencias	11.174.288,58
	Otros servicios de gestión y apoyo	Servicios de corta y poda de árboles Necesidad de atención a la corta o poda de árboles por prevención o atención de emergencias	1.500.000,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94187

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000009

1 2 MATERIALES Y SUMINISTROS

9.199.337,59

1	Aseo de Vías y Sitios Públicos		1.309.363,34
	Herramientas e Instrumentos	Compra de palas y carretillos para el adecuado desempeño de las funciones de los trabajadores de Aseo de Vías	1.309.363,34
5	Manten de Parques y Obras de Ornato		1.262.373,37
	Herramientas e Instrumentos	Compra de palas, carretillos, cuchillos y demás herramientas necesarias para el adecuado desempeño de las funciones de los trabajadores de Limpieza de Parques	1.262.373,37
11	Estacionamientos y Terminales		6.200.000,00
	Combustibles y lubricantes	Combustible y aceites para vehículo y motocicleta.	200.000,00
	Tintas, pinturas y diluyentes	Se requiere compra de pintura para demarcación horizontal del cantón de Turrialba	5.000.000,00
	Materiales y productos metálicos	Se requiere para trabajos de rotulación vial en calles.	100.000,00
	Materiales y productos de vidrio	Se requiere compra de esfera de vidrio para demarcación vial.	400.000,00
	Repuestos y accesorios	Se requiere en caso de algún daño en patrulla o motocicleta.	500.000,00
28	Atención de emergencias		421.600,88
	Materiales y productos minerales y asfalto	Compra de concremix Bajo el marco del proyecto de alerta temprana para el río Turrialba se consignó un compromiso de parte de la municipalidad de la instalación de la rotulación en diferentes comunidades que participaron en el proyecto y algunas que se sumarán al mismo.	318.800,88
	Productos farmacéuticos y medicinales	Compra de protectores solares Recomendación de salud ocupacional para la protección en giras de campo	70.000,00
	Productos Químicos	Compra de repelentes Recomendación de salud ocupacional para la protección en giras de campo	33.000,00

3 INTERESES Y COMISIONES

0,00

	Recolección de Basura		
	Acueductos		

5 BIENES DURADEROS

337.330.289,65

2	Recolección de Basura		42.450.733,32
	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	Comprar un Back Hoe para los trabajos de limpieza y recolección de residuos en el centro de transferencia y planta de compostaje, así como para trabajos en campañas de residuos no tradicionales.	42.450.733,32
5	Manten de Parques y Obras de Ornato		6.300.000,00
	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Mantenimiento de pintura del kiosco del parque Quesada Casal	6.300.000,00
6	Acueductos		232.667.919,54
	Equipo de transporte	Compra de dos vehículos: un camión con cabina para el acueducto y el transporte de personal y materiales. El otro un carro lipo sub de doble tracción para uso de los profesionales para atención del trabajo cotidiano en cuanto a la Inspección se refiere.	55.000.000,00
	Instalaciones	Construcción de ramal al tanque nuevo en Torreluna	177.667.919,54
7	Ferías y Mercados		7.950.821,22
	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Construcción de 155 metros lineales de cerramiento en mallación del mercado libre	7.950.821,22
8	Educativos, culturales y deportivos		1.500.000,00
	Equipo de comunicación	Para la adquisición de equipo de sonido (parlantes y micrófonos) necesario para las que se realizán al aire libre como objetivo de recuperación de espacios y lugares sanos de recreación para infantes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.	1.000.000,00
	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Adquisición de equipo de recreación (juegos gigantes, cuatro líneas gigantes y comhole) que permita que niños, adultos y adultos mayores puedan disfrutar de tardes recreativas en de manera sana en los espacios públicos.	500.000,00
11	Estacionamientos y Terminales		5.137.605,18
	Equipo de comunicación	Compra de cámaras de videovigilancia, Radios y teléfonos para personal de Estacionómetros.	5.137.605,18
13	Alcantarillado Sanitario		10.769.180,10
	Maquinaria y equipo de producción	Compra de equipo para uso del departamento (rompedora y sonda)	10.769.180,10
17	Mantenimiento de Edificios		30.554.230,29
	Equipo y mobiliario de oficina	Equipamiento de oficinas administrativas por remodelaciones que se efectúan, tesorería, planificación, turismo, oficina de comisión de emergencias, plataforma de servicios Incluye escritorio, aires acondicionados, etc.	18.968.689,00
	Equipo de comunicación	Modernizar y optimizar el sistema de cámaras de seguridad de la Municipalidad de Turrialba, reemplazando el sistema obsoleto por una infraestructura tecnológica avanzada, que permita mejorar la vigilancia y monitoreo en tiempo real de las zonas estratégicas del Palacio Municipal. El nuevo sistema debe ser capaz de integrar cámaras de alta definición, almacenamiento en la nube, alertas automáticas y accesibilidad remota para autoridades locales, garantizando mayor seguridad y eficiencia en la prevención de delitos y la respuesta ante emergencias.	10.000.000,00
	Instalaciones	Instalaciones requeridas de las mejores en los edificios	1.585.541,29

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

0,00

	Educativos culturales y deportivos		0,00
			0,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94188

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

8 AMORTIZACION

00000010

0,00

Recolección de Basura		0,00
		0,00

Detalle de Egresos por servicios del Programa II		Monto
1	Aseo de Vías y Sitios Públicos	9.209.363,34
2	Recolección de Basura	44.150.733,32
3	Mantenimiento de caminos	0,00
4	Cementerio	0,00
5	Manten de Parques y Obras de Ornato	9.062.373,37
6	Acueductos	279.593.054,15
7	Ferias y Mercados	7.850.621,22
9	Educativos, culturales y deportivos	39.800.000,00
10	Servicios Soc.: Ofic de la Mujer y Turismo	0,00
11	Estacionamientos y Terminales	22.291.884,02
13	Alcantarillado Sanitario	30.669.180,10
16	Depósito y tratamiento de basura	0,00
17	Mantenimiento de Edificios	77.754.230,29
22	Seguridad Vial	0,00
23	Seguridad y vigilancia en la comunidad	0,00
25	Protección al Medioambiente	0,00
28	Atención de emergencias	14.682.511,46
31	Aportes on especie para proyectos comunales	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>535.163.951,27</b>

PROGRAMA III

508.244.729,01

Comprende la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la Dirección Técnica y Estudios e Inversiones realizadas con el Impuesto al Cemento y el Impuesto al Ruedo entre otros, IBI y recursos libres

0 REMUNERACIONES

0,00

Dirección Técnica y Estudios		
------------------------------	--	--

1 SERVICIOS

108.941.808,44

	Construcción y equipamiento Cecudi No.2 (FODESAF)	1.022.449,00
mantenimiento de edificios y locales	mantenimiento de edificio	1.022.449,00
	Mejoras Edificio La Valencia (SL)	29.500.000,00
Servicios generales	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras a realizar en el local la valencia	4.500.000,00
Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	Mejoras al edificio la Valencia	25.000.000,00
	Unidad Técnica de Gestión Vial	20.000.000,00
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Alquiler de maquinaria (motoniveladora, backhoe, excavadora, vagoneta, compactadora) para trabajar de manera conjunta con el equipo del departamento de Gestión Vial.	10.000.000,00
Servicios de Ingeniería y arquitectura	Verificación de calidad en procesos constructivos de obras de Infraestructura vial proyectos y diseños de estructuras de drenajes.	10.000.000,00
	Diseño y planos de oficinas y bodegas del cementerio (Cementerio)	3.366.000,00
Servicio de Ingeniería	Servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de oficinas y bodega	3.366.000,00
	Diseño y planos de muro de contención en cementerio (Cementerio)	16.185.150,00
Servicio de Ingeniería	Servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de muro de contención en parte baja del cementerio	15.185.150,00
	Proyecto Implementación NICSP (SL)	24.000.000,00
Servicios en ciencias económicas y sociales	Realizar Estudio de determinación del grado de avance en la implementación de cada una de las normas, así como revisión y mejoras de lo realizado, revisión de las que nos afectan, determinación precisa de los procesos restantes, para avanzar con la implementación.	24.000.000,00
actividades de capacitación	Comité de la Persona Joven de Turrialba	1.118.209,44
	Realización de talleres y actividades del Comité para la población joven de Turrialba	1.118.209,44
	DEMOLICIONES CONTROL CONSTRUCTIVO (SL)	12.000.000,00
Alquiler de maquinaria, equipo, y mobiliario	contratación con los servicios de demolición total o parcial de estructuras e infraestructura que fueron notificadas según Ley de Construcciones en sus artículos 93 al 96 por haber realizado obras de manera ilegal	12.000.000,00
	Diseño y planos para Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	2.750.000,00
Servicios de Ingeniería	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de planos de edificio sostenible, destinado para actividades de capacitación en manejo de residuos y saneamiento ambiental	2.750.000,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94189

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000011

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

42.219.976,63

	La Sulza mejoras en escuela Pacay(tas (Min Gob)	287,34
Materiales minerales y asfálticos	La Sulza mejoras en escuela Pacay(tas	287,34
	Pavones mejoras en Salon Comunal San Rafael (Min Gob)	608,20
Materiales minerales y asfálticos	Pavones mejoras en Salon Comunal San Rafael	608,20
	Mejoras Salon comunal de Santa Cruz (Min Gob)	17.421,25
Materiales minerales y asfálticos	Mejoras Salon comunal de Santa Cruz	17.421,25
	Mejoras piso Salon Multifusos El Mora	1.031.311,00
Materiales minerales y asfálticos	Mejoras en el piso del gimnasio	1.031.311,00
	Compra de comput Impresora mueble y mat didacticos Escuela Guayabo Arriba, Dist. Sta Cruz (Min Gob)	21.305,00
Materiales minerales y asfálticos	Compra de comput Impresora mueble y mat didacticos Escuela Guayabo Arriba, Dist. Sta Cruz	21.305,00
	Santa Cruz mejoras salon comunal San Rafael (Min Gob)	412,89
Materiales minerales y asfálticos	Santa Cruz mejoras salon comunal San Rafael	412,89
	Tayutic mejoras salon comunal Platanillo (Min Gob)	111,64
Materiales minerales y asfálticos	Tayutic mejoras salon comunal Platanillo	111,64
	Tres Equis colocacion de malla Escuela El Sol (Min Gob)	328,00
Materiales minerales y asfálticos	Tres Equis colocacion de malla Escuela El Sol	328,00
	Tres Equis mejoras Escuela LA Guaria-Tres Equis (Min Gob)	90,00
Materiales minerales y asfálticos	Tres Equis mejoras Escuela LA Guaria-Tres Equis	90,00
	Tres Equis mejoras salon Comunal La Flor (Min Gob)	662,00
Materiales minerales y asfálticos	Tres Equis mejoras salon Comunal La Flor	662,00
	Tuis mejoras salon comunal Yapiri Tuis (Min Gob)	659,00
Materiales minerales y asfálticos	Tuis mejoras salon comunal Yapiri Tuis	659,00
	Mejoras salon comunal de Campabadal (Min Gob)	6.715,00
Materiales minerales y asfálticos	Mejoras salon comunal de Campabadal	6.715,00
	Salón Comunal Pacuare (FDM)	66.873,61
Materiales minerales y asfálticos	mantenimiento de edificio	66.873,61
	Unidad Técnica de Gestión Vial	30.659.876,22
Combustibles y lubricantes	Suministro de combustibles y lubricantes para todos los equipos mayores y menores del departamento de Gestión Vial.	15.000.000,00
Repuestos y accesorios	Compra de repuestos para los 14 vehiculos del departamento de Gestión Vial, así como para el equipo menor.	15.859.876,22
	Mejoramiento del camino 3-05-067, iglesia de Tayutic-Tayutic Arriba. (Min Gob)	1.000,00
Materiales minerales y asfálticos	Mejoramiento del camino 3-05-067, iglesia de Tayutic-Tayutic Arriba.	1.000,00
	Pavonas rampa y aceras de acceso salon comunal Jabillos (Min Gob)	2.657.889,00
Materiales minerales y asfálticos	Const de rampas y aceras	2.657.889,00
	Peralta mejoramiento de la superficie de ruedo camino peralta cruce de Guayabo (Min Gob)	8.100,00
Materiales minerales y asfálticos	Peralta mejoramiento de la superficie de ruedo camino peralta cruce de Guayabo	8.100,00
	Santa Rosa construccion de aceras y cunatas calles cuadrante urbano de Aquiares (Min Gob)	2.991,95
Materiales minerales y asfálticos	Santa Rosa construccion de aceras y cunatas calles cuadrante urbano de Aquiares	2.991,95
	Santa Rosa construccion de drenajes calle el Bambu de Santa Rosa (Min Gob)	2.544,00
Materiales minerales y asfálticos	Santa Rosa construccion de drenajes calle el Bambu de Santa Rosa	2.544,00
	Santa Rosa mejoras calles urbanas cuadrantes Sta Rosa (Min Gob)	35.422,00
Materiales minerales y asfálticos	Santa Rosa mejoras calles urbanas cuadrantes Sta Rosa	35.422,00
	Bacheo en las calles de Turrialba (Imp al Ruedo)	1.770.074,70
Materiales minerales y asfálticos	Transferencia para el mejoramiento de los caminos, proveniente del Impuesto al ruedo	1.770.074,70
	El Poro mejoras del camino plaza El Poro (Min Gob)	341.013,65
Materiales minerales y asfálticos	Mejoras plaza	341.013,65
	Camino El Volcán (ICT)	441,15
Materiales minerales y asfálticos	mejoras acceso Volcán Turrialba	441,15
	Bacheo de Calles Turrialba (recuperación y Anticipos)	1.904.846,43
Materiales minerales y asfálticos	Mejoras en los caminos vecinales mediante bacheo	1.904.846,43
	Santa Teresita mejoras acueducto rural de Santa Teresita (Min Gob)	24.000,00
Materiales minerales y asfálticos	Santa Teresita mejoras acueducto rural de Santa Teresita	24.000,00
	TRES Equis mejoras de acueducto Pilon de Azucar (Min Gob)	360,00
Materiales minerales y asfálticos	TRES Equis mejoras de acueducto Pilon de Azucar	360,00
	Parrillas para tragantos para el sistema pluvial (SL)	3.600.000,00
Productos y materiales metálicos	Reposición de parrillas fallantes en los tragantos así como mantener en inventario	3.500.000,00
	Construcción Primera Etapa cancha multifusos San Juan Sur (Min Gob)	5.085,90
Materiales minerales y asfálticos	Construcción Primera Etapa cancha multifusos San Juan Sur	5.085,90
	Santa Cruz mejoras cancha futbol La Pastora (Min Gob)	404,00
Materiales minerales y asfálticos	Santa Cruz mejoras cancha futbol La Pastora	404,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94190

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000012

1		El mora, compra e instalacion de equipo e implementos p/hacer ejercicio al aire libre (Min	19.750,00
	Materiales minerales y asfálticos	El mora, compra e instalacion de equipo e implementos p/hacer ejercicio al aire libre	19.750,00
		El mora, compra e instalacion de maillas en zonas de recreación de la comunidad de loma azul (Min Gob)	63.290,95
	Materiales minerales y asfálticos	El mora, compra e instalacion de maillas en zonas de recreación de la comunidad de loma azul	63.290,95
		Tres Equis compra e instalacion de malla plaza de deportes La Fior (Min Gob)	48,00
	Materiales minerales y asfálticos	Tres Equis compra e instalacion de malla plaza de deportes La Fior	48,00
		Mejoras Parqucito de Noche Buena (Min Gob)	72,75
	Materiales minerales y asfálticos	Mejoras Parqucito de Noche Buena	72,75
		Mejoras Parqucito en el Botecito (Min Gob)	76.000,00
	Materiales minerales y asfálticos	Mejoras Parqucito en el Botecito	76.000,00

3 INTERESES Y COMISIONES 0,00

Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114)		0,00
		0,00

6 BIENES DURADEROS 357.082.944,94

		Construcción de oficinas y bodegas del cementerio (Cementerio)	30.600.000,00
Edificios		Construcción de oficina y bodega en la oficina del cementerio, con el fin de que cumpla con todos los requerimientos necesarios, con un area aproximada de 80 m2	30.600.000,00
		Construcción Edificio Sostenible (Aseo de Vias)	25.000.000,00
Edificios		Construcción de edificio sostenible destinado para actividades de capacitación en manejo de residuos y saneamiento ambiental	25.000.000,00
		Construcción y equipamiento Centro Diurno Adulto Mayor (FOESAF)	615.135,59
Edificios		mantenimiento de edificio	615.135,59
		CONSTRUCCIÓN DE ACERA LEY 9976 DE MOBILIDAD PEATONAL (SL)	13.259.576,90
Otras construcciones, adiciones y mejoras		accesibilidad y oportunidades para todos los ciudadanos, es prioridad en este Cantón y esto se quiere ver reflejado en primera instancia, con aceras de calidad	13.259.576,90
		Construcción de aceras en cementerio (Cementerio)	7.820.390,39
Vias de comunicación terrestre		Construcción de 250 metros cuadrados de aceras internas en el cementerio Paz Eterna	7.820.390,39
		Sinoli - Chirripó, construcción de puente peatonal (SL)	30.000.000,00
Vias de comunicación terrestre		Construcción de paso peatonal, para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena	30.000.000,00
		Construcción de aceras contiguo al Quilosko parque Rafael Angel Quesada Casal (Cemento)	8.700.000,00
Vias de comunicación terrestre		Construcción de 345 m2 de aceras internas en el Parque Quesada Casal	8.700.000,00
		Mejoras aceras frente a las palmeras AV Monge Dumanni (cemento)	25.942.041,78
Otras construcciones, adiciones y mejoras		Mejoras de aceras frente al Mercado Libre	25.942.041,78
		Reparación de camino adoquines en el cementerio (Cementerio)	2.650.000,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras		Reparación de adoquines de la entrada principal del Cementerio Paz Eterna	2.650.000,00
		3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaiza (8114)	102.500.000,00
Vias de comunicación terrestre		Mejoramiento de la superficie de riego en asfalto y mejoramiento del sistema de drenaje	102.500.000,00
		Construcción de aceras y cunetas Calle Vargas (SL)	1.000.000,00
Vias de comunicación terrestre		Mejoramiento de aceras y cunetas en el sector de Calle Vargas	1.000.000,00
		Construcción, habilitación y mant de caminos y puentes comunidades indígenas dist Chirripó (MOPT)	2.155.559,07
Vias de comunicación terrestre		Mant y reconstrucción puentes y caminos zona indígena	2.155.559,07
		Paso Peatonal sobre el Río Chirripó - Sinoli (Cemento)	24.650.322,89
Vias de comunicación terrestre		Construcción de paso peatonal, para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena	24.650.322,89
		Mejoras plaza barrio Cedros (Cemento)	2.930.026,47
Otras construcciones, adiciones y mejoras		Recuperación de plaza para la práctica del deporte	2.930.026,47
		Mejoramiento taludes estación de transferencia (Préstamo Est. Transf)	21.843.277,99
Otras construcciones, adiciones y mejoras		Mejoramiento de taludes aledaños al proyecto de estación de transferencia mediante "enrocados", para eliminar problemas de erosión y deslizamientos.	21.843.277,99
		Grano de Oro, mejoras cancha multiusos Grano de Oro (Min Gob)	10.000.000,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras		Mejoras cancha multiusos, para iluminación de la misma	10.000.000,00
		Mejoras estadio Rafael Angel Camacho (CODER)	1.746.690,66
otras construcciones, adiciones y mejoras		Mejoras de accesibilidad mediante instalación de peldaños	1.746.690,66
		Mejoras Plaza Pública de Jicotea (SL)	575.845,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras		mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	575.845,00
		Mejoras en salón de Plaza de Verbena Norte (SL)	1.844.024,00
Maquinaria y equipo para la producción		mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	1.844.024,00
		Mejoras Plaza de Fútbol Santa Cruz (SL)	485.697,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras		mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	485.697,00
		Mejoras Plaza Pública de La Suiza (SL)	954.740,46
Otras construcciones, adiciones y mejoras		mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	954.740,46
		Mejoras Plaza de Deportes San Juan Norte (SL)	619.474,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras		mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	619.474,00
		Mejora Plaza Pública de Deportes Piatanillo (SL)	1.800.000,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras		mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	1.800.000,00
		Compra de piano para Liceo Experimental Bilingüe de Turrialba. Distrito de Turrialba (SL)	410.342,84
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		las necesidades del LEBT, era contar con un Teclado para mejorar la calidad de las lecciones musicales de sus estudiantes	410.342,84

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94191

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000013

1	Compra de equipo para Plaza Pública de Deportes Platanillo (SL)	2.200.000,00
	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble	2.200.000,00
	Reparación sistema eléctrico en el cementerio (Cementerio)	2.400.000,00
	Reparación de la línea eléctrica de la iluminación de la fachada y la Capilla en Cementerio Paz Eterna	2.400.000,00
	Mejoramiento de capilla del cementerio (Cementerio)	1.900.000,00
	Mejoramiento de la Capilla en Cementerio Paz Eterna	1.900.000,00
	Cerramiento cementerio (Cementerio)	3.315.000,00
	Construcción de 55 metros lineales de cerramiento en malla ciclón en Cementerio Paz Eterna	3.315.000,00
	Construcción de cancha de Santa Rosa (cemento)	18.200.000,00
	Construcción de losa de concreto de 325 m2, pintura total demarcación 3 disciplinas, pintura estructura tableros y colocación de tableros acrílicos	18.200.000,00
	Colocación malla de prevención cancha frente a oficinas CCSS (cemento)	3.265.000,00
	Construcción de 32 metros de malla a 5 metros de altura, detrás de los tableros	3.265.000,00
	Mejoras Skate Park en el Gimnasio Turrialba 96 (cemento)	10.000.000,00
	Construcción losa de concreto de 150m2 para uso del Skate Park	10.000.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 0,00

Unidad Técnica de Gestión Vial		0,00
--------------------------------	--	------

8 AMORTIZACION 0,00

Unidad Técnica de Gestión Vial		
Amortización de títulos valores del sector	Amortización de préstamo	0,00

Detalle de Egresos Programa III	Monto
Consejo de la Persona Joven	1.118.209,44
Fondo Impuesto al Ruedo	1.770.074,70
Préstamo Estación Residuos Sólidos	21.843.277,99
Fondo de Cementerio	67.236.540,39
Fondo de Aseo de Vías	27.750.000,00
Superavit Libre	143.779.359,13
Ley 8114 y 9329	153.169.876,22
Impuesto al cemento	91.587.391,14
<b>TOTAL</b>	<b>508.244.729,01</b>

CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN	MONTO
Comité de la persona Joven de Turrialba (CPJ)	1.118.209,44
<b>TOTAL</b>	<b>1.118.209,44</b>

FONDO DEL IMPUESTO AL CEMENTO	MONTO
Construcción de aceras contiguo al Quiosko parque Rafael Angel Quesada Casal (Cemento)	8.700.000,00
Mejoras aceras frente a las palmeras Av Monge Dumanni (cemento)	25.942.041,78
Paseo Peatonal sobre el Río Chirripó - SInoil (Cemento)	24.550.322,89
Mejoras plaza baño Cedros (Cemento)	2.930.026,47
Construcción de cancha de Santa Rosa (cemento)	18.200.000,00
Colocación malla de prevención cancha frente a oficinas CCSS (cemento)	3.265.000,00
Mejoras Skate Park en el Gimnasio Turrialba 96 (cemento)	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>91.587.391,14</b>

DETALLE LEY 8114	MONTO
Unidad Técnica de Gestión Vial	50.859.876,22
3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loalza (8114)	102.500.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>153.169.876,22</b>

Fondo de Aseo de Vías	MONTO
Construcción Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	25.000.000,00
Diseño y planos para Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	2.750.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>27.750.000,00</b>

Fondo de Cementerio	MONTO
Construcción de oficinas y bodegas del cementerio (Cementerio)	30.600.000,00
Construcción de aceras en cementerio (Cementerio)	7.820.390,39
Reparación de camino adoquines en el cementerio (Cementerio)	2.650.000,00
Diseño y planos de oficinas y bodegas del cementerio (Cementerio)	3.366.000,00
Diseño y planos de muro de contención en cementerio (Cementerio)	15.185.150,00
Reparación sistema eléctrico en el cementerio (Cementerio)	2.400.000,00
Mejoramiento de capilla del cementerio (Cementerio)	1.900.000,00
Cerramiento cementerio (Cementerio)	3.315.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>67.236.540,39</b>

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94192

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000014

1

Fondo Préstamo Estación de Transferencia Residuos Sólidos	MONTO
Mejoramiento taludes estación de transferencia (Préstamo Est. Transf)	21.843.277,99
<b>TOTAL</b>	<b>21.843.277,99</b>

Fondo Impuesto al Ruedo	MONTO
Bacheo en las calles de Turrialba (imp al Ruedo)	1.770.074,70
<b>TOTAL</b>	<b>1.770.074,70</b>

SUPERAVIT LIBRE	MONTO
La Sulza mejoras en escuela Pacayitas (Min Gob)	267,34
Pavones mejoras en Salon Comunal San Rafael (Min Gob) (SL)	608,20
Mejoras Salon comunal de Santa Cruz (Min Gob) (SL)	17.421,25
Compra de compul impresora mueble y mat didacticos Escuela Guayabo Arriba, Dist. Sta Cruz (Min Gob) (SL)	21.305,00
Santa Cruz mejoras salon comunal San Rafael (Min Gob) (SL)	412,89
Tayulic mejoras salon comunal Platanillo (Min Gob) (SL)	111,64
Tres Equis colocacion de malla Escuela El Sol (Min Gob) (SL)	328,00
Mejoras piso Salón Mullusos El Mora (SL)	1.031.311,00
Tres Equis mejoras Escuela LA Guaría-Tres Equis (Min Gob) (SL)	90,00
Tres Equis mejoras salon Comunal La Flor (Min Gob) (SL)	662,00
Tuis mejoras salon comunal Yapiri Tuis (Min Gob) (SL)	659,00
Mejoras salon comunal de Campabadal (Min Gob) (SL)	6.715,00
Mejoramiento del camino 3-05-067, Iglesia de Tayulic-Tayulic Arriba, (Min Gob) (SL)	1.000,00
Pavones rampa y aceras de acceso salon comunal Jablillos (Min Gob) (SL)	2.657.889,00
Peralta mejoramiento de la superficie de ruedo camino peralta cruce de Guayabo (Min Gob) (SL)	8.100,00
Santa Rosa construcion de aceras y cunetas calles cuadrante urbano de Aquilares (Min Gob) (SL)	2.891,85
Santa Rosa construcion de drenajes calle el Bambu de Santa Rosa (Min Gob) (SL)	2.544,00
Santa Rosa mejoras calles urbanas cuadrantes Sta Rosa (Min Gob) (SL)	35.422,00
El Poro mejoras del camino plaza El Poro (Min Gob) (SL)	341.013,65
Santa Teresita mejoras acueducto rural de Santa Teresita (Min Gob) (SL)	24.000,00
TRES Equis mejoras de acueducto Pilon de Azucar (Min Gob) (SL)	360,00
Construccion Primera Etapa cancha mullusos San Juan Sur (Min Gob) (SL)	5.085,90
Santa Cruz mejoras cancha futbol La Pastora (Min Gob) (SL)	404,00
El mora, compra e instalacion de equipo e implementos p/hacer ejercicio al aire libre (Min Gob) (SL)	19.750,00
El mora, compra e instalacion de mallas en zonas de recreacion de la comunidad de toma azul (Min Gob) (SL)	63.290,85
Grano de Oro, mejoras cancha mullusos Grano de Oro (Min Gob) (SL)	10.000.000,00
Tres Equis compra e instalacion de malla plaza de deportes La Flor (Min Gob) (SL)	48,00
Mejoras Parquecito de Noche Buena (Min Gob) (SL)	72,75
Mejoras Parquecito en el Botecito (Min Gob) (SL)	78.000,00
Mejoras Edificio La Valencia (SL)	29.500.000,00
CONSTRUCCIÓN DE ACERA LEY 9978 DE MOBILIDAD PEATONAL (SL)	13.259.578,90
Sinoll - Chirripó, construcción de puente peatonal (SL)	30.000.000,00
Construcción de aceras y cunetas Calle Vargas (SL)	1.000.000,00
Panillas para tragantes para el sistema pluvial (SL)	3.500.000,00
Proyecto implementación NICSP (SL)	24.000.000,00
Mejoras Plaza Pública de Jicoitea (SL)	575.645,00
Mejoras en salón de Plaza de Verbena Norte (SL)	1.644.024,00
Mejoras Plaza de Fútbol Santa Cruz (SL)	485.897,00
Mejoras Plaza Pública de La Sulza (SL)	954.740,46
DEMOLICIONES CONTROL CONSTRUCTIVO (SL)	12.000.000,00
Mejoras Plaza de Deportes San Juan Norte (SL)	619.474,00
Mejora Plaza Pública de Deportes Platanillo (SL)	1.800.000,00
Compra de piano para Liceo Experimental Bilingüe de Turrialba, Distrito de Turrialba (SL)	410.342,84
Compra de equipo para Plaza Pública de Deportes Platanillo (SL)	2.200.000,00
Bacheo de Calles Turrialba (recuperación y Anticipos) (SL)	1.904.846,43
Mejoras estadio Rafael Angel Camacho (ICODER) (SL)	1.746.680,56
Construcción, habilitación y mant de caminos y puentes comunidades indígenas dist Chirripó (MOPT) (SL)	2.155.559,07
Camino El Volcán (ICT) (SL)	441,15
Construcción y equipamiento Centro Diurno Adulto Mayor (FODESAF) (SL)	615.135,89
Construcción y equipamiento Cecudi No.2 (FODESAF) (SL)	1.022.449,00
Salón Comunal Pacuare (FDM) (SL)	66.873,81
<b>TOTAL</b>	<b>143.779.359,13</b>

TOTAL PRESUPUESTO

1.063.048.946,78

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94198

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025

SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA  
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	19.640.266,50	535.163.951,27	508.244.729,01	0,00	1.063.048.946,78
0 REMUNERACIONES	0,00	7.487.769,60	0,00	0,00	7.487.769,60
1 SERVICIOS	56.314,64	181.152.554,43	108.941.308,44	0,00	290.150.677,51
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	9.193.337,59	42.219.975,63	0,00	51.413.313,22
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	337.330.289,65	357.082.944,94	0,00	694.413.234,59
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.583.951,86	0,00	0,00	0,00	19.583.951,86
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

00000015









SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



---

1

00000020

CUADROS

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94199

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000021

1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025  
CUADRO No.1  
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS PARA CGR

CODIGO	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	INGRESO		CUENTA DE OBJETO DEL GASTO	ASIGNACION CLASIFICACION ECONOMICA				SUJAS SIN ASIGNACION		
			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		MONTO	CORRIENTE	CAPITAL	TRANSACCIONES FINANCIERAS			
2 4 1 01 00 0	INGRESO EXTRAORDINARIO	154.970.950,92			TOTAL	154.970.950,92						
2 4 1 01 00 0	Ley 8114 (Ingreso Extraordinario)	153.159.876,22			TOTAL	153.159.876,22						
			02 02 01		Unidad Técnica de Gerencia Vial	50.659.876,22						
			03 02 74		Servicios	50.659.876,22	50.659.876,22					
					3-05-146 (Ent.044) San Juan Norte - Calle Los Lulitas (B1.14)	102.500.000,00						
					Bienes Duraderos	102.500.000,00		102.500.000,00				
2 4 1 06 01 00 0	Impuesto al Ruedo IRS	1.770.074,70			TOTAL	1.770.074,70						
			03 02 81		Escucha en las calles de Turrialba (Imp al Ruedo)	1.770.074,70	1.770.074,70					
					Materiales y suministros	1.770.074,70						
					TOTAL	432.862.465,87						
SUPERAVIT ESPECIFICO 2024		81.597.381,14			TOTAL	81.597.381,14						
4 3 2 37 00 0	Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento	2.530.026,47			Mejoras plaza bantec Coedros (Cemento)	2.530.026,47						
			03 02 03		Bienes Duraderos	2.530.026,47						
			03 02 05		Paseo Peatonal sobre el Rio Chirripó - Sinoi (Cemento)	24.559.372,89		24.559.372,89				
			03 02 49		Bienes Duraderos	24.559.372,89		24.559.372,89				
			03 06 50		Construcción de cancha de Santa Rosa (Cemento)	10.200.000,00						
			03 06 50		Colocación malla de protección cancha frente a	10.200.000,00						
			03 02 18		Plantas CCS (Cemento)	3.265.000,00						
					Construcción de aceras contiguo al Quipcho parque	4.700.000,00						
					Rehabilitación Quezada Casal (Cemento)	8.700.000,00						
					Bienes Duraderos	8.700.000,00		8.700.000,00				
			03 06 51		Mejoras State Park en el Gimnasio Turrialba 06 (Cemento)	10.000.000,00						
			03 02 19		Bienes Duraderos	10.000.000,00						
					Mejoras aceras frente a las polimeras Av Konga Durrnani (Cemento)	25.842.041,78						
					Bienes Duraderos	25.842.041,78		25.842.041,78				
4 3 2 46 00 0	Fondo Ley de Inicialción de Estacionamientos (Parquímetros)	22.291.894,02			TOTAL	22.291.894,02						
			02 11		Estacionamientos	22.291.894,02						
					Remuneraciones	2.773.246,00	2.773.246,00					
					Servicios	8.181.090,84	8.181.090,84					
					Material y suministros	6.200.000,00	6.200.000,00					
					Bienes Duraderos	5.137.695,18	5.137.695,18					
4 3 2 10 00 0	Ley NT7768 10% deporte CONAGSUCO	15.354,83			TOTAL	15.354,83						
			01 04		Reclutamiento de deuda, fondos y transferencias	15.354,83						
					Transferencias Contables	15.354,83	15.354,83					
4 3 2 11 00 0	Ley NT7768 70% Paquetes Nacionales	96.735,45			TOTAL	96.735,45						
			01 04		Reclutamiento de deuda, fondos y transferencias	96.735,45						
					Transferencias Paquetes Nacionales	96.735,45	96.735,45					
4 3 2 15 00 0	Proyectos y programas para la Persona Joven	1.118.209,44			TOTAL	1.118.209,44						
			03 05 19		Comité de la Persona Joven de Turrialba	1.118.209,44						
					Servicios	1.118.209,44	1,118,209,44					
4 3 2 44 00 0	Fondo Aseo de Vías	36.939.345,34			TOTAL	36.939.345,34						
			02 01		Aseo de Vías	9.309.363,34						
					Servicios	7.900.000,00	7,900,000,00					
					Materiales y suministros	1.309.983,34	1,309,983,34					
			03 06 48		Plano y planos para Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	2.730.000,00						
					Servicios	2.730.000,00	2,730,000,00					
03 01 07	Construcción Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	25.000.000,00			Construcción Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	25.000.000,00						
					Bienes Duraderos	25.000.000,00	25,000,000,00					









MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94204

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025  
CUADRO No.1  
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS PARA PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

1

CODIGO	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	PROGRAMA				MONTO	APLICACIÓN
			01	02	03	04		
2 4 1 1 01 00 0	INGRESO EXTRAORDINARIO	154.929.950,92					154.929.950,92	TOTAL
	Ley 8114 (Ingreso Extraordinario)	153.159.876,22					153.159.876,22	TOTAL
			03 02 01	01 01	02		50.559.876,22	Unidad Técnica de Gestión Vial
			03 02 01	01 04	03		10.000.000,00	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario
			03 02 01	01 04	03		10.000.000,00	Servicios de ingeniería y arquitectura
			03 02 01	02 01	01		15.000.000,00	Combustibles y lubricantes
			03 02 01	02 04	02		15.659.876,22	Repuestos y accesorios
			03 02 24	05 02	02		102.500.000,00	3-95-148 (Ent.Co4) San Juan Norte - Calle Los Loiza (8114)
			03 02 24	05 02	02		102.500.000,00	Vías de comunicación terrestre
2 4 1 6 01 00 0	Impuesto al Ruedo INS	1.770.074,70					1.770.074,70	TOTAL
			03 02 18	02 03	02		1.770.074,70	Bacheo en las calles de Turrialba (Imp al Ruedo)
			03 02 18	02 03	02		1.770.074,70	Materiales y productos minerales y asfálticos
		632.582.465,87					632.582.465,87	TOTAL
SUPERAVIT ESPECIFICO 2024		91.587.391,14					91.587.391,14	TOTAL
4 3 3 2 37 00 0	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento		03 06 03	05 02	99		2.930.026,47	Mejoras plaza barrio Cedros (Cemento)
			03 06 03	05 02	99		2.930.026,47	Otras construcciones, adiciones y mejoras
			03 02 05	05 02	99		24.550.322,89	Paso Peatonal sobre el Río Chirripó - Sinolí (Cemento)
			03 02 05	05 02	02		24.550.322,89	Vías de comunicación terrestre
			03 06 49	05 02	99		16.200.000,00	Construcción de cancha de Santa Rosa (cemento)
			03 06 49	05 02	99		16.200.000,00	Otras construcciones, adiciones y mejoras
			03 06 50	05 02	99		3.265.000,00	Colocación malla de prevención cancha frente a oficinas CCSS (cemento)
			03 06 50	05 02	99		3.265.000,00	Otras construcciones, adiciones y mejoras
			03 02 18	05 02	99		8.700.000,00	Construcción de aceras contiguo al Quiloso parque Rafael Angel Quesada Casal (Cemento)
			03 02 18	05 02	02		8.700.000,00	Vías de comunicación terrestre
			03 06 51	05 02	99		10.000.000,00	Mejoras Skate Park en el Gimnasio Turrialba 96 (cemento)
			03 06 51	05 02	99		10.000.000,00	Otras construcciones, adiciones y mejoras
			03 02 19	05 02	99		25.942.041,78	Mejoras aceras frente a las palmeras Av Monge Dumanni (cemento)
			03 02 19	05 02	99		25.942.041,78	Otras construcciones, adiciones y mejoras
		22.291.884,02					22.291.884,02	TOTAL
			02 11	00 02	01		22.291.884,02	Estacionamientos
			02 11	00 02	01		2.000.000,00	Tiempo extraordinario
			02 11	00 03	04		168.600,00	Salario escolar
			02 11	00 03	03		180.477,78	Decimotercer mes
			02 11	00 04	01		200.410,50	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social
			02 11	00 04	05		10.833,00	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal
			02 11	00 05	01		117.429,72	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social
			02 11	00 05	02		64.998,00	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
			02 11	00 05	03		32.499,00	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral
			02 11	01 06	01		81.030,84	Seguros

00000026

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94205

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



		02 11	01 08	05			02 11	01 08	05		
4	3	3	2	10	00	0	600.000,00			Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	600.000,00
							7.500.000,00			Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	7.500.000,00
							200.000,00			Combustibles y lubricantes	200.000,00
							5.000.000,00			Tintas, pinturas y diluyentes	5.000.000,00
							100.000,00			Materiales y productos metálicos	100.000,00
							400.000,00			Materiales y productos de vidrio	400.000,00
							500.000,00			Repuestos y accesorios	500.000,00
							5.137.605,78			Equipo de comunicación	5.137.605,78
							15.354,83			TOTAL	15.354,83
							15.354,83			Registro de deudas, fondos y transferencias	15.354,83
							15.354,83			Transferencias Conagebio	15.354,83
							96.735,45			TOTAL	96.735,45
							96.735,45			Registro de deudas, fondos y transferencias	96.735,45
							96.735,45			Transferencias Parques Nacionales	96.735,45
							1.118.209,44			TOTAL	1.118.209,44
							1.118.209,44			Comité de la Persona Joven de Turrialba	1.118.209,44
							1.118.209,44			actividades de capacitación	1.118.209,44
							36.958.363,34			TOTAL	36.958.363,34
							8.209.353,34			Aseo de Vías	8.209.353,34
							6.000.000,00			Servicios de ingeniería	6.000.000,00
							1.900.000,00			Servicios en ciencias económicas y sociales	1.900.000,00
							1.399.363,34			Herramientas e instrumentos	1.399.363,34
							2.750.000,00			Diseño y planos para Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	2.750.000,00
							2.750.000,00			Servicios de ingeniería	2.750.000,00
							25.000.000,00			Construcción Edificio Sostenible (Aseo de Vías)	25.000.000,00
							25.000.000,00			Edificios	25.000.000,00
							44.150.733,32			TOTAL	44.150.733,32
							44.150.733,32			Recolección de Basura	44.150.733,32
							1.700.000,00			Servicios en ciencias económicas y sociales	1.700.000,00
							42.450.733,32			Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	42.450.733,32
							7.950.621,22			TOTAL	7.950.621,22
							7.950.621,22			Mercados, plazas y ferias	7.950.621,22
							7.950.621,22			Otras construcciones, adiciones y mejoras	7.950.621,22
							279.593.054,15			TOTAL	279.593.054,15
							2.400.000,00			Tiempo extraordinario	2.400.000,00
							2.400.000,00			Acueducto	2.400.000,00
							216.573,34			Decimotercer mes	216.573,34
							199.920,00			Salario escolar	199.920,00
							240.492,60			Contribución Patronal al Seguro de la Caja Costarricense del Seguro Social	240.492,60
							12.999,60			Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12.999,60
							140.915,68			Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	140.915,68
							77.997,60			Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	77.997,60
							38.998,60			Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	38.998,60
							4.500.000,00			Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.500.000,00
							14.500.000,00			Servicios de Ingeniería	14.500.000,00
							12.500.000,00			Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	12.500.000,00
							97.237,01			Seguros	97.237,01
							12.000.000,00			Servicios de regulación	12.000.000,00
							55.000.000,00			Equipo de transporte	55.000.000,00
							177.657.919,64			Instalaciones	177.657.919,64
							67.236.540,39			TOTAL	67.236.540,39

00000027





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94208

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000030

03	06	30	05	02	59	954,740,46	Otras construcciones, adiciones y mejoras
03	02	17				30,000,000,00	Sinoli - Chirripó, construcción de puente peatonal (SL)
03	02	17	05	02	02	30,000,000,00	Vías de comunicación terrestre
03	02	06				13,259,576,90	CONSTRUCCIÓN DE ACERA L.EY 9976 DE MOBILIDAD PEATONAL (SL)
03	02	06	05	02	59	13,259,576,90	Otras construcciones, adiciones y mejoras
03	05	31				3,500,000,00	Parrillas para tragantes para el sistema pluvial (SL)
03	05	31	02	03	01	3,500,000,00	Productos y materiales metálicos
03	02	29				1,000,000,00	Construcción de aceras y cunetas Calle Varras (SL)
03	02	29	05	02	02	1,000,000,00	Vías de comunicación terrestre
03	05	17				24,000,000,00	Proyecto implementación NICSP (SL)
03	06	17	01	04	04	24,000,000,00	Servicios en ciencias económicas y sociales
02	17					71,754,230,29	Mantenimiento de edificios
02	17	01	04	03		7,200,000,00	Servicios de ingeniería y arquitectura
02	17	01	08	01		40,000,000,00	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos
02	17	05	01	04		18,968,689,00	Equipo y mobiliario de oficina
02	17	05	01	03		10,000,000,00	Equipo de comunicación
02	17	05	02	07		1,585,541,29	Instalaciones
03	01	22				29,500,000,00	Mejoras Edificio La Valencia (SL)
03	01	22	01	04	06	4,500,000,00	Servicios generales
03	01	22	01	08	01	25,000,000,00	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos
03	01	25				1,031,311,00	Mejoras piso - Salón Multiusos El Moca (SL)
03	01	25	02	03	02	1,031,311,00	Materiales minerales y asfálticos
						13,286,552,52	TOTAL
03	01	03				267,34	La Suiza mejoras en escuela Pacayitas (Min Gob) (SL)
03	01	03	02	03	02	267,34	Materiales minerales y asfálticos
03	01	04				608,20	Pavones mejoras en Salon Comunal San Rafael (Min Gob) (SL)
03	01	04	02	03	02	608,20	Materiales minerales y asfálticos
03	01	05				17,421,25	Mejoras Salon comunal de Santa Cruz (Min Gob) (SL)
03	01	05	02	03	02	17,421,25	Materiales minerales y asfálticos
03	01	06				21,305,00	Compra de comput impresora mueble y mat didacticos Escuela Guayabo Armb. Dist. Sta Cruz (Min Gob) (SL)
03	01	06	02	03	02	21,305,00	Materiales minerales y asfálticos
03	01	09				412,89	Santa Cruz mejoras salon comunal San Rafael (Min Gob) (SL)
03	01	09	02	03	02	412,89	Materiales minerales y asfálticos
03	01	10				111,54	Tayudic mejoras salon comunal Platanito (Min Gob) (SL)
03	01	10	02	03	02	111,54	Materiales minerales y asfálticos
03	01	11				328,00	Tres Equis colocacion de malla Escuela El Sol (Min Gob) (SL)
03	01	11	02	03	02	328,00	Materiales minerales y asfálticos
03	01	12				90,00	Tres Equis mejoras Escuela LA Guardia-Tres Equis (Min Gob) (SL)
03	01	12	02	03	02	90,00	Materiales minerales y asfálticos
03	01	13				662,00	Tres Equis mejoras salon Comunal La Flor (Min Gob) (SL)
03	01	13	02	03	02	662,00	Materiales minerales y asfálticos
03	01	14				659,00	Tuis mejoras salon comunal Yapiñ Tuis (Min Gob) (SL)
03	01	14	02	03	02	659,00	Materiales minerales y asfálticos
03	01	15				6,715,00	Mejoras salon comunal de Camaobadal (Min Gob) (SL)
03	01	15	02	03	02	6,715,00	Materiales minerales y asfálticos
03	02	04				1,000,00	Mejoramiento del camino 3-05-067 Iglesia de Tayudic-Tayudic Arriba. (Min Gob) (SL)
03	02	04	02	03	02	1,000,00	Materiales minerales y asfálticos
03	02	72				2,657,889,00	Pavones rampa y accesos de acceso salon comunal Jabillios (Min Gob) (SL)
03	02	72	02	03	02	2,657,889,00	Materiales minerales y asfálticos

Partidas Ministerio de Gobernación y Policía

4 3 3 1 05 00 0





SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000033

ANEXOS

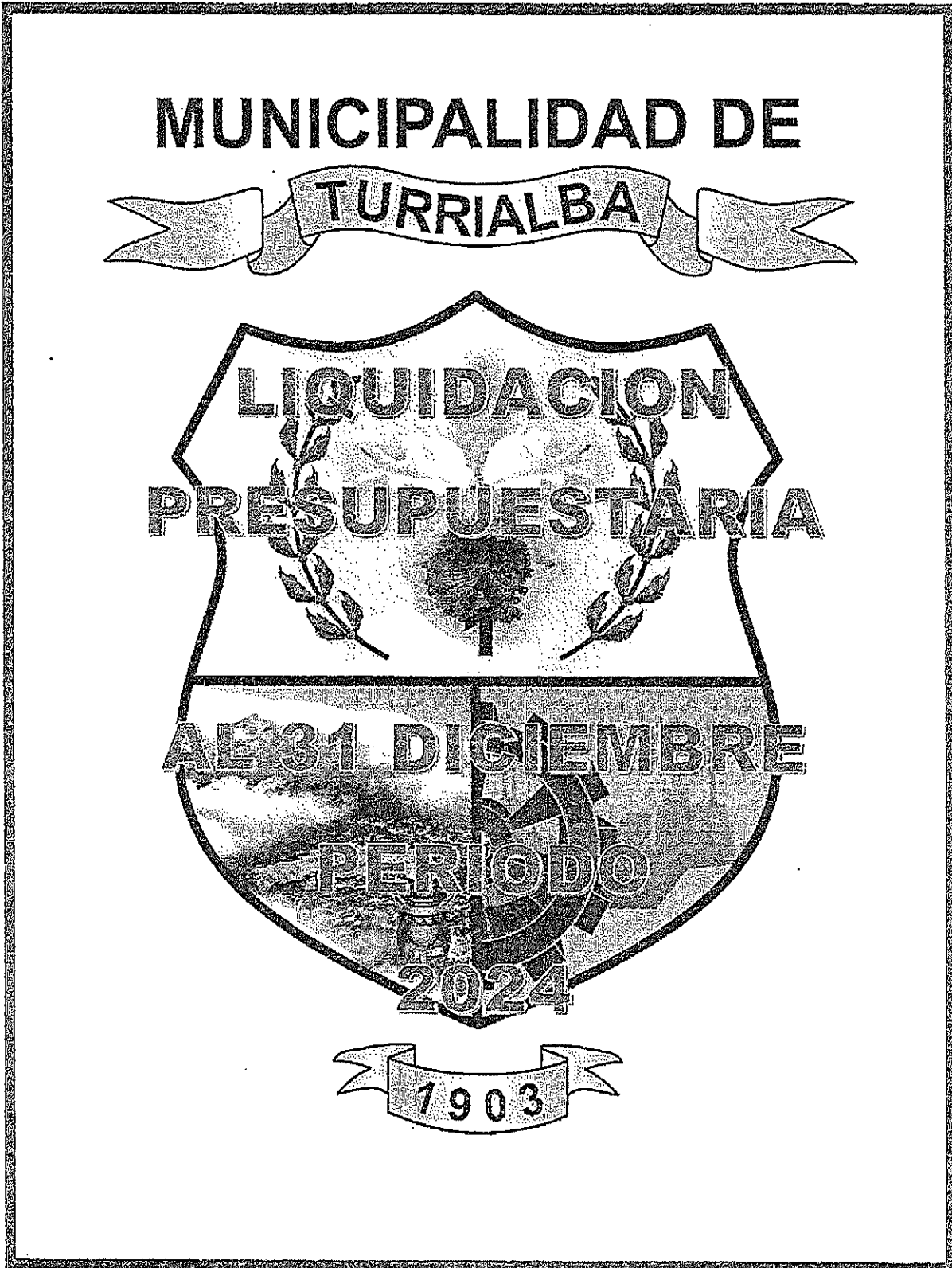
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000034

0000001



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94218

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000035

ANEXO N.º 1  
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

RESULTADO DEL PERIODO

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
<b>INGRESOS DEL PERIODO (Percebidos o Recaudados)</b>	<b>€8.021.423.312,74</b>	<b>€8.107.722.863,37</b>
<i>Montos:</i>		
<b>GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO</b>	<b>€8.021.423.343,74</b>	<b>€6.977.350.281,31</b>
<i>Gastos ejecutados</i>		<i>€4.725.634.034,60</i>
<i>Compensación presupuestaria al 31 de diciembre 2024</i>		<i>€2.252.348.275,51</i>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>€1.130.372.582,06</b>
<i>Montos: Salda con destino específico del periodo</i>		<i>€441.473.572,20</i>
<b>SUPERÁVIT LIBRE/ENÉRGIC DEL PERIODO</b>		<b>€688.899.009,86</b>

0000302

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Período	Monto superávit específico de períodos anteriores no incorporados en el período 2024 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2024
Transferencia a Junta de Educación	LEY 7209	13	€1.761.246,34		€1.761.246,34
Transferencia a Junta de Ases del Reg. Municipal	LEY 7209	13	€371.503,79		€371.503,79
Transferencia a Consejo Intercomunal Técnico	LEY 7209	13	€195.511,89		€195.511,89
Transferencia Concejalía	LEY 7209	19	€15.934,83		€15.934,83
Transferencia a Serv. Puntos Municipales	LEY 7208	49	€7.735,43		€7.735,43
Transferencia Comité Cantonal de Deportes	LEY 7224	179	€2.317.245,42		€2.317.245,42
Transferencia a Unidades de Educación Técnica	LEY 7224	19	€1.542.979,28		€1.542.979,28
Transferencia a Fed. De Fútbol de Costa Rica	LEY 7224	19	€1.872.978,04		€1.872.978,04
Transferencia a Concejalía	LEY 7209	10	€777.342,10		€777.342,10
Transferencia a Soc. Múltiple Mún. de Cultura	Decreto			€85.540,35	€85.540,35
Transferencia a Cruz Roja Costarricense	Decreto de Recaudación			€145,00	€145,00
Fondo de Subsidios (sumas sin asignación)	LEY 7274	23	€29.442.104,91	€24.218.271,25	€123.441.632,73
Fondo Fondo Municipal de Cultura Mún.	LEY 7256			€13.782.552,52	€13.782.552,52
Transferencia Inter. para el R.A. Concejalía	LEY 7212			€1.744.105,44	€1.744.105,44
Fondo de Sumas Espec. Mún. de Transferencia	Decreto p. Adjunto		€21.642.277,97		€21.642.277,97
Transferencia Fondo para Com. No. 2	LEY 7222			€1.022.342,00	€1.022.342,00
Transferencia Fondo para Centro Pánico Ambiental	LEY 7222			€215.135,59	€215.135,59
Suma con destino específico o asignación	LEY 7274			€33.914,44	€33.914,44
Fondo Desarrollo Municipal para Obras	LEY 7209	9		€28.871,61	€28.871,61
Com. M. ICI Consejo Mún. de Turrialba	LEY 7215			€41,15	€41,15
Fondo Recuperación y Avances para obra	LEY 7224	93		€1.504.844,43	€1.504.844,43
Transferencia del MOP con destino para Infraestructura	LEY 7222			€2.165.539,00	€2.165.539,00
Transferencia Mún. Cultura para CFI	LEY 5211	24	€1.118.208,44		€1.118.208,44
Instituto al Cemento para Obras	LEY 9207	7	€91.397.391,14		€91.397.391,14
Fondo Ley Sup. Atención y Eficiencia (obsolescencia)	LEY 7256	5	€0,00		€0,00
Fondo Obras del Cantón S.R. (B)	LEY 5274	13	€0,00		€0,00
Fondo de Obras de Tst	LEY 7274	83	€14.559.143,34		€14.559.143,34
Fondo Promoción de Bancos	LEY 7274	83	€44.150.731,70		€44.150.731,70
Fondo Concejalía	LEY 7274	83	€6.236.546,39		€6.236.546,39
Fondo Muebles plomo y Isolat	LEY 7274	83	€7.357.721,22		€7.357.721,22
Fondo de Puentes y Obras Civiles	LEY 7274	93	€5.983.374,97		€5.983.374,97
Fondo Puente de	LEY 7274	93	€27.223.054,15		€27.223.054,15
Fondo Obras de Mantenimiento	LEY 7274	83	€23.291.834,02		€23.291.834,02
Fondo Alcantarillado Sanitario	LEY 7274	83	€4.227.128,10		€4.227.128,10
Fondo Desarrollo y Mejoramiento Puentes	LEY 7274	83	€0,00		€0,00
Fondo de Seguridad Vial	LEY 7274	217		€4.403.172,59	€4.403.172,59
Fondo Evaluación al Mejoramiento	LEY 7209	49		€0,00	€0,00
Fondo alianza de emergencia	LEY 7274		€121.403,89		€121.403,89
Planos y Especificaciones	LEY 7275			€92.484.000,45	€92.484.000,45
<b>TOTAL</b>			<b>€661.473.572,20</b>	<b>€214.101.051,61</b>	<b>€447.372.520,59</b>

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94214

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

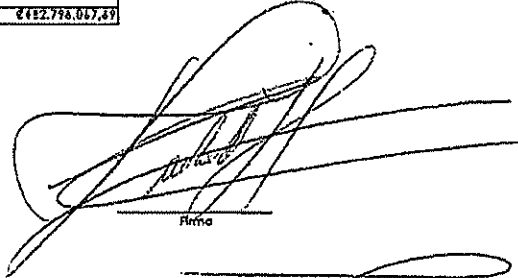
00000036

SUPERÁVIT LIBRE

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
€469.157.001,66	€214.101.057,81	€255.055.943,85

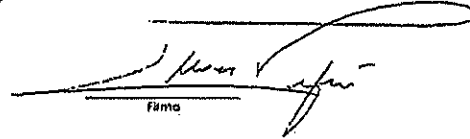
0000303

MRS. Cecilia Hidalgo Flores  
Nombre del Alcalde Municipal



Firma

Alan Chirino Vargas  
Nombre funcionario responsable  
proceso de liquidación presupuestada



Firma

20250410  
Fecha

\*Cuentas comprendidas presupuestarias: n.º 12446 (DFOE-SM-1644) del 20 de diciembre de 2010; n.º 09210 (DFOE-OL-0710) del 01 de julio, 2016; n.º 04812 (DFOE-OL-0487) del 27 de marzo 2020.

Versión: Enero 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025  
ANEXO 4  
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Abono	Obligatorio al Banco Popular	Régimen	Obligatorio de Penales	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez, Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad						
5.500.000,00	5,42%	9,25%	0,50%			3,00%	1,50%	
	298.100,00	508.750,00	27.500,00		165.000,00		82.500,00	1.081.850,00
	298.100,00	508.750,00	27.500,00		165.000,00		82.500,00	783.750,00
	298.100,00 (3)	508.750,00 (1)	27.500,00 (2)		165.000,00 (5)		82.500,00 (4)	1.081.850,00

En el presupuesto extraordinario 2 se incluyen estas sumas, que de acuerdo a nuestros cálculos, son los haberes, que junto al Presupuesto Ordinario Ajustado, complementan las cargas sociales del presupuesto para todo el período quedando así consignado el faltante en el ROPC del Presupuesto Ordinario 2023.

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0,04,01)
- (2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0,04,05)
- (3) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0,05,01)
- (4) Clasificado como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0,05,03)
- (5) Clasificado como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0,05,02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8,33%
5.500.000,00	458.333,32
TOTAL	458.333,32 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0,03,03)

INS	
5.500.000,00	
(6) Clasificado como Seguros (1,06,01)	6178.267,85

00000037

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000038

# CERTIFICACIONES

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94217

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000039

1

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV  
No. PA99780361  
Patrono al Día

Al ser las 8:34 AM del 09/04/2025 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	3014042088

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3014042088	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	TURRIALBA

----- Última Línea -----

\*\*Este documento es válido solo por el día de hoy.

\*\*Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

\*\*En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web; [www.ccss.sa.cr](http://www.ccss.sa.cr)- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94218

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000040

Municipalidad de Turrialba  
Cédula Jurídica 3 014 042088



Área de Hacienda Municipalidad  
Unidad de Tesorería

Oficio No. TES-CERT-ES-02-2025

La suscrita Licda. Shirley Carolina Brenes Salas, cédula tres tres nueve cuatro tres seis dos, como Tesorera de la Municipalidad de Turrialba, hace constar según el Art. No 106 del código municipal, párrafo 2; el cual cumple con el respaldo presupuestario suficiente:

Detalle	Monto Actual
Ley Impuesto sobre el Ruedo N° 6909 (INS)	1.770.074,70

Dada en la ciudad de Turrialba el veinticinco de marzo del 2025, a solicitud del Lic. Allan Cedeño Vega, para efectos del Presupuesto Extra-Ordinario N° 01-2025.

SHIRLEY  
CAROLINA  
BRENES SALAS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por SHIRLEY  
CAROLINA BRENES  
SALAS (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.25  
12:10:41 -06'00'

Licda. Shirley Carolina Brenes Salas.  
Departamento de Tesorería.  
Municipalidad de Turrialba.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94219

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000041

Municipalidad de Turrialba  
Cédula Jurídica 3 014 042088



Área de Hacienda Municipalidad  
Unidad de Tesorería

Oficio No. TES-CERT-ES-01-2025

La suscrita Licda. Shirley Carolina Brenes Salas, cédula tres tres nueve cuatro tres seis dos, como Tesorera de la Municipalidad de Turrialba, hace constar que se encuentra en arcas municipales:

Detalle	Monto Actual
Superávit Libre	275.536.529,99
Superávit Específico	632.582.465,87
Ley Especial para la Transferencia de Competencias 9329 y 8114	153.159.876,22

Dada en la ciudad de Turrialba el veinticinco de marzo del 2025, a solicitud del Lic. Allan Cedeño Vega, para efectos del Presupuesto Extra-Ordinario N° 01-2025.

SHIRLEY  
CAROLINA  
BRENES SALAS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por SHIRLEY  
CAROLINA BRENES  
SALAS (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.25  
12:07:21 -06'00'

Licda. Shirley Carolina Brenes Salas.  
Departamento de Tesorería.  
Municipalidad de Turrialba.

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
Cédula Jurídica 3-014-042088  
AREA DE HACIENDA MUNICIPAL  
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

00000042

Oficio CMT 042-2025

## El suscrito Contador Municipal

*Certifica que:*

Los recursos incorporados como superávit libre en el Presupuesto Extraordinario No.1 de la Municipalidad de Turrialba, el cual se encuentra en estudio y que son destinados al financiamiento de las partidas de servicios, materiales y suministros, bienes duraderos, y Transferencias corrientes; se ajustan a los elementos establecidos en el artículo 17 del título IV de la Ley N.º 9635 y sus reformas, denominada Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, así como el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N.º 41641-H y sus reformas y al Reglamento al título IV de la ley N.º 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República.

Por tanto:

1. El Superavit libre no es generado por Transferencias del Presupuesto Nacional, otorgadas a partir del ejercicio del año 2020.
2. La institución no tiene pasivos que deban amortizarse, con superávit libre, provenientes de fuentes de ingresos distintas a las Transferencias del Presupuesto Nacional.

Se extiende la presente, a las ocho horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, con el fin de remitir, dicho documento presupuestario, a la Contraloría General de la República.

ALLAN MAURICIO CEDEÑO VEGA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
ALLAN MAURICIO CEDEÑO  
VEGA (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.25 08:14:36  
-06'00'

*Lic. Allan M. Cedeño Vega*  
*Contador y Encargado de Presupuesto*  
*Municipalidad de Turrialba*

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
Cédula Jurídica 3-014-042088  
DEPARTAMENTO SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL

00000043



Nº 062-2025

**MARICEL MADRIGAL ARTAVIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**EN EJERCICIO**  
**DEL CANTÓN DE TURRIALBA**

**CERTIFICA:**

Que el oficio N° GAD -10-2025 con fecha 25 de marzo de 2025, firmado por el Licda. Rosaura Molina Romero Gestora Administrativa, el cual se adjunta es copia fiel y exacta del original.

Dicha información se encuentra en custodia del Departamento de Gestión Administrativa de la Municipalidad de Turrialba.

ES CONFORME: Se extiende en la Ciudad de Turrialba, el día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, a solicitud del Lic. Allan Cedeño Vega, Contador Municipal.

MARICEL  
MADRIGAL  
ARTAVIA (FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
MARICEL MADRIGAL  
ARTAVIA (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.25  
13:41:31 -06'00'

Maricel Madrigal Artavia,  
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94222

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
rmolina@muniturrialba.go.cr  
TELF. 2556 02 31 Ext 113 FAX. 2556 07 66

00000044

Turrialba, 25 de marzo del 2025

GAD-10-2025

Licenciado  
Allan Cedeño Vega  
Contador Municipal  
Municipalidad de Turrialba

ASUNTO: PROYECTOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2025 CON REQUISITOS DE PRE INVERSION, VIABILIDAD DEL PROYECTO Y AUTORIZACION DEL ALCALDE PARA SU EJECUCIÓN

En referencia a los proyectos incluidos en el Presupuesto Extraordinario 01-2025, le indico que los proyectos presentados cuentan con los requerimientos de pre inversión, viabilidad del proyecto y cuenta con la autorización del alcalde para su ejecución.

Nº	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO	FASE PREINVERSIÓN	ES VIABLE EL PROYECTO	AUTORIZACIÓN JERARCA PARA LA INVERSIÓN
1	02-17-01-04-03 Servicios de ingeniería y arquitectura	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad	7 200 000	✓	✓	✓
2	02-17-01-08-05 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	Mejoras de las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de Turrialba, estas mejoras tienen como objetivo mejorar la accesibilidad del	40 000 000,00	✓	✓	✓

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94223

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
rmollna@muniturrialba.go.cr

00000045

TELF. 2556 02 31 Ext 113 FAX. 2556 07 66

		lugar en los departamentos de atención al público cajas (tesorería), recepción y patentes, ingreso de la puerta principal de la Municipalidad para dar mayor seguridad del Edificio.				
3	02-17-05-01-04 Equipo y mobiliario de oficina	Equipamiento de oficinas administrativas por remodelaciones que se efectúan, tesorería, planificación, turismo, oficina de comisión de emergencias, plataforma de servicios incluye escritorio, instalaciones de aires acondicionados, ect.	18.968.689	✓	✓	✓
4	03-17-01-04-03 Servicios de ingeniería y arquitectura	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras a realizar el segundo piso del local la valencia y teatro municipal	4 500 000,00	✓	✓	✓
5	03-17-01-08-05 Mantenimiento de	Mejoras de las instalaciones de la segunda	25 000 000,00	✓	✓	✓



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1



Municipalidad de Turrialba  
Departamento de Servicios Municipales  
Teléfono: 2556-1479  
Correo: arodriguezv@muniturrialba.go.cr

Turrialba, 24 de marzo del 2025  
Oficio N° ISM-019-2024

Asunto: Información proyectos Obra Pública Servicios Municipales

00000047

Señores  
Contraloría General de la República

Sirva la presente para saludarlos y a la vez indicar que:

En cumplimiento de la Ley General de Contratación Pública y los artículos 176, 178 y 179 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, Decreto Ejecutivo n.º 43808-H., que indique para los proyectos nuevos de obra pública que se incluyen cumple con los tres siguientes elementos:

- a. Qué se ha concluido la fase de preinversión.
- b. Qué se ha demostrado la viabilidad del proyecto (es viable su diseño y/o ejecución).
- c. Que se dispone de la autorización del jerarca o quién éste delegue para iniciar la fase de inversión.

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el apartado "Aplicación de la Ley General de Contratación Pública en Proyectos de Obra Pública, n.º 9986" ", de las Indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional.

Cc/

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94226

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



Municipalidad de Turrialba  
Departamento de Servicios Municipales  
Teléfono: 2556-1479  
Correo: arodriguezv@muniturrialba.go.cr

00000048

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	TÍTULO	OBJETIVO	CONTROL MUNIC.	MONTO	NOMBRE DE OBRA O SERVICIO	PARTIDA	META	Fase de preinversión	Viabilidad del proyecto	Autorización del Jefe de la Inversión
03	03	48	01	04	03	2,750,000.00	Diseño y planos para Edificio Sostenible	Servicios de ingeniería	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de planos de edificio sostenible, destinado para actividades de capacitación en manejo de residuos y saneamiento ambiental	✓	✓	✓
03	01	07	05	01	07	25,000,000.00	Construcción Edificio Sostenible	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Construcción de edificio sostenible destinado para actividades de capacitación en manejo de residuos y saneamiento ambiental	✓	✓	✓
03	03	05	05	02	99	21,843,277.99	Mejoramiento taludes estación de transferencia	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Mejoramiento de taludes adyacentes al proyecto de estación de transferencia mediante "enrocados", para eliminar problemas de erosión y deslizamientos.	✓	✓	✓
03	03	07	01	04	03	3,338,000.00	Diseño y planos de oficinas y bodegas del cementerio	Servicio de Ingeniería	Servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de oficinas y bodegas	✓	✓	✓
03	03	09	01	04	03	15,185,150.00	Diseño y planos de muro de contención en cementerio	Servicio de Ingeniería	Servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de muro de contención en parte baja del cementerio	✓	✓	✓
03	01	02	05	02	01	30,800,000.00	Construcción de oficinas y bodegas del cementerio	Edificios	Construcción de oficinas y bodega en la oficina del cementerio, con el fin de que cumpla con todos los requerimientos necesarios, con un área aproximada de 80 m <sup>2</sup> .	✓	✓	✓
03	02	14	05	02	02	7,820,390.39	Construcción de aceras en cementerio	Vías de comunicación terrestre	Construcción de 250 metros cuadrados de aceras internas en el cementerio Paz Eterna	✓	✓	✓
03	02	23	05	02	99	2,650,000.00	Reparación de carrilón adoquines en el cementerio	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Reparación de adoquines de la entrada principal del Cementerio Paz Eterna	✓	✓	✓
03	03	45	05	02	99	2,400,000.00	Reparación sistema eléctrico en el cementerio	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Reparación de la línea eléctrica de la iluminación de la fachada y la Capilla en Cementerio Paz Eterna	✓	✓	✓
03	03	46	05	02	99	1,800,000.00	Mejoramiento de capilla del cementerio	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Mejoramiento de la Capilla en Cementerio Paz Eterna	✓	✓	✓
03	03	47	05	02	99	3,315,000.00	Cerramiento cementerio	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Construcción de 65 metros lineales de cerramiento en malla ciclón en Cementerio Paz Eterna	✓	✓	✓
03	03	50	05	02	99	3,285,000.00	Construcción de malla cancha multiuso contiguo IET	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Construcción de 32 metros de malla ciclón a 6 metros de altura, en Cancha contiguo al IET	✓	✓	✓
03	03	49	05	02	99	18,200,000.00	Construcción cancha multiuso en Distrito de Santa Rosa	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Construcción de losa de concreto de 325 m <sup>2</sup> , Pintura total con demarcación de 3 disciplinas, colocación y pintura de estructura de tableros e instalación de 2 tableros acrílicos nuevos en terreno municipal ubicado en plaza de deportes de Santa Rosa	✓	✓	✓
03	02	18	05	02	02	8,700,000.00	Mejoras aceras parque Quesada Casal	Vías de comunicación terrestre	Construcción de 345 m <sup>2</sup> de aceras internas del Parque Quesada Casal	✓	✓	✓

Mediante el cuadro anterior se presentan los proyectos de inversión relacionados a los Servicios Municipales, los cuales concluyeron con la fase de preinversión, cuentan con la viabilidad del proyecto y disponen de la autorización del jefe de la inversión.

Sin más por el momento se despide,

ALEXANDER RODRIGUEZ VARGAS (FIRMA)  
Firmado digitalmente por ALEXANDER RODRIGUEZ VARGAS (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.25 13:15:34 -06'00'

Ing. Alexander Rodríguez Vargas  
Jefe de Servicios Municipales  
Municipalidad de Turrialba

Cc/

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94227

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
Cédula Jurídica 3-014-042088  
DEPARTAMENTO SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL



N° 063-2025

00000049

MARICEL MADRIGAL ARTAVIA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
EN EJERCICIO  
DEL CANTÓN DE TURRIALBA

**CERTIFICA:**

Que el oficio N° UGV-EXT-060-03-2025 CGR con fecha 25 de marzo del 2025, firmado por el Ing. Julio César Mora Solano -Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se adjunta es copia fiel y exacta del original.

Dicha información se encuentra en custodia de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Turrialba.

ES CONFORME: Se extiende en la Ciudad de Turrialba, el día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, a solicitud del Departamento Financiero.

MARICEL  
MADRIGAL  
ARTAVIA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MARICEL MADRIGAL  
ARTAVIA (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.26  
07:50:17 -06'00'

Maricel Madrigal Artavía,  
Secretaria Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



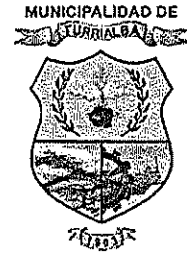
1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

MUNICIPALIDAD DE  
TURRIALBA

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



Fecha: 25 de marzo de 2025.  
Para: Contraloría General de la República.  
De: Ing. Julio Cesar Mora Solano - U.T.G.V.  
Asunto: Presupuesto Extraordinario N°1 2025 – Departamento Gestión Vial.

00000050

Estimado Ente Contralor:

Mediante la presente les realizo entrega de la propuesta de los proyectos incluidos de Plan Operativo 2025, el cual cumple con los lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal 2024 -2028. Así mismo, hago referencia que dicho plan está realizado con las proyecciones económicas realizadas por el MOPT, para el año 2025. De acuerdo con lo solicitado dentro de los requisitos de preinversión para los proyectos de obra pública, indico:

- A. Todo el contenido presupuestario para obras y/o proyectos incluido en el documento presupuestario provenientes de la Ley N°8114 Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, están destinados para la intervención de la red vial cantonal. En ese sentido no hay contenido presupuestario para atender rutas nacionales.
- B. La Municipalidad de Turrialba, al igual que los demás gobiernos locales debe velar por el cumplimiento de la Ley General de Caminos N°5060 dentro de los territorios que administra. Antes de la entrada en vigor de la Ley N°9329: Primera Ley de Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal y sus reglamentos, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes colaboraba con las municipalidades en la atención de la red vial cantonal, ahora únicamente tiene la función de rector técnico. En ese sentido, no se incluyen proyectos a realizar en alguna ruta nacional con recursos provenientes de la Ley N°8114.
- C. ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD:
  1. Financiera: todos los proyectos incluidos en este plan de inversión para atender la red vial cantonal de Turrialba serán llevados a cabo con fondos provenientes de la Ley N°8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria". En este sentido el departamento Financiero nos ha notificado a las unidades ejecutoras cuál es el monto correspondiente el presupuesto extraordinario N°1 del 2025, siendo este de de ₡153.159.876,22 (ciento cincuenta y tres millones ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y seis colones 22/100).

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



Reciba un cordial saludo por este medio, de acuerdo a lo solicitado, El suscrito Contador y encargado de Presupuesto de la Municipalidad de Turrialba, hago de su conocimiento, que de acuerdo a reporte de Tesorería, el 5 de febrero se depositó en la cuenta de la Ley 8114, de la Caja Única en la Tesorería Nacional, la suma de ₡ 139.541.960,64 y el 16 de enero la suma de ₡13.617.915,58 que corresponden al periodo 2024, por tanto, por haberse vencido el periodo, sin que se giraran los recursos, a favor del Municipio, en tiempo, se debe de presupuestar nuevamente esos recursos, en el presente periodo

00000051

Cuenta: CR74073900011430501010 - Municipalidad de Turrialba Ley 8114  
Titular: 3-014-042088 Municipalidad de Turrialba  
Dirección: Frente al Parque Central Rafael Angel Quesada C  
Moneda: COLONES

Fecha Mov.	Fecha Reg.	Movimiento	Descripción	Débitos	Créditos
05-02-2025	05-02-2025	131869	UPD Traslado pendiente a las ctas municipales del 99,22% según recaudación 2024, Ley N° 8114, Form 26, DOC SIGAF # 2000015829.	0.00	139,541,960.64

Imagen N°1: Recursos a presupuestar Ley N°8114 Municipalidad de Turrialba.

Una vez que se nos indica el monto disponible llevamos a cabo un análisis de los montos correspondientes a los gastos operativos del departamento de Gestión Vial, así como el monto remanente para la ejecución de los proyectos en infraestructura vial, quedando distribuido de la siguiente manera:

Distribución Recursos Disponibles Periodo 2025	
Gastos Operativos	50,659,876.22
Proyectos	102,500,000.00
<b>Total</b>	<b>153,159,876.22</b>

Imagen N°2: Distribución Recursos Ley N°8114.

2. Legal:

- a) Decreto 40137-MOPT Reglamento a la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal:
  - Artículo 3. Competencias de las municipalidades en la red vial cantonal: todos los caminos incluidos en este presupuesto ordinario se encuentran debidamente ingresados dentro de la red vial cantonal de la Municipalidad de Turrialba, y dentro de los registros de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT.
  - Artículo 4. Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo (PVOCD): recientemente se elaboró el nuevo Plan Vial Quinquenal 2024-2028 en conjunto con la Escuela de Promoción Social de la Universidad

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
 024-2025  
 10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
 TEL.2556-0231 EXT.122  
 UTGV-EXT-060-03-2025



00000052

Nacional (UNA) y el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), el cual ya fue conocido y aprobado por la Junta Vial Cantonal y Concejo Municipal. Este plan incluye el marco de políticas que dan respaldo a los proyectos incluidos en este programa de proyectos para el período 2025, con indicación de metas, logros a obtener y metodologías a utilizar.

Este instrumento asegura que las inversiones en infraestructura vial sean concordantes con el Plan Nacional de Desarrollo, así como los instrumentos a utilizar para dar control y seguimiento al cumplimiento de las metas y escenarios propuestos.

- En conjunto con personal de Lanamme UCR, durante la elaboración del vigente PVQCD 2024-2028, se elaboraron métodos para estimar costo de inversión para atender la red vial cantonal dependiendo del tipo de intervención, que en conjunto con un diagnóstico integral del estado actual de la red vial cantonal permitió crear escenarios de priorización de los caminos a intervenir de acuerdo con los elementos que el marco legal engloba.
- Marco legal al que es sometido el plan anual operativo 2025:

Normativa	Vinculación con la gestión vial cantonal
Constitución Política	El artículo 169 constitucional coloca los servicios municipales al más alto nivel jerárquico normativo y el artículo 170 establece el presupuesto para las municipalidades.
Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible	Una gestión vial integral contribuye a los objetivos 5 (igualdad de género), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de las desigualdades) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles).
Código Municipal	El artículo 3 dispone que la municipalidad tiene la administración y el gobierno de los servicios e intereses cantonales. Los artículos 83 y 83 bis definen parámetros y competencias para garantizar una movilidad peatonal accesible para todas las personas.
Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal N° 9329	El artículo 2 establece la competencia exclusiva a las municipalidades para la conservación, rehabilitación, señalamiento, demarcación de la RVC y define su concepto.

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025

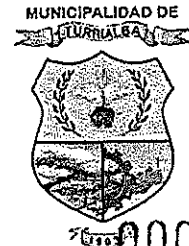


1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



00000053

Normativa	Vinculación con la gestión vial cantonal
Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078	El artículo 225 permite el cierre temporal de la RVC por parte de la Municipalidad sin que se tenga que solicitar autorización a la DGIT ni el aval de la DGPT.
Ley de Movilidad y Seguridad Ciclista N° 9660	El artículo 4 define que las municipalidades deben facilitar el desarrollo, promoción y control de la movilidad ciclista. En el artículo 6 se establece la pirámide invertida de la movilidad, otorgando la jerarquización máxima a las personas peatonas.
Ley de Movilidad Peatonal N° 9976	El artículo 8 define que el PVQCD debe integrar la movilidad seguridad peatonal. Actualmente la Municipalidad de Turrialba, no cuenta con reglamento. Sin embargo, la municipalidad de Turrialba, por la importancia que reviste debió implementar la reglamentación oportuna durante el año 2023.
Ley de Uso de Materiales Reutilizables en Pavimentos y Obras de Infraestructura Vial N° 9828	Los artículos 1, 2 y 3 establecen la rectoría del Lanamme UCR para determinar la lista de materiales reutilizables en una parte del 50% de las obras.
Ley de Planificación Nacional N° 5525	Se establecen los lineamientos que rigen la planificación del país en todos los niveles y el Sistema Nacional de Planificación, el cual integra a los gobiernos locales.
Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad N° 7600	Según el artículo 9 los gobiernos locales deben apoyar las iniciativas que permitan eliminar discriminación a las personas con discapacidad. El artículo 41 indica que el diseño de obras (vías, aceras, parques, jardines u otros espacios de propiedad pública) debe ser inclusivo y garante de la no discriminación hacia personas con discapacidad.
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Ley N° 8661	El artículo 27 prohíbe a los Estados miembros toda discriminación por razón de la discapacidad y se garantiza su protección e igualdad con todas las personas.
Decreto Ejecutivo N° 41115: Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres	Eje 3 y resultado 15: más mujeres tienen acceso a recursos productivos, servicios financieros integrales, infraestructura, transporte y ordenamiento urbano, tecnología e innovación, que aumentan sus posibilidades de movilidad social y desarrollo empresarial, en todas las regiones y zonas.
Decreto Ejecutivo N° 40137: Reglamento a la Ley 9329	Este decreto reglamenta en forma detallada la ley y las competencias municipales sobre la red vial cantonal y establece como punto relevante en su artículo 4 la necesidad de elaboración de los Planes Viales Quinquenales.

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrialba,  
en cumplimiento de lo dispuesto por la ley General de  
Control Interno N° 8292 en su Artículo 22 Inciso e.  
Hace constar que aquí Finaliza el

Tomo N° 121

del libro de: Actas Municipales que consta

de los Folios N° 93833 a N° 94232

Que lleva: La Secretara

Fecha de cierre Turrialba, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Auditor Interno Municipal

ASIENTO N° \_\_\_\_\_ TOMO 122

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrialba, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Control Interno N° 8992 en su Artículo 22 inciso e. Hace constar que aquí principia el libro:

Actas Municipales

que lleva: La Secretaria Municipal

Consta de 400 folios en perfecto estado de conservación y limpieza y con la impresión del sello de esta oficina

Turrialba \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Auditor Interno Municipal

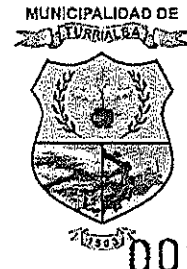
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



00000054

Normativa	Vinculación con la gestión vial cantonal
Decreto Ejecutivo N° 40138: Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley N° 8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias"	Reglamenta el artículo 5 de la Ley 8114 que destina un porcentaje del impuesto a los combustibles para las municipalidades para la atención de la red vial cantonal. Establece como se distribuyen los porcentajes entre los cantones y la ruta de presupuestación Municipal.
Decreto Ejecutivo N° 40139: Oficialización de la Norma Técnica para el Desarrollo y la Conservación de la Red Vial Cantonal	Esta norma técnica establece los parámetros generales de carácter técnico que se deben utilizar en la planificación y diseños que deben seguirse en el mantenimiento, reparación y construcciones de infraestructuras pública de movilidad en general.
Decreto N°40601- MOPT. Reglamento para la Instalación y Eliminación de Reductores de Velocidad en las Vías Públicas Terrestres.	Reglamenta la instalación y aprobación de reductores de velocidad en la RVC, establece disposiciones para la seguridad vial
Reglamento Municipal para Regular el Mantenimiento Manual de la Red Vial Cantonal de Turrialba.	Dota de mecanismos para conservar los caminos en buen estado y transitables durante el año. Así, como garantiza el cumplimiento de la conservación de caminos por parte de los usuarios y vecinos.

Imagen N°3: Marco Normativo

3. **Técnica:** para la elaboración de este presupuesto el equipo técnico de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Turrialba en conjunto con el personal técnico del Lanamme UCR, elaboraron las normas de intervención, escenarios, jerarquización de caminos y costos de intervención para la asignación de proyectos para cada año presupuestario del vigente PVQCD 2024-2028. Todos los proyectos incluidos en el presente programa de presupuesto 2025 fueron realizados velando por la aplicación de lineamientos técnicos emitidos por el MOPT, como ente rector de cada gobierno local.

Para realizar la priorización de las vías cantonales, se utilizaron criterios a los cuales se les asignaron pesos para calificar los caminos. La metodología utiliza en su gran mayoría incluye datos de las boletas de inventario de cada camino público codificado del cantón. Es importante mencionar que no se utiliza en la tabla, el IVTS como criterio de selección de los caminos ya que dentro de la Manual de especificaciones técnicas para realizar el inventario y evaluación de la Red Vial Cantonal (Decreto No. 38578-MOPT- 21-10-2014), se indica

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL. 2556-0231 EXT. 122  
UTGV-EXT-060-03-2025



00000055

que para la codificación de los núcleos urbanos (calles Urbanas Cuadrantes), se debe llenar únicamente la boleta de inventario físico y croquis, excluyendo las demás boletas que sirven de base para el IVTS.

En referencia a la ponderación propuesta, la jerarquía presenta el mayor porcentaje ya que dentro del análisis y las necesidades requeridas tanto por las comunidades como por criterio experto, se necesita un cantón con mayor conexión que permita a sus pobladores la oportunidad de potenciar y desarrollar actividades de producción y turismo necesarias para el crecimiento económico requerido por Turrialba. Así mismo, se utiliza criterios como la accesibilidad a servicios, el estado de la superficie de ruedo y la cantidad de habitantes para identificar necesidades específicas sobre las rutas y las comunidades, mientras que las variables como comercio y el tipo de superficie permiten tener criterios de desempate para la selección de las prioridades.

4. **Social:** se llevaron a cabo once consultas que se realizaron en los 12 distritos de Turrialba, arrojando datos interesantes para el análisis de la situación de la gestión vial. Dentro de los aportes más coincidentes se presentan los que tienen que ver con las vías de acceso a los lugares productivos, así como a sitios estratégicos para el desarrollo del turismo. Sin embargo, el común denominador en todos los distritos es la importancia de contar con un cantón conectado con vías en buen estado. Siendo las que comunican con rutas nacionales, esenciales para el desarrollo económico.

Así mismo, resalta un tema que no había sido abordado en anteriores planes estratégicos desarrollados por la Municipalidad de Turrialba, la seguridad vial, esencialmente lo que tiene que ver con señalización horizontal y vertical, en la cual las señales informativas presentaron una especial importancia para informar a los usuarios sobre hacia donde se dirige.

Otro aspecto muy importante abordado por los participantes fue sobre las aceras ya que indicaron que existen sitios estratégicos para las comunidades que se deben atender con recursos municipales, sin embargo, también se identifica que varios de los corredores peatonales identificados por las comunidades se encuentran sobre rutas nacionales.

5. **Administrativa:** el departamento de Gestión Vial cuenta con el personal, equipo e instalaciones requeridas para llevar la ejecución de cada uno de los proyectos planteados. Actualmente se cuenta con 6 personas en el área administrativa y 15 personas en el área operativa, aunado a equipo como:

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



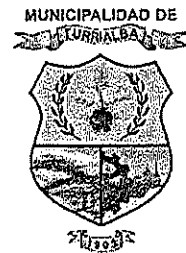
1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL. 2556-0231 EXT. 122

UTGV-EXT-060-03-2025



00000056

- 1 motoniveladora.
- 2 back hoe.
- 1 cargador.
- 1 compactadora de lastre.
- 1 compactadora de asfalto y rellenos.
- 3 vagonetas.
- 1 tractor de oruga.
- 1 camión de 7 pasajeros.
- 3 pick up.
- 1 low boy.
- 1 tanqueta de emulsión asfáltica.
- Equipo menor: compactador de suelos manual, hidro lavadoras, bombas de trasiego de agua, tanque de agua, sierras telescópicas, motosierras, planta eléctrica y herramientas menos entre otros.
- Oficina administrativa con todo el equipo de mobiliario y oficina requerido.
- Taller mecánico para el mantenimiento de todo el equipo de transporte y maquinaria.

**D. ASIGNACION DE PROYECTOS.**

1. Gestión Operativa @50.659.876,22 (cincuenta millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y seis colones 22/100).

- a) Servicios: con esta cuenta se cubren los gastos correspondientes a servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial. (ANEXO 1).
- b) Materiales y suministros: cubrir los gastos correspondientes a productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles materiales y suministros diversos del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial. (ANEXO 1).

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



00000057

2. Proyectos de Infraestructura Vial.

Este apartado pretende estimar la cantidad de recursos de los cuales dispone el departamento de Gestión Vial para la ejecución de obra vial del cantón. Este dará un mejor panorama sobre los posibles recursos que tendrá a cargo la municipalidad para ejecutar, así mismo, conocer el estimado de recursos permite entender las necesidades reales que se tienen en un cantón con relación a los recursos disponibles, siendo éstos un factor fundamental para realizar ejercicios de planificación con mayor eficiencia.

Se indica que los ingresos reportados solamente responden al recurso de la ley N°8114, ya que es el único que se plantea como fijo en el siguiente quinquenio.

Estimación próximos años					
Rubro	2024	2025	2026	2027	2028
Ingresos (+)	€ 1,864,256,009.00	€ 1,864,256,009.00	€ 1,864,256,009.00	€ 1,864,256,009.00	€ 1,864,256,009.00
Egresos (-)	€ 707,029,376.00	€ 738,703,750.00	€ 769,221,976.00	€ 798,584,054.00	€ 826,789,084.00
Presupuesto disponible para proyectos	1,157,226,633.00	1,125,552,259.00	1,095,034,033.00	1,065,671,955.00	1,037,466,925.00

Imagen N°4: Estimación ingresos y egresos para los próximos años, los cuales se ajustarán cada año de acuerdo con la realidad institucional.

De la tabla anterior se desprende que el presupuesto disponible para los siguientes años no se vislumbra con una fuerte variación, lo cual permite un panorama más certero para planificar los proyectos dentro de la gestión vial, sin embargo, que se deben buscar otras fuentes de financiamiento para lograr llegar a los objetivos planteados de una forma más rápida.

De acuerdo con la propuesta plasmada en el PVQCD 2024-2028 se tiene:

Tabla resumen de la propuesta limitada						
Año	Descripción	Costo				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Superficie de rueda tipo A	€ 330 449 724	€ 321 003 189	€ 532 981 800	€ 309 438 824	€ 318 721 989
2	Superficie de rueda tipo B	€ 272 226 528	€ 286 089 689	€ 129 513 886	€ 263 991 367	€ 390 712 622
3	Sistema de drenaje tipo A	€ 164 397 195	€ 98 693 380	€ 104 071 839	€ 67 235 083	€ 46 168 090
4	Sistema de drenaje tipo B	€ 107 213 190	€ 68 179 243	€ 82 312 913	€ 86 588 263	€ 35 908 514
5	Estructuras de drenaje mayor	€ 32 061 840	€ 268 381 559	€ 34 014 406	€ 319 760 835	€ -
6	Superficie de rueda tipo CIVTS mayor a 50	€ 81 841 781	€ 39 808 217	€ 107 359 757	€ 45 904 932	€ -
7	Construcción de aceras	€ 13 148 336	€ 18 959 901	€ 22 318 512	€ -	€ -
8	Seguridad Vial tipo A y B	€ 45 206 340	€ 46 562 530	€ 40 285 901	€ -	€ -
9	Funcionamiento UTV	€ 110 000 000	€ -	€ -	€ -	€ 266 633 037
10	Mantenimiento superficie de rueda red vial cantonal	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
TOTAL PROPUESTA 1 LIMITADA		€ 1 156 544 935	€ 1 347 677 708	€ 1 052 859 014	€ 1 092 919 303	€ 1 058 144 253
PRESUPUESTO DISPONIBLE PROYECTOS		€ 1 178 590 527	€ 1 146 916 153	€ 1 116 397 927	€ 1 087 035 849	€ 1 058 829 919

Imagen N°5: Propuesta limitada en el PVQCD 2024-2028.

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



00000058

A continuación, se resume la inversión a realizar en el próximo PVQCD, en la cual se incluye dentro de las leyendas con nombre camino, la inversión conjunta de la superficie de ruedo y el sistema de drenaje.

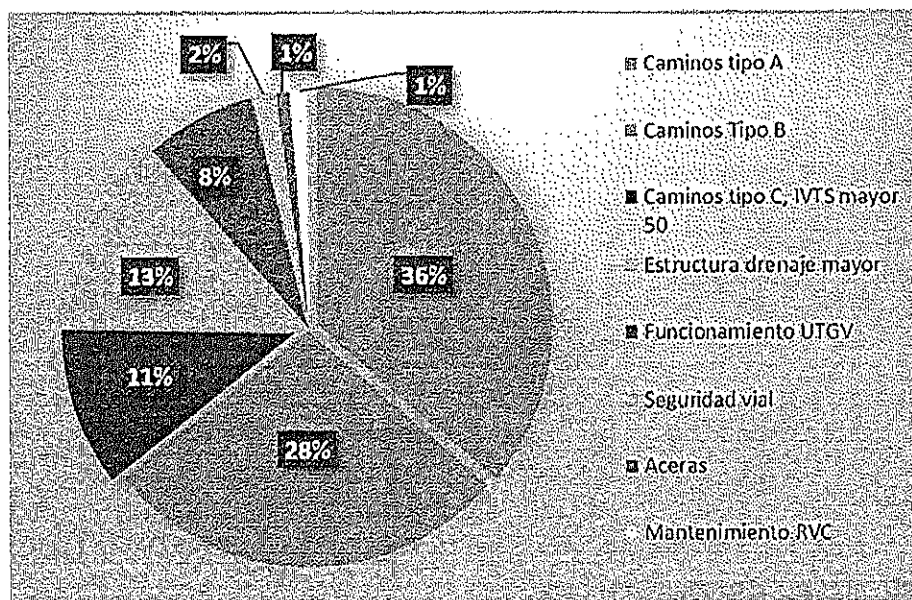


Imagen N°6: Ámbito de Inversión, acumulado para el periodo de vigencia del PVQCD.

A continuación, en la imagen N°7 se resume la información requerida por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República con respecto a todos los proyectos de mejoramiento y mantenimiento de la red vial cantonal:

1. El presupuesto extraordinario N°1 2025 si incorpora recursos para financiar etapas y/o actividades de la fase de inversión de nuevos proyectos de obra pública (diseño, financiamiento, pre-ejecución y ejecución) que tengan previsto iniciar su ejecución en el año 2025.
2. En la imagen N°7 se adjunta la lista de proyectos y los recursos vinculados a cada uno de proyectos nuevos.
3. Con base en el artículo 53 inciso c) de Ley n.º 7794 y sus reformas, "Código Municipal", se remite este oficio certificado por la de la Secretaria del Concejo Municipal indicando para cada uno de los proyectos nuevos de obra pública enlistados en el punto 2 anterior (Imagen N°7), el cumplimiento de los 3 siguientes elementos, según lo dispuesto en el artículo 72 de

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



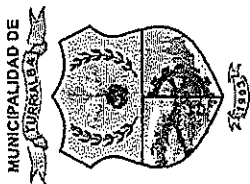
la Ley General de Contratación Pública, n.º 9986 y los artículos 176, 178 y 179 del 00000059  
Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, Decreto Ejecutivo n.º 43808-H:

- a) La fase de preinversión de ha concluido.
- b) Todos los proyectos incluidos en la imagen N°7 son viables en su diseño y ejecución.
- c) Todos los proyectos incluidos en la imagen N°7 cuentan con la autorización del jerarca de la institución.

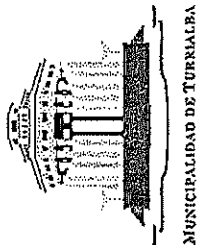
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL. 2556-0231 EXT. 122  
UTGV-EXT-060-03-2025



N°	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO	FASE DE PREINVERSIÓN CONCLUIDA	ES VIABLE EL PROYECTO	AUTORIZACIÓN JERÁRCA PARA INVERSIÓN
1	3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaliza	Rehabilitar la superficie de ruedo que actualmente está en lastre en mal estado llevándola a una condición de lastre en buen estado, así como dar mantenimiento al sistema de drenaje existente y mejorarlo mediante la construcción de pasos de alcantarilla y cuneta revestida.	₡ 102,500,000.00	✓	✓	✓
Total			₡ 102,500,000.00			

Imagen N°7: Proyectos de Inversión en Obra Pública, recursos Ley N°8114.

00000060

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94241

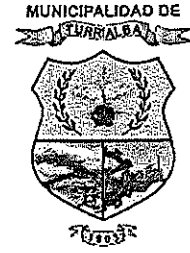
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL.2556-0231 EXT.122  
UTGV-EXT-060-03-2025



Quedando a sus órdenes, se despiden

JULIO CESAR MORA SOLANO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por JULIO CESAR MORA  
SOLANO (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.25  
13:01:42 -06'00'

00000061

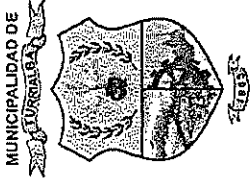
Ing. Julio César Mora Solano  
Director Unidad Técnica Gestión Vial Municipal



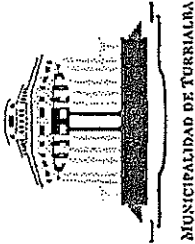
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
TEL. 2556-0231 EXT. 122  
UTGV-EXT-060-03-2025



PROYECTOS UTGV EXTRAORDINARIO N° 1 2025					
Código	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA	MONTO	INTERVENCIÓN	META
1	3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaliza	05- 02- 02- Vías de comunicación terrestre	102,500,000.00	Mejoramiento de la superficie de ruedo en asfalto y mejoramiento del sistema de drenaje	0,8 km
		TOTAL	102,500,000.00		
		TOTAL	102,500,000.00		

00000063

<b>1</b>					
<b>SERVICIOS</b>					
3 02 01 1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		20,000,000.00		
3 02 01 1 04 03	Servicios de ingeniería y arquitectura		10,000,000.00		
<b>2</b>					
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
3 02 01 2 01 01	Combustibles y lubricantes		15,000,000.00		
3 02 01 2 04 02	Repuestos y accesorios		15,659,876.22		

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000064

# OFICIOS

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94245

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000065

PROYECCION DE LA DISTRIBUCION IMPUESTO AL RUEDO  
A LAS MUNICIPALIDADES - PERIODO 2025

Municipalidad	Ingreso IBI 2023 (en millones) *	% asignación	Monto en Colones
<b>Monto a distribuir por Presupuestar: ₡367 702 413,00</b>			
San José	12 169,68	7,83%	₡28 790 369,99
Escazú	8 628,94	5,55%	₡20 413 879,02
Desamparados	2 949,89	1,90%	₡6 978 690,03
Puriscal	663,92	0,43%	₡1 570 665,99
Tarrazú	337,09	0,22%	₡797 469,27
Aserri	581,17	0,37%	₡1 374 900,52
Mora	1 291,09	0,83%	₡3 054 390,81
Goicoechea	3 069,83	1,98%	₡7 262 437,59
Santa Ana	7 196,25	4,63%	₡17 024 498,59
Alajuelita	727,41	0,47%	₡1 720 867,19
Vásquez de Coronado	1 370,70	0,88%	₡3 242 727,84
Acosta	236,61	0,15%	₡559 759,13
Tibás	1 611,70	1,04%	₡3 812 872,59
Moravia	2 170,84	1,40%	₡5 135 655,73
Montes de Oca	3 017,33	1,94%	₡7 138 235,93
Turrubares	260,17	0,17%	₡615 496,10
Dota	168,95	0,11%	₡399 692,76
Curridabal	5 342,88	3,44%	₡12 639 896,20
Pérez Zeledón	2 619,68	1,69%	₡6 197 497,10
León Cortés	181,64	0,12%	₡429 714,08
Alajuela	11 339,37	7,30%	₡26 826 067,55
San Ramón	2 001,70	1,29%	₡4 735 513,47
Grecla	2 166,37	1,39%	₡5 101 423,38
San Mateo	340,44	0,22%	₡805 394,52
Atenas	853,45	0,55%	₡2 019 045,80
Naranjo	870,94	0,56%	₡2 060 422,69
Palmares	914,71	0,59%	₡2 163 971,39
Poás	597,39	0,38%	₡1 413 272,91
Orotina	855,73	0,55%	₡2 024 439,70
San Carlos	4 233,63	2,72%	₡10 015 692,61
Zarcero	334,78	0,22%	₡792 004,40
Sarchí	409,29	0,26%	₡968 276,12
Upala	778,09	0,50%	₡1 840 763,19
Los Chiles	417,93	0,27%	₡988 716,16
Guatuso	280,57	0,18%	₡663 757,31
Río Cuarto	291,69	0,19%	₡690 064,41
Cartago	5 574,19	3,59%	₡13 187 116,87
Paraíso	1 082,05	0,70%	₡2 559 855,30
La Unión	3 753,65	2,42%	₡8 880 181,92
Jiménez	133,25	0,09%	₡315 235,63

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94246

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000066

Turrialba	748,21	0,48%	€1 770 074,70
Alvarado	285,08	0,18%	€674 426,83
Oreamuno	792,28	0,51%	€1 874 333,12
El Guarco	1 194,56	0,77%	€2 826 025,37
Heredia	7 974,32	5,13%	€18 865 214,47
Barva	1 391,00	0,89%	€3 290 752,48
Santo Domingo	2 218,33	1,43%	€5 248 005,00
Santa Bárbara	1 000,67	0,64%	€2 367 330,90
San Rafael	2 300,66	1,48%	€5 442 776,85
San Isidro	1 222,72	0,79%	€2 892 644,77
Belén	2 620,23	1,69%	€6 198 798,26
Flores	1 071,37	0,69%	€2 534 589,13
San Pablo	1 915,06	1,23%	€4 530 545,25
Sarapiquí	1 199,02	0,77%	€2 836 576,59
Libería	2 096,89	1,35%	€4 960 708,82
Nicoya	2 851,82	1,83%	€6 746 681,34
Santa Cruz	5 703,03	3,67%	€13 491 919,57
Bagaces	478,10	0,31%	€1 131 063,09
Carrillo	3 478,26	2,24%	€8 228 679,17
Cañas	555,41	0,36%	€1 313 958,90
Abangares	343,35	0,22%	€812 278,84
Tilarán	758,23	0,49%	€1 793 779,48
Nandayure	349,22	0,22%	€826 165,77
La Cruz	469,75	0,30%	€1 111 309,11
Hojancha	276,66	0,18%	€654 507,25
Puntarenas	2 895,65	1,86%	€6 850 371,98
Esparza	810,42	0,52%	€1 917 247,75
Buenos Aires	563,81	0,36%	€1 333 831,17
Montes de Oro	212,59	0,14%	€502 933,91
Osa	2 043,62	1,31%	€4 834 685,54
Aguirre	1 567,85	1,01%	€3 709 134,64

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94247

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000067

Golfito	885,02	0,57%	€2 093 732,39
Coto Brus	542,76	0,35%	€1 284 032,22
Parríta	619,50	0,40%	€1 465 579,56
Corredores	517,81	0,33%	€1 225 006,86
Monte Verde	0,00	0,00%	€0,00
Garabito	3 598,58	2,32%	€8 513 325,71
Puerto Jiménez	0,00	0,00%	€0,00
Limón	1 228,37	0,79%	€2 906 011,23
Pococí	2 651,04	1,71%	€6 271 686,89
Siquirres	734,07	0,47%	€1 736 623,06
Talamanca	502,58	0,32%	€1 188 976,55
Matina	387,50	0,25%	€916 726,52
Guácimo	557,30	0,36%	€1 318 430,16
<b>TOTAL IMPUESTO AL RUEDO</b>	<b>155 427,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>€367 702 413,00</b>

\* Datos obtenidos del Sistema SIPP de la Contraloría General de la República con el cierre de la Liquidación de Presupuesto del Periodo 2023 de las Municipalidades de todo el país.

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000068

OTROS

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94249

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



00000069

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 PARA EL PERIODO 2025  
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL SUPERAVIT LIBRE

CODIGO	INGRESO ESPECIFICO	MONTOS					APLICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Superavit Libre	OTRO	OTRO	OTRO	TOTAL		
4 3 1 01 00 0	Superavit Libre	275.536.379,99				275.536.379,99		
02 28			00 02 01			1.000.000,00	Iniciativa de Emergencias: Cambiarias	Según la Ley Nacional de Emergencias BARRA, en su artículo 46 BA, indica que las municipalidades y los concejos municipales de distrito calcularán el tres por ciento (3%) del superavit presupuestario libre, para ser destinado a las actividades de emergencia municipal y se destinará, exclusivamente, al fortalecimiento de la capacidad técnica y los procesos municipales en gestión del riesgo, a la prevención y la atención de emergencias, incluidas aquellas no amparadas a un decreto de emergencia, y a los trabajos de mantenimiento de las estructuras en el caso de Turrialba serán: Revisión de horas máximas para prevención y atención de emergencias. Servicios de corte y poda de árboles necesarios de atención a la zona o poda de árboles por prevención o atención de emergencias.
02 28			00 03 04			83.200,00	Salario Escalar	
02 28			00 03 03			53.200,00	Destrucción mas	
02 28			00 04 01			100.200,00	Contrib. patronal al seguro de salud CCSS	
02 28			00 04 03			5.416,52	Contrib. Pat. BPOC	
02 28			00 05 01			59.714,68	Contrib. Pat. Al seguro de Preveces CCSS	
02 28			00 05 03			27.089,00	Aporte pat. Regimen Obligatorio Preveces Comple	
02 28			00 05 07			15.249,50	Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	
02 28			01 01 07			11.174.286,58	Adquirir de maquinaria, equipo, y mobiliario diverso	
02 28			01 04 99			1.500.000,00	Otros servicios de gestión y apoyo	
02 09						38.800.000,00	Educativas, culturales y recreativas	
02 09			01 01 99			20.000.000,00	Otros Adquiridos	Para la adquisición de la decoración luminosa del Parque Recreación sana de las familias, la recuperación de los espacios públicos, fortaleciendo el sentido de identidad brindando espacios de recreación de calidad, y un fortalecimiento en la salud mental de la ciudadanía, (iluminación básica, árbol de navidad, pasacalles entadas del parque, banderines, estructura 3D iluminada, estructuras luminosas de paso).
02 09			01 04 06			7.500.000,00	Servicios generales	Necesario para la contratación de seguridad privada que permita dar soporte e intervenir en un ambiente sano para los eventos masivos del departamento de cultura, importante para el cumplimiento de los permisos ante el Ministerio de Salud.
02 09			01 04 01			5.500.000,00	Servicios médicos y de laboratorio	Necesario para la contratación de servicios médicos que permita brindar un ambiente seguro para las familias, niñas, niñas mayores y personas de los estratos más vulnerables para el cumplimiento de requisitos para el Ministerio de Salud.
02 09			01 07 01			1.500.000,00	Actividades de capacitación	Importante para el fortalecimiento de las zonas educativas y culturales del Cantón de Turrialba, brindando un mayor alcance en los 12 distritos secundarios que el distrito de esa zona.
02 09			01 05 01			3.000.000,00	transporte dentro del país	Necesario para atender la movilización de agrupaciones artesanales y culturales a los distintos lugares del cantón, bajo el conocimiento de Turrialba cuenta con una zona extensa de territorio.
02 09			01 03 04			500.000,00	Transporte de bienes	Necesario para la adquisición de servicios de transporte que permita la movilización de bienes distintos entre áreas valles, zonas, zonas, que se utilizan en diversos eventos culturales dentro del cantón.
02 09			05 01 03			1.000.000,00	Equipo de comunicación	Para la adquisición de equipo de sonido (parlantes y micrófonos) necesario para las que se realizan al aire libre como ejemplo de ferias, eventos, actividades culturales y personas en atención de discapacidad.
02 09			05 01 07			500.000,00	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Adquisición de equipo de sonido (parlantes, micrófonos) necesario para las que se realizan al aire libre como ejemplo de ferias, eventos, actividades culturales y personas en atención de discapacidad.
03 04			40			410.342,84	Compra de plano para Liceo Experimental Bilingüe de Turrialba, Distrito de Turrialba (SL)	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 06			40 05 01 07			410.342,84	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 05 31			01 01 02 02			13.000.000,00	DEMOICIONES CONTROL CONSTRUCTIVO (SL)	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 06 31 01 02 02						12.000.000,00	Alquiler de maquinaria, equipo, y mobiliario	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 08 27			05 02 99			485.697,00	Mejoras Plaza de Fútbol Santa Cruz (SL)	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 08 27 05 02 99						485.697,00	Obras construcciones, adicionales y mejoras	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 08 35			05 02 99			1.800.000,00	Mejoras Plaza Pública de Deportes Puntalillo (SL)	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 08 35 05 02 99						1.800.000,00	Obras construcciones, adicionales y mejoras	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 06 41						2.200.000,00	Compra de equipo para Plaza Pública de Deportes Puntalillo (SL)	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 05 41 05 01 01						2.200.000,00	Maquinaria y equipo para la producción	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.
03 06 35						619.674,00	Mejoras Plaza de Deportes San Juan Norte (SL)	mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94250

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

00000070

03	06	33	05	02	99	615.474,00	Otras construcciónes, adiciones y mejoras	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se realicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble
03	06	33	05	02	99	576.545,00	Mejoras Plaza Pública de Jicosa (SL)	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se realicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble
03	06	33	05	02	99	576.545,00	Otras construcciónes, adiciones y mejoras	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se realicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble
03	06	34	05	01	01	1.644.024,00	Mejoras en salón de Plaza de Verbona Hicote (SL)	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se realicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble
03	06	30	05	02	99	854.740,46	Mejoras Plaza Pública de La Suba (SL)	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se realicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble
03	06	30	05	02	99	854.740,46	Otras construcciónes, adiciones y mejoras	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se realicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble
03	02	17	05	02	02	30.000.000,00	Simón J. Chirripó, construcción de puente peatonal (SL)	Construcción de pases peatonales para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena
03	02	17	05	02	02	30.000.000,00	Vías de comunicación terrestre	Construcción y mantenimiento para todas las vías, es decir, es prioridad en este camino y esto se quiere ver reflejado en pronto instancia con actas de cabildo
03	02	16	05	02	99	13.258.576,50	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORA	Reposición de pintura faltante en los inmuebles así como mantener en inventario
03	05	31	02	03	01	3.500.000,00	Parque para trabajos para el sistema rural (SL)	Mantenimiento de áreas y canales en el sector de Calle Viento
03	02	29	05	02	02	1.000.000,00	Producción y materiales metálicos	Realiza estudio de determinación del grado de avance en la implementación de cada una de las normas, así como revisión y mejoras de lo realizado, revisión de las que no están, determinación precisa de los procesos restantes, para avanzar con la implementación.
03	02	29	05	02	02	1.000.000,00	Construcción de áreas y canales Calle Viento (SL)	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de Turrialba.
03	05	17	05	02	02	24.000.000,00	Vías de comunicación terrestre	Mejoras de las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de Turrialba, estas mejoras tienen como objetivo mejorar la accesibilidad del lugar en los departamentos de atención al público cajas (tesorería), recepción y patentes, ingreso de la puerta principal de la Municipalidad para dar mayor seguridad del edificio.
03	06	17	05	01	04	24.000.000,00	Proyecto implementación NIDOSP (SL)	Equipamiento de oficinas administrativas por remodelaciones que se ejecutaron, tesorería, planificación, turismo, oficina de comisión de emergencias, planificación de servicios, tecnología, área de coordinación, área de mantenimiento, etc.
03	06	17	05	01	04	24.000.000,00	Servicios en canales económicos y sociales	Modernizar y optimizar el sistema de cámaras de seguridad de la Municipalidad de Turrialba, reemplazando el sistema obsoleto por una infraestructura tecnológica avanzada, que permita mejorar la vigilancia y monitoreo en tiempo real de las zonas estratégicas del edificio Municipal. El nuevo sistema deberá estar integrado con el sistema de seguridad existente, garantizando la continuidad de las operaciones y la accesibilidad interna para los diferentes locales, de acuerdo a mayor seguridad y eficiencia en la prevención de delitos y la respuesta ante emergencias.
03	06	17	05	01	04	24.000.000,00	Mantenimiento de edificios	Implementación de mejoras en las edificaciones
02	17	01	04	03		77.844.220,20	Mantenimiento de edificios	
02	17	01	04	03		7.200.000,00	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	
02	17	01	04	03		40.000.000,00	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	
02	17	05	01	04		18.998.889,00	Equipo y mobiliario de oficina	
02	17	05	01	03		10.000.000,00	Equipo de comunicación	
02	17	05	02	07		1.845.541,20	Remodelaciones	
03	01	25	02	03	02	1.031.311,00	Mejoras en salón Matanzas El Hoyo (SL)	Mejoras en salón Matanzas El Hoyo (SL)
03	01	25	02	03	02	1.031.311,00	Mejoras en salones y salones	Mejoras en salones y salones
03	01	25	02	03	02	23.500.000,00	Mejoras Edificio La Valenciana (SL)	Mejoras en Edificio La Valenciana (SL)
03	01	22	01	04	06	4.500.000,00	Servicios generales	Servicios generales
03	01	22	01	04	01	23.000.000,00	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos
03	01	03	02	03	02	287,24	La Suba mejoras en escuela Pacaribas (Min Gob) (SL)	La Suba mejoras en escuela Pacaribas (Min Gob) (SL)
03	01	03	02	03	02	287,24	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	04	02	03	02	600,20	Peonías mejoras en Salón Comunal San Rafael (Min Gob) (SL)	Peonías mejoras en Salón Comunal San Rafael (Min Gob) (SL)
03	01	04	02	03	02	600,20	Mejoras en salones y salones	Mejoras en salones y salones
03	01	05	02	03	02	17.421,25	Mejoras en salón Matanzas El Hoyo (SL)	Mejoras en salón Matanzas El Hoyo (SL)
03	01	05	02	03	02	17.421,25	Mejoras en salones y salones	Mejoras en salones y salones
03	01	06	02	03	02	21.305,00	Compras de computadoras nuevas y más didácticas Escuela Guarabo Arriba, Dist. Sta Cruz (Min Gob) (SL)	Compras de computadoras nuevas y más didácticas Escuela Guarabo Arriba, Dist. Sta Cruz (Min Gob) (SL)
03	01	06	02	03	02	21.305,00	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	09	02	03	02	412,89	Santa Cruz mejoras salón comunal San Rafael (Min Gob) (SL)	Santa Cruz mejoras salón comunal San Rafael (Min Gob) (SL)
03	01	09	02	03	02	412,89	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	10	02	03	02	111,64	Tayabo mejoras salón comunal Pajuelo (Min Gob) (SL)	Tayabo mejoras salón comunal Pajuelo (Min Gob) (SL)
03	01	10	02	03	02	111,64	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	11	02	03	02	378,00	Tres Esquinas, colocación de malla Escuela El Sol (Min Gob) (SL)	Tres Esquinas, colocación de malla Escuela El Sol (Min Gob) (SL)
03	01	11	02	03	02	378,00	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	12	02	03	02	90,00	Tres Esquinas mejora Escuela La Cuarta-Tres Esquinas (Min Gob) (SL)	Tres Esquinas mejora Escuela La Cuarta-Tres Esquinas (Min Gob) (SL)
03	01	12	02	03	02	90,00	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	13	02	03	02	482,00	Salón Comunal La Pica (Min Gob) (SL)	Salón Comunal La Pica (Min Gob) (SL)
03	01	13	02	03	02	482,00	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules
03	01	14	02	03	02	658,00	Tulla mejoras salón comunal Yopelá Tulla (Min Gob) (SL)	Tulla mejoras salón comunal Yopelá Tulla (Min Gob) (SL)
03	01	14	02	03	02	658,00	Materiales mineras y azules	Materiales mineras y azules

1.031.311,00

76.722.919,20

Saldo de partidas del Ministerio de Gobernación

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94251

SESIÓN EXTRAORDINARIA

024-2025

10 de abril de 2025



1

00000071

03	01	14	02	03	02	659.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	01	15	02	03	02	6.715.00	Mejoras salones comunal de Camabosadi (Min. Gob.) (SL)		
03	01	15	02	03	02	6.715.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	03	04				1.000.00	Mejoramiento del camino 3-05-087, Iglesia de Tayudic-Tayudic Arriba, (Min. Gob.) (SL)		
03	02	04	02	03	02	1.000.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	72	02	03	02	2.857.489.00	Pavimentación y aceras de acceso salones comunal Jaballos (Min. Gob.) (SL)		
03	02	72	02	03	02	2.857.489.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	73	02	03	02	8.100.00	Paralela mejoramiento de la superficie de huido camino peraltita cruce de Curzabo (Min. Gob.) (SL)		
03	02	74	02	03	02	2.991.191	Santa Rosa construcción de aceras y curbes calles cuadrante Urbano de Aulizita (Min. Gob.) (SL)		
03	02	74	02	03	02	2.991.191	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	74	02	03	02	2.991.191	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	75	02	03	02	2.444.000	Mejoras en el drenaje de veredas calle El Bambú de Santa Rosa (Min. Gob.) (SL)		
03	02	75	02	03	02	2.444.000	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	76	02	03	02	35.422.00	Santa Rosa mejoras calles urbanas cuadrantes Sta Rosa (Min. Gob.) (SL)		
03	02	76	02	03	02	35.422.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	06	02	03	02	341.013.85	El Porro mejoras del camino plaza El Porro (Min. Gob.) (SL)		
03	02	06	02	03	02	341.013.85	Materiales minerales y asfaltos		
03	05	01				24.000.00	Santa Teresita mejoras acueducto rural de Santa Teresita (Min. Gob.) (SL)		
03	05	01	02	03	02	24.000.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	05	02	02	03	02	360.000	TRSES Equie mejoras de acueducto Pilon de Aucair (Min. Gob.) (SL)		
03	05	02	02	03	02	360.000	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	06				5.065.790	Construcción Primera Etapa cancha multiusos San Juan Sur (Min. Gob.) (SL)		
03	06	06	02	03	02	5.065.790	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	10	02	03	02	404.00	Santa Cruz mejoras cancha futbol La Pastora (Min. Gob.) (SL)		
03	06	10	02	03	02	404.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	12				19.750.00	El mora, compra e instalación de equipo e implementos para el deporte al aire libre (Min. Gob.) (SL)		
03	06	12	02	03	02	19.750.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	13	02	03	02	63.290.95	El mora, compra e instalación de mallas en zonas de recreación de la comunidad de Irena azul (Min. Gob.) (SL)		
03	06	13	02	03	02	63.290.95	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	14				10.000.000.00	Grupo de Oro, mejoras cancha multiusos Grupo de Oro (Min. Gob.) (SL)		
03	06	14	02	03	02	10.000.000.00	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	22				48.000	Mejoras en el drenaje e instalación de meta plaza de deportes La Cruz (Min. Gob.) (SL)		
03	06	22	02	03	02	48.000	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	25	02	03	02	72.75	Mejoras Parque de la Noche Buena (Min. Gob.) (SL)		
03	06	25	02	03	02	72.75	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	26	02	03	02	76.000.00	Mejoras Parque de la Noche Buena (Min. Gob.) (SL)		
03	06	26	02	03	02	76.000.00	Materiales minerales y asfaltos		
01	04					185.00	Rehabilitación de obras, fondos y transferencias		
01	04	05	04	01	01	185.00	Transferencia Cruz Roja Costarricense		Transferencia que se debe de realizar de acuerdo a convenio con Cruz Roja
03	02	99				1.904.848.43	Buqueo de Calles Turrialba (recuperación y Ampliaciones) (SL)		Saldo no utilizado de Recuperación y ampliaciones para el barrio de La Cruz
03	02	99	02	03	02	1.904.848.43	Materiales minerales y asfaltos		
03	02	97				2.154.549.07	Construcción, habilitación y mantenimiento de mallas y puentes comunitarios en zonas de recreación (Min. Gob.) (SL)		
03	02	97	05	02	02	2.154.549.07	Materiales minerales y asfaltos		
03	06	18				1.746.690.56	Mejoras estado Salones Ansel Camacho (CODER) (SL)		
03	06	18	05	02	03	1.746.690.56	obras construcciones, adiciones y mejoras		
03	01	16	01	08	01	1.072.449.00	Construcción y equipamiento Catedral No. 2 (FODESAP) (SL)		
03	01	16	01	08	01	1.072.449.00	Mantenimiento de edificios y locales		
03	01	17				615.193.59	Construcción y equipamiento Centro Juvenil Adulto Mayor (FODESAP) (SL)		
03	01	17	05	02	01	615.193.59	Edificios		
03	02	98				441.15	Camino El Volcan (COT) (SL)		
03	02	98	02	03	02	441.15	Materiales minerales y asfaltos		
01	01					56.314.84	Dirección y administración general		
01	01	01	01	08	01	56.314.84	Mantenimiento de edificios y locales		Saldo de partida donación del ICI
03	01	24				66.873.61	Salón Comunal Pacura (FOMA) (SL)		Proveniente de mil en sumas de adopción presupuesto de ejecución de la administración
03	01	24	02	03	02	66.873.61	Materiales minerales y asfaltos		Saldo de transferencia de Fondo de Desarrollo Municipal para obras



SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2025

DETALLE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

00000073

CALCULO INICIAL UD DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	
Presupuesto inicial periodo 2025:	5.836.633.677,34
valor de la unidad de desarrollo al 01/08/2024:	1.014,2860
presupuesto inicial/ UD :	5.754.425,95

UBICACION DEL ESTRATO DE ACUERDO A ALAS UD
Estrato 2: UD con valores entre 3.420.869,60 y 15.203.864,80 con un valor de 380.096,62 UD para ese estrato

CALCULO PROYECTOS A INFORMAR DE ACUERDO A LAS UD	
UD Estrato 2:	380.096,62
valor de la UD al 01/08/2024:	1.014,2860
UD Estrato 2 * valor UD al 01/08/2024:	385.526.680,31

Por tanto se debe de suministrar información a la Contraloría General de la República, de los Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Turrialba que en el periodo 2025 superen la suma de 385 526 680,31 colones.

PROYECTO	PARTIDA	MONTO
No existen Proyectos de Inversión Pública que se deba de informar		0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94254

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
CEDULA JURIDICA 3-014-042088



Turrialba, 07 de marzo del 2025

00000074

Oficio N.º S.M-348-2025

Señor

Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

Alcalde Municipal

S. M.

Estimado señor:

Me permito transcribirle el Artículo VI, inciso I de la Sesión Ordinaria N°045-2025 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día martes 04 de marzo del 2025 que dice lo siguiente:

ARTÍCULO VI

Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

1. Acta Extraordinaria N°01 – 2025 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente y la Regidora Magda Zamora Campos – Secretaria – Junta Vial Cantonal.

ACTA N°01-EXTRAORDINARIA-2025

Reunión celebrada por la Junta Vial Cantonal, el miércoles 26 de febrero del 2025, en la Sala de Comisiones de la Municipalidad de Turrialba, a las catorce horas y 00 minutos.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Saludo
3. Aprobación de la agenda

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
CEDULA JURIDICA 3-014-042088



4. Modificación presupuestaria interna de febrero 2025 y Presupuesto extraordinario I-2025, Recursos ley N°8114- Nuevos ingresos.
5. Asuntos varios
6. Acuerdos
7. Cierre de sesión.

00000075

Artículo Primero. Se comprueba que existe el quórum necesario con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1- Sr. Carlos Hidalgo Flores, Alcalde Municipal
2. Señores Roger Bell Arrieta y Magda Zamora Campos Representantes del Concejo Municipal
3. Señor Julio Mora Solano - Director Unidad Técnica Gestión Vial Municipal
4. Señor Arturo Fernández Carazo - Representante de las Asociaciones de Desarrollo
5. Señora Crisia Valverde Salmerón y Oscar Ramos-Representante de los Concejos de Distrito.

Artículo Segundo.

El señor alcalde preside la reunión, dando apertura a la sesión.

Artículo Tercero.

Se aprueba la agenda por unanimidad.

Artículo Cuarto

El Ing. Julio César Mora Solano presenta el documento UTGV-EXT-038-02-2025, solicitud de Modificación Presupuestaria Interna febrero 2025, fecha 21/02/2025, adjuntando el cuadro del estado de las cuentas a modificar y el oficio UTGV-EXT-041-02-2025 sobre el presupuesto extraordinario I-2025 Recursos Ley 8114- Nuevos ingresos

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94256

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
CEDULA JURIDICA 3-014-042088



Artículo Quinto: Asuntos varios

00000076

Oscar Ramos solicita un tractor para allanar el camino del Cruce a la Entrada a Peralta, para allanar el material, también solicita se atienda el tramo de camino del Seis a la Cooperativa de Peralta.

El alcalde se retira a las 2:42 pm y continúa presidiendo la sesión la señora Iveth Cerdas Salas.

Roger Bell comenta que muchas personas lo están llamando sobre la situación que se está dando sobre la salida del puente del Balneario Las Américas al haber carros parqueados a ambos lados de la carretera.

Al respecto el Ing. Julio Mora indica que las recomendaciones sobre la demarcación a las salidas del puente de San Rafael a las Américas, dadas mediante oficio MOPT-03-05-01-013-2025, firmada por el Ing. Raúl Jiménez, Director Regional de la Dirección General de Ingeniería de tránsito y la Ing. Alejandra Acosta Gómez, Jefe del Departamento Regional, quien revisó y autorizó dicho documento, son de acatamiento obligatorio.

Artículo Sexto: Acuerdos

Acuerdo Número 1: Se acuerda aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria Interna febrero 2025, presentada mediante oficio UTGV-EXT-038-02-2025.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
SOLICITUD DE MODIFICACION INTERNA - No. 2 - 2025  
Fecha 24/02/2025

CODIGO PRESUPUESTARIO						NOMBRE DE SERVICIO PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
PRO- GRAMA	SER- VICIO	PAR- TIDA	GRU- PO	SUB- PAR- TIDA	SUB- PAR- TIDA					
03-	02-	01-				Unidad Técnica de Gestión Vial				
			02-	01-	01-	Combustibles y lubricantes	€50,284,633.70	€27,659,972.56	€0.00	€22,624,661.14
			02-	03-	02-	Materiales y productos minerales y asfálticos	€9,792,000.00	€0.00	€52,659,972.56	€62,451,972.56
			02-	04-	02-	Repuestos y accesorios	€55,278,508.50	€25,000,000.00	€0.00	€30,278,508.50
TOTALES							115,355,142.20	52,659,972.56	52,659,972.56	115,355,142.20

Email: [secretaria@muniturrialba.go.cr](mailto:secretaria@muniturrialba.go.cr)

Teléfono: 2556-8385

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94257

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
CEDULA JURIDICA 3-014-042088



00000077

Acuerdo Número 2: Se acuerda aprobar por unanimidad el Presupuesto extraordinario I-2025, recursos Ley N°8114- Nuevos Ingresos, presentada mediante oficio UTGV-EXT-041-02-2025.

N°	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO	META	INDICADOR	Fondo
1	Gasto Operativo Unidad Técnica de Gestión Vial: Servicios	Cubrir los gastos correspondientes a servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gerencia y apoyo, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial	€ 20,000,000.00	1.00	(Porcentaje de fondos ejecutados)/(0,5)*100	Ley N°8114
2	Gasto Operativo Unidad Técnica de Gestión Vial: Materiales y Suministros	Cubrir los gastos correspondientes a productos químicos y otros, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial	€ 30,459,476.22	1.00	(Porcentaje de fondos ejecutados)/(0,5)*100	Ley N°8114
3	3-05-128 (Ext.004) San Juan Norte - Calle Los toros	Mantenimiento preventivo de veredas que eventualmente estén en malas condiciones a una condición de asfalto en 1km, así como dar mantenimiento y mejorar el sistema de drenaje eventual con pasarelas tuberías transversales y curvas reversibles.	€ 102,500,000.00			Ley N°8114
Total			€ 152,959,476.22		0.60 (Porcentaje de fondos ejecutados)/(0,5)*100	Correspondientes a Fondos de Ley N° 8114

Acuerdo Número 3: Se acuerda aprobar por unanimidad bajar esta información a los Concejos de distrito y a los Síndicos.

Acuerdo Número 4: Se acuerda por unanimidad que sea leído en el Concejo del martes 4 de marzo, el oficio MOPT-03-05-01-013-2025. Adjunto.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las quince horas y treinta minutos.

Carlos Hidalgo Flores  
Presidente

Magda Zamora Campos  
Secretaría

Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal: Les aporfo el Acta de la Sesión Extraordinaria N°01 de la Junta Vial Cantonal, donde se habla sobre la Modificación Presupuestaria y el Presupuesto Extraordinario 1°, para que sea sometido a discusión y eventualmente, aprobación e incorporación en el Acta, ya esto fue aprobado por la Junta Vial.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94258

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
CEDULA JURIDICA 3-014-042088



00000078

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Primero, vamos con lo que era de Junta Vial que es el Acta N°01 Extraordinaria 2025, celebrada el miércoles 26 de febrero. Los Regidores que estén de acuerdo en que sea incorporada al Acta, por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

**ACUERDO 1:**

Incorporar el Acta N°01 Extraordinaria -2025 de la Junta Vial Cantonal presentada por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

*Atentamente,*

CLAUDIA CRISTINA ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
CLAUDIA CRISTINA ARAYA  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.07 12:07:10  
-06'00'

*Licda. Cristina Araya Rodríguez*

*Secretaria del Concejo Municipal*

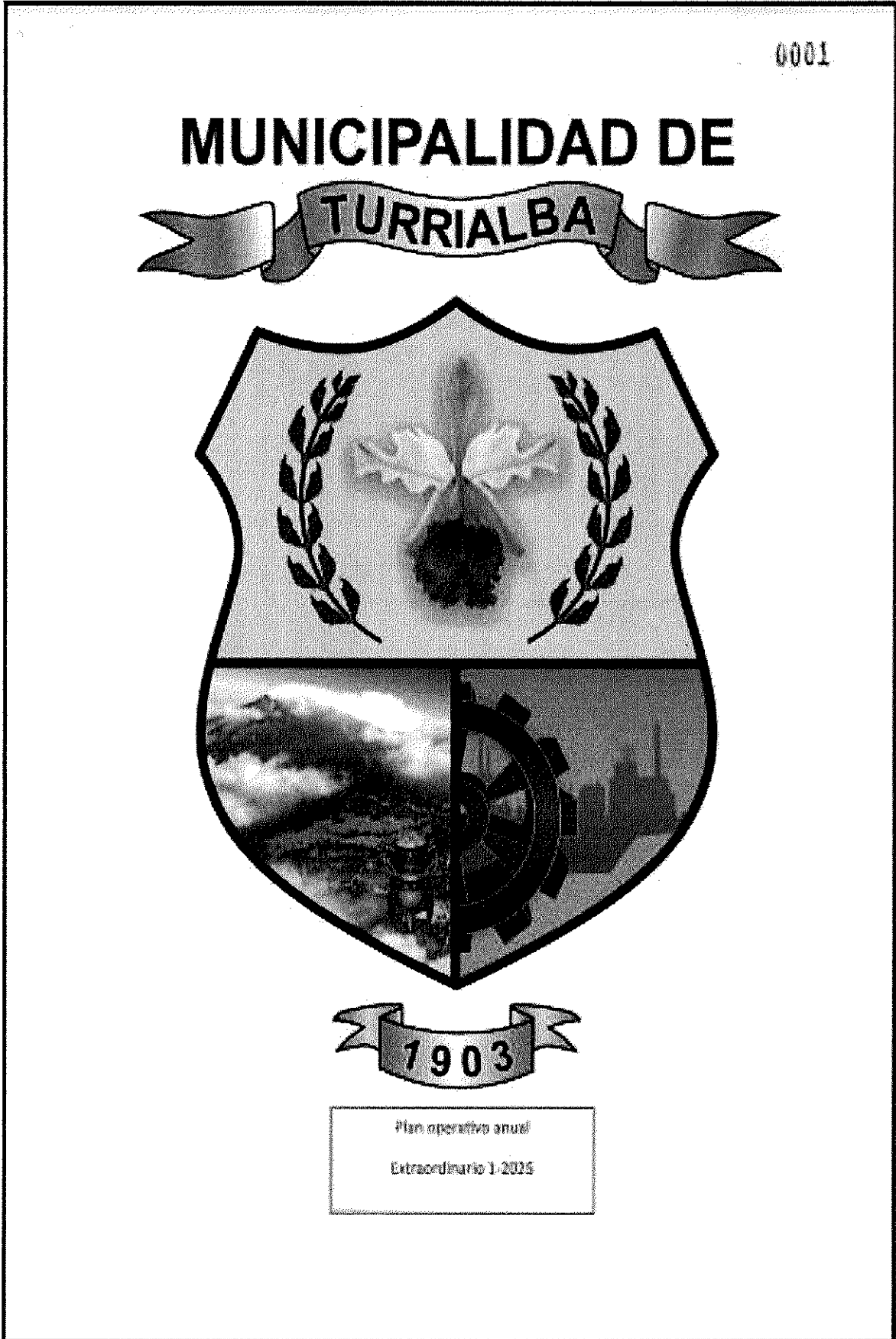
Archivo

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 - Plan Operativo Anual

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31





SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025

# Municipalidad de Turrialba 2025

Extraordinario 1-2025

PROGRAMA I: Dirección y Administración General

Resumen de Ajustes

PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO					
Numero meta	ODS	Area estrategica PDM	Objetivo	Producto Descripción de la meta	Código	Atributo	Semestre	Monto presupuesto I Semestre	Monto presupuesto II Semestre
1	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones solidas	Desarrollo Institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Realizar transferencia de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes a: 1) Organismo de Normalización Técnica, 2) Escuela de música MC, 3) Junta administrativa registro nacional 3% IBI, 4) CONAGEBIO 10% timbre, 5) Parques Nacionales 70% timbre, 6) Unión Nacional de Gobiernos Locales, 7) Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago 8) Juntas de Educación 9) Comité Cantonal de Deportes 10) CONAPDIS 11) Cruz roja costarricense.	Operativo	Administración General	\$0,00	¢19 583 951,86	19 583 951,86
2	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones solidas	Desarrollo Institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Se toma monto improbado en el presupuesto 2-2023 para el mantenimiento de los edificios	Mejora	Administración General	\$0,00	¢56 314,64	56 314,64
				<b>Monto de metas</b>	2	100%	19 000	¢19 640 266,50	19 640 266,50
				<b>Metas de otros de meta</b>	1	50%	19 640 266,50	19 640 266,50	19 640 266,50
				<b>Metas de otros objetivos</b>	1	50%	0,00	0,00	0,00
				<b>Metas de otros objetivos</b>	1	50%	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94261

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



PROGRAMA II: Servicios  
Municipales

Número orden	ODS	Área estratégica PDM	Objetivo	PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO				
				Descripción de la meta	Código	Operativa	Importe	Monto programado 1 Semestre	2025	
1	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios profesionales para la elaboración de estudio de rendimientos y cargas de trabajo del servicio de Aseo de Vías	Mejora	01 Aseo de Vías y sitios públicos.	01 Aseo de Vías y sitios públicos.	01 Semestre	2025	6 000 000,00
2	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Aseo de Vías	Operativo	01 Aseo de Vías y sitios públicos.	01 Aseo de Vías y sitios públicos.	01 Semestre	2025	1 900 000,00
3	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de losa de concreto de 325 m2, Pintura total con demarcación de 3 disciplinas, colocación y pintura de estructura de tableros e instalación de 2 tableros acrílicos nuevos en terreno Municipal ubicado en plaza de deportes de Santa Rosa	Operativo	09 Educativos, culturales y deportivos	09 Educativos, culturales y deportivos	01 Semestre	2025	1 309 363,34
4	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Limpieza de Parques	Operativo	05 Parques y obras de ornato	05 Parques y obras de ornato	01 Semestre	2025	1 500 000,00
5	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Presupuestar los recursos económicos para la adquisición de los insumos requeridos en la realización de las labores ordinarias y extraordinarias en la atención de los 31 parques, parquecitos, plazas y zonas verdes, donde se brinda el servicio	Operativo	05 Parques y obras de ornato	05 Parques y obras de ornato	01 Semestre	2025	1 262 373,37

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94262

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



6	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratar los servicios de limpieza y pintura del kiosco del parque Quesada Casal	Operativo	05 Parques y obras de ornato	€0,00	€6 300 000,00	6 300 000,00
7	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de 155 metros lineales de cerramiento en malla cédula del mercado libre	Mejora	07 Mercados, plazas y ferias	€0,00	€7 950 621,22	7 950 621,22
8	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	En cumplimiento con la metas establecidas para corto y mediano plazo en relación al DFOE-DL-IF-00011-2018, se iniciara con una primera etapa de levantamiento del sistema actual y generación de un plan de prefactibilidad, para el diseño del alcantarillado sanitario para futuras inversiones en los barrios de Carmen Lyra, Los Laureles y Abel Saenz	Mejora	13 Alcantarillado sanitarios	€0,00	€18 000 000,00	€18 000 000,00
9	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Alcantarillado Sanitario	Operativo	13 Alcantarillado sanitarios	€0,00	€1 900 000,00	1 900 000,00
10	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Adquisición de 1 rompedora y una sonda, para los trabajos en alcantarillado sanitario	Operativo	13 Alcantarillado sanitarios	€0,00	€10 769 180,10	10 769 180,10
11	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Para cubrir los costos del programa de demarcación vial, instalación de ródulos de Estacionómetros en las calles del distrito central y barrios aledaños.	Mejora	11 Estacionamientos y terminales	€0,00	€9 654 278,84	9 654 278,84

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94263

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



12	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Compra de cámaras de videovigilancia, Radios y teléfonos para personal de Estacionómetros.	Mejora	Estacionamientos y terminales 11	€0,00	€12 637 605,18	12 637 605,18
13	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Para cubrir los costos de inspección del proyecto Construcción de las obras de desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Tunel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Americas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización Jorge Dobravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago" ya que se afectará la tubería del acueducto municipal	Mejora	06 Acueductos	€0,00	€3 425 134,61	3 425 134,61
14	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Se requiere el alquiler de vagoneta o back hoe para los trabajos del acueducto	Operativo	06 Acueductos	€0,00	€4 500 000,00	4 500 000,00
15	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Constatación de estudio del Acueducto de Guayabillo, asada de San Antonio y nuevos usuarios	Mejora	06 Acueductos	€0,00	€14 500 000,00	14 500 000,00
16	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios para el estudio del proceso de Revaluación de activos del Sistema del Acueducto Municipal	Mejora	06 Acueductos	€0,00	€12 500 000,00	12 500 000,00
17	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Pago de canon por el registro de 17 fuentes registradas a favor de la municipalidad, ante el departamento de aguas del MINAE	Mejora	06 Acueductos	€0,00	€12 000 000,00	12 000 000,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94264

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



18	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Compra de dos vehículos: un camion con cabina para el acueducto y el transporte de personal y materiales. El otro un carro tipo sub de doble tracción para uso de los profesionales para atención del trabajo cotidiano en cuanto a la inspección se refiere.	Mejora	06 Acueductos	\$0,00	\$55 000 000,00	55 000 000,00
19	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratada para atender el convenio con el IINDER que consiste en la construcción del ramal que lleva al tanque nuevo en Torre Luna	Mejora	06 Acueductos	\$0,00	\$177 667 919,54	177 667 919,54
20	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	Garantizar el uso sostenible de los distintos ecosistemas del cantón de Turrialba y la adaptación de medidas urgentes para el combate contra el cambio climático y sus efectos, incluyendo la gestión de riesgo en el territorio.	Para el segundo semestre del año 2025, contratar para tareas de prevención y atención de emergencias la coña o poda de árboles que dictamine el Juez agrario, MIN/AE y que estén poniendo en riesgo la vida de las personas o las estructuras pública privada que se determine por la autoridad competente.	Operativo	28 Atención de emergencias cantonales	\$0,00	\$11 174 286,58	11 174 286,58
21	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	Garantizar el uso sostenible de los distintos ecosistemas del cantón de Turrialba y la adaptación de medidas urgentes para el combate contra el cambio climático y sus efectos, incluyendo la gestión de riesgo en el territorio.	Para el segundo semestre del año 2025, comprar protector solar, repelente, para las giras y visitas a campo de los funcionarios que trabajen en gestión de riesgos y los servicios requeridos para la realización de las labores	Operativo	28 Atención de emergencias cantonales	\$0,00	\$1 500 000,00	1 500 000,00
22	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	Garantizar el uso sostenible de los distintos ecosistemas del cantón de Turrialba y la adaptación de medidas urgentes para el combate contra el cambio climático y sus efectos, incluyendo la gestión de riesgo en el territorio.	Para el segundo semestre del año 2025, comprar protector solar, repelente, para las giras y visitas a campo de los funcionarios que trabajen en gestión de riesgos y los servicios requeridos para la realización de las labores	Operativo	28 Atención de emergencias cantonales	\$0,00	\$2 008 224,88	2 008 224,88

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94265

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



23	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Para la adquisición de la decoración luminotécnica del Parque Quesada Casal en la temporada de diciembre que permita la recreación sana de las familias, la recuperación de los espacios públicos, fortaleciendo el sentido de civilidad brindando espacios de reducción de delitos, y un fortalecimiento en la salud mental de la ciudadanía. (iluminación kiosco, árbol de navidad, pasacalles entradas del parque, banderines, estructura 3D iluminada, estructuras luminosas de piso).	Mejora	09 Educativos, culturales y deportivos	00	20 300 000,00	20 300 000,00
24	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Adquirir los servicios de: transporte dentro y fuera del cantón de agrupaciones artísticas y moviliario. Adquirir los servicios de: seguridad privada, servicios médicos para cubrir las actividades que realiza la institución en el año 2025 cantón de Turrialba. Se incluyen recursos para fortalecer los grupos artísticos y culturales en los 12 distritos.	Mejora	09 Educativos, culturales y deportivos	00	18 000 000,00	18 000 000,00
25	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Adquirir equipo de sonido (parlantes micrófonos) adquirir equipo de recreación (jergas gigantes, 4 líneas gigantes y corniole) que permita que niños, adultos y adultos mayores puedan disfrutar de tardes recreativas de manera sana en los espacios públicos.	Mejora	09 Educativos, culturales y deportivos	00	1 500 000,00	1 500 000,00
26	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Con el fin de contar con una tarifa acorde a las necesidades del servicio se contratará una empresa para que realice el estudio tarifario y una proyección de ingresos y egresos del servicio de Recolección de Basura	Operativo	02 Recolección de basura	00	1 700 000,00	1 700 000,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94266

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



27	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Comprar un Back Hoe para los trabajos de limpieza y recolección de residuos en el centro de transferencia y planta de compostaje, así como para trabajos en campañas de residuos no tradicionales.	Operativo	16 Depósito y tratamiento de basura	€0,00	€42 450 733,32	42 450 733,32
28	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Se requiere la contratación de diseño para atender las mejoras en las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de los trabajos a realizar.	Mejora	17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€7 200 000,00	7 200 000,00
29	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Mejoras de las instalaciones del edificio principal de la Municipalidad de Turrialba, estas mejoras tienen como objetivo mejorar la accesibilidad del lugar en los departamentos de atención al público cajas (tesorería), recepción y puentes, ingreso de la puerta principal de la Municipalidad para dar mayor seguridad del Edificio.	Mejora	17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€40 000 000,00	40 000 000,00
30	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Equipamiento de oficinas administrativas por remodelaciones que se efectúan, tesorería, planificación, turismo, oficina de comisión de emergencias, plataforma de servicios incluye escritorio, aires acondicionados, ecl.		17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€18 988 689,00	18 988 689,00
31	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Modernizar y optimizar el sistema de cámaras de seguridad de la Municipalidad de Turrialba, reemplazando el sistema obsoleto por una infraestructura tecnológica avanzada, que permita mejorar la vigilancia y monitoreo en tiempo real de las zonas estratégicas del Palacio Municipal. El nuevo sistema debe ser capaz de integrar cámaras de alta definición, almacenamiento en la nube, alertas automáticas y accesibilidad remota para autoridades locales, garantizando mayor seguridad y eficiencia en la prevención de delitos y la respuesta ante emergencias.		17 Mantenimiento de edificios	€0,00	€11 585 541,29	11 585 541,29



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94268

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



PROGRAMA III: Inversiones

Número meta	ODS	Área estratégica PDM	Objetivo	PRODUCTO		Código	Grupos	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		
				Descripción de la meta	Mejora en la estructura del Local la valencia que cumple con las condiciones optimas para su funcionamiento.			Monto gravado		2025
								I Semestre	II Semestre	
1	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la creación de infraestructura y espacios públicos sostenible, y cómodos para los usuarios internos y externos	Mejora en la estructura del Local la valencia que cumple con las condiciones optimas para su funcionamiento.	Mejora	01 Edificios	\$0,00	\$29 500 000,00	29 500 000,00	
2	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramos de construcción de edificio sostenible. Aseo de vías	Mejora	07 Otros fondos e Inversiones	\$0,00	\$2 750 000,00	2 750 000,00	
3	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de un edificio de capacitaciones con sistemas constructivos sostenibles. Aseo de vías	Mejora	01 Edificios	\$0,00	\$25 000 000,00	25 000 000,00	
4	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Equipamiento	Gestionar la creación de infraestructura y espacios públicos sostenibles, resilientes e inclusivos	Saldo de la partida de la transferencia de FODESAF para el Mantenimiento de edificio del CECUDI No 2 ubicado en la comunidad de Canada Distrito La Suiza	Mejora	01 Edificios	\$0,00	\$1 022 449,00	1 022 449,00	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94269

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



5	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Implementación de las NICSP (SI). Realizar Estudio de determinación del grado de avance en la implementación de cada una de las normas, así como revisión y mejoras de lo realizado, revisión de las que nos afectan, determinación precisa de los procesos restantes, para avanzar con la implementación.	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	24 000 000,00	24 000 000,00
6	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Mejoramiento de taludes adyacentes al proyecto de estación de transferencia mediante "enrocados", para eliminar problemas de erosión y deslizamientos.	Operativo	07 Otros fondos e inversiones	0,00	21 843 277,99	21 843 277,99
7	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de oficinas y bodega en Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	0,00	3 366 000,00	3 366 000,00
8	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Contratación de servicios de Ingeniería para estudios preliminares, diseño y tramites de construcción de muro de contención en parte baja del Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	0,00	15 185 150,00	15 185 150,00
9	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de oficina y bodega en la oficina del cementerio, con el fin de que cumpla con todos los requerimientos necesarios, con un área aproximada de 90 m2	Mejora	07 Otros fondos e inversiones	0,00	30 600 000,00	30 600 000,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94270

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



10	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de 250 metros cuadrados de aceras internas en el cementerio Paz Eterna	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€7 820 390,39	7 820 390,39
11	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Reparación de adoquines de la entrada principal del Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e Inversiones	€0,00	€2 650 000,00	2 650 000,00
12	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Desarrollo institucional municipal	Promover el desarrollo institucional municipal sostenible con el fin de crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles	Contratación de los servicios de demolición total o parcial de estructuras e Infraestructura que fueron notificadas según Ley de Construcciones en sus artículos 93 al 96 por haber realizado obras de manera ilegal	Operativo	06 Otros proyectos	€0,00	€12 000 000,00	12 000 000,00
13	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Mejoramiento de la Capilla en Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e Inversiones	€0,00	€1 900 000,00	1 900 000,00
14	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Construcción de 65 metros lineales de cerramiento en mala cición en Cementerio Paz Eterna	Mejora	07 Otros fondos e Inversiones	€0,00	€3 315 000,00	3 315 000,00
15	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Realización de talleres y actividades del Comité para la población joven de Turrialba	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 118 209,44	1 118 209,44

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94271

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



16	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejorar el piso del Salón multusos en la comunidad de El Mora. Consiste en aplicar un nivelador de pisos es un material especial que da el acabado final, los 2 productos en conjunto son el Maxilebel Toppin 210 y el aditivo Maxi Imprimante.	Mejora	01 Edificios	€0,00	€1 031 311,00	1 031 311,00
17	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Se requiere cubrir los gastos correspondientes a servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial para el año 2025	Operativo	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€20 000 000,00	20 000 000,00
18	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Verificación de calidad en procesos constructivos de obras de infraestructura vial proyectos y diseños de estructuras de drenajes.	Operativo	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€30 659 876,22	30 659 876,22
19	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	3-05-146 (Enl.C04) San Juan Norte Calle Las Loatza. Mejorar la superficie de rudo que actualmente está en lastre llevándola a una condición de asfalto en 1 km, así como dar mantenimiento y mejorar el sistema de drenaje existente con pasos de tubería transversales y cuneta revestida.	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€102 500 000,00	102 500 000,00
20	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Salidos que provienen de proyectos terminados en años anteriores que deben ser reasignados a la compra de combustible	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€354 964,63	354 964,63

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94272

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



21	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Transferencia para el mejoramiento de los caminos, proveniente del impuesto al ruido, Bacheo en las calles de Turrialba	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€1 770 074,70	1 770 074,70
22	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de rampas y aceras, Pavones, acceso salón comunal Jaballos (Min Gob)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€2 657 889,00	2 657 889,00
23	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Mejoras en los caminos vecinales mediante bacheo, Calles Turrialba (recuperación y Anticipos)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 904 846,43	1 904 846,43
24	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Reposición de parillas faltantes en los fragmentos así como mantener en inventario, para el sistema pluvial (SL)	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€3 500 000,00	3 500 000,00
25	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Saldo de la partida de FODESAF que comprende la compra de un tanque para gas en el Centro Diurno Adulto Mayor	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€615 135,59	615 135,59
26	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de acera Ley 9876 de Movilidad peatonal (SL)	Mejora	08 Otros proyectos	€0,00	€13 259 576,90	13 259 576,90
27	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Sinoli - Chirripó, construcción de puente peatonal (SL), Construcción de paso peatonal, para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	€0,00	€30 000 000,00	30 000 000,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94273

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



28	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de 345 m2 de aceras internas en el Parque Quesada Casal	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	08 700 000,00	8 700 000,00
29	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Mejoras aceras frente a las palmeras Av Monge Dumanni (cemento)	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	025 942 041,78	25 942 041,78
30	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción, habilitación y mantenimiento de caminos y puentes comunitarios indígenas dist Chirripó (MOPJ)	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	0,00	02 155 559,07	2 155 559,07
31	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	Construcción de paso peatonal, para cruzar el Río Chirripó en la zona indígena	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	0,00	024 550 322,99	24 550 322,99
32	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Recuperación de plaza para la práctica del deporte Barrio Cedros (Impuesto de Cemento)	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	02 930 026,47	2 930 026,47
33	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras en la cancha multil usos Grano de Oro (Min Gobi) dotando de iluminación de la misma	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	010 000 000,00	10 000 000,00
34	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras de accesibilidad mediante instalación de pedanales en las gradetas de sol Estadio Rafael Ángel Camacho	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	01 746 690,56	1 746 690,56

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94274

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



35	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble de la plaza de Jicolea	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	0575 645,00	575 645,00
36	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de Verberna Norte	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	01 644 024,00	1 644 024,00
37	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de Santa Cruz	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	0485 697,00	485 697,00
38	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de La Suiza	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	0954 740,46	954 740,46
39	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de San Juan Norte	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	0619 474,00	619 474,00
40	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mejoras aplicadas a espacios deportivos de diferentes plazas de comunidades, para garantizar que se finalicen estructuras que son requeridas para el correcto funcionamiento del inmueble plaza de Plataniño	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	01 800 000,00	1 800 000,00
41	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Compra de piano para Liceo Experimental Bilingüe de Turrialba. Distrito de Turrialba (SL) para mejorar la calidad de las lecciones musicales de sus estudiantes	Mejora	06 Otros proyectos	0,00	0410 342,84	410 342,84



42	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Mediante la compra de equipo para utilizar en la Plaza de Deportes de Patanillo y mejorar los espacios deportivos y garantizar estructuras que requieran el correcto funcionamiento del inmueble	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€2 200 000,00	2 200 000,00
43	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Servicios públicos	Gestionar el uso de los recursos dirigidos a los servicios públicos del cantón de manera sostenible para una disponibilidad y saneamiento eficientes	Reparación de la línea eléctrica de la Iluminación de la fachada y la Capilla en Cementerio Paz Eterna	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€2 400 000,00	2 400 000,00
44	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Construcción de losa de concreto de 325 m <sup>2</sup> , pintura total demarcación 3 disciplinas, pintura estructura tableros y colocación de tableros acrílicos	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€16 200 000,00	16 200 000,00
45	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Reparación de la losa existente del Skate Park ubicado en las instalaciones del Gimnasio Turrialba 96 que comprende la colocación de concreto en 150 m <sup>2</sup> para el uso adecuado del mismo.	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€3 265 000,00	3 265 000,00
46	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Promover la creación de políticas capaces de la reducción de índices de pobreza, el hambre y que garanticen una vida sana y educación inclusiva y equidad social en el cantón.	Reparación de la losa existente del Skate Park ubicado en las instalaciones del Gimnasio Turrialba 96 que comprende la colocación de concreto en 150 m <sup>2</sup> para el uso adecuado del mismo.	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€10 000 000,00	10 000 000,00
47	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de infraestructuras resilientes para un cantón inclusivo, seguro y sostenible.	El Poro mejoras en el camino	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€341 013,65	341 013,65

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94276

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



48	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Infraestructura	Gestionar la construcción de Infraestructuras resilientes para un cambio inclusivo, seguro y sostenible.	Reconstruir 25 metros lineales de acera en la entrada de la comunidad de Calle Vargas (Letras Totem) mediante la modalidad llave en mano obra terminada.	Mejora	06 Otros proyectos	€0,00	€1 000 000,00	1 000 000,00
				<b>Numero de obras</b>	48	100%	€0,00	€508 244 729,01	€508 244 729,01
				<b>Metas de objetivos de Mejora</b>	44	92%	TOTAL CONSEJO PABO PRESUPUESTO		
				<b>Metas de objetivos operativos</b>	4	8%	0%	100%	508 244 729,01

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



- Ajuste del Plan Plurianual del periodo 2025-2028

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2025-2028

- Informaciones:**
1. Completar la planilla propuesta y adjuntar en formato de hoja de cálculo en el Sistema de información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).
  2. Deje en blanco las celdas correspondientes a montos por conceptos de ingresos y gastos en las que no se requiera ser completadas.
- Consideraciones:**
1. En caso de imprecisión o error en un trámite con efecto de imputación del presupuesto final, este documento deberá ajustarse, ser consultado por el técnico y sustentarse adjunto al primer presupuesto extraordinario que se someta a aprobación de la CCJ.
  2. La información plurianual deberá presentarse actualizada en un presupuesto extraordinario que afecten la proyección plurianual que se sujeta a aprobación de la CCJ, la cual debe contar con el abate de conocimiento del Jefe de CCJ.
  3. Para la elaboración y análisis de esta información, puede considerarse la Guía orientadora de apoyo disponible en la página electrónica de la CCJ.
  4. La información plurianual que se somete a la CCJ responde a la información requerida por la Contraloría General para comprender la presupuestación plurianual que hace la institución.

Nombre de la partida		MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA			
		MONTOS DE INGRESOS EN MILLONES DE COLONES			
		2025	2026	2027	2028
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>8 179 839 206,26</b>	<b>8 179 839 206,26</b>	<b>8 179 839 206,26</b>	<b>8 179 839 206,26</b>
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS A LOS NEGOCIOS Y UTILIDADES		739 518 139,00	832 889 560,00	867 545 866,88	872 737 996,79
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD		634 371 255,00	640 020 061,34	657 541 219,79	658 595 936,39
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS SOBRE GANERÍA Y PECUARIO		-	-	-	-
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS Y SERVICIOS		-	-	-	-
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS SOBRE TRANSACCIONES FINANCIERAS		-	-	-	-
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS SOBRE RENTAS Y SERVICIOS		1 630 217 778,26	1 689 237 411,34	1 687 749 687,63	1 689 701 026,90
1.1.1.0.00.0.0.00 IMPUESTOS DE LA PROPIEDAD		35 715 192,00	36 282 252,78	36 693 465,19	37 194 249,15
1.1.1.0.00.0.0.00 MULTAS, SANCIONES, PENALES Y GANERÍA		330 234 546,00	333 942 079,38	338 942 079,38	340 479 019,64
1.1.1.0.00.0.0.00 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		42 189 447,00	43 433 247,59	44 754 738,46	46 067 393,13
1.1.1.0.00.0.0.00 OTROS INGRESOS NO FINANCIEROS		-	-	-	-
1.4.1.0.00.0.0.0.0.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		92 309 754,34	94 976 944,87	97 625 518,51	100 790 082,79
1.4.2.0.00.0.0.0.0.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO		-	-	-	-
1.4.3.0.00.0.0.0.0.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO		-	-	-	-
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>2 105 663 862,81</b>	<b>2 098 461 829,26</b>	<b>2 098 785 737,24</b>	<b>2 131 839 160,26</b>
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 VENTA DE BIENES MUEBLES		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 VENTA DE BIENES INMUEBLES		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 VENTA DE BIENES FINANCIEROS		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 VENTA DE BIENES DE CAPITAL		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS AL SECTOR PÚBLICO		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS AL SECTOR EXTERNO		-	-	-	-
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		-	-	-	-
2.4.1.0.00.0.0.0.0.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO		2 105 663 862,81	2 098 461 829,26	2 098 785 737,24	2 131 839 160,26
2.4.2.0.00.0.0.0.0.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO		-	-	-	-
2.4.3.0.00.0.0.0.0.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO		-	-	-	-
<b>INGRESOS DE CAPITAL OTROS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1.1.0.00.0.0.0.0.00 PRESTAMOS DIRECTOS		-	-	-	-
3.1.2.0.00.0.0.0.0.00 CREDITO AVANZADO DE FINANZIEROS		-	-	-	-
3.1.3.0.00.0.0.0.0.00 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		-	-	-	-
3.1.4.0.00.0.0.0.0.00 PRESTAMOS DIRECTOS		-	-	-	-
3.1.5.0.00.0.0.0.0.00 CREDITO EXTERNO DE PROVISIONES		-	-	-	-
3.1.6.0.00.0.0.0.0.00 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERNO		-	-	-	-
3.1.7.0.00.0.0.0.0.00 Superávit libre		275 556 256,99	-	-	-
3.1.8.0.00.0.0.0.0.00 Superávit específico		832 362 605,82	-	-	-
3.1.9.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias de recursos financieros		-	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>10 285 503 074,52</b>	<b>10 278 301 035,52</b>	<b>10 278 624 943,50</b>	<b>10 311 678 366,52</b>

Nombre de la partida		MONTOS DE GASTOS EN MILLONES DE COLONES			
		2025	2026	2027	2028
<b>DESGASTO CORRIENTE</b>		<b>8 179 839 206,26</b>	<b>8 179 839 206,26</b>	<b>8 179 839 206,26</b>	<b>8 179 839 206,26</b>
1.1.1.0.00.0.0.0.0.00 REINTEGRACIONES		2 714 477 546,27	2 812 019 440,29	2 897 001 044,50	2 985 226 235,32
1.1.2.0.00.0.0.0.0.00 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1 619 180 918,40	1 521 933 035,78	1 507 519 925,85	1 614 544 494,66
1.2.1.0.00.0.0.0.0.00 Intereses Interiores		87 511 336,83	100 436 697,83	103 449 798,46	106 353 262,41
1.2.2.0.00.0.0.0.0.00 Intereses Externos		-	-	-	-
1.3.1.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias corrientes al Sector Público		323 585 549,86	312 915 645,51	322 303 139,48	331 872 229,54
1.3.2.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias corrientes al Sector Privado		1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 727,00
1.3.3.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias corrientes al Sector Externo		-	-	-	-
<b>DESGASTO DE CAPITAL</b>		<b>1 460 370 086,43</b>	<b>1 200 770 018,87</b>	<b>1 215 970 202,76</b>	<b>1 274 254 114,54</b>
2.1.1.0.00.0.0.0.0.00 Edificaciones		57 725 235,59	1 340 000,00	1 391 300,00	1 639 090,50
2.1.2.0.00.0.0.0.0.00 Vías de comunicación		1 224 529 629,27	1 079 236 423,91	1 111 493 918,21	1 144 963 924,76
2.1.3.0.00.0.0.0.0.00 Obras urbanísticas		-	-	-	-
2.1.4.0.00.0.0.0.0.00 Instalaciones		142 255 460,83	3 000 000,00	3 182 700,00	3 278 181,00
2.1.5.0.00.0.0.0.0.00 Otras obras		172 866 009,10	39 933 682,54	41 131 483,82	42 428 297,81
2.2.1.0.00.0.0.0.0.00 Maquinaria y equipo		222 767 051,54	76 685 275,27	79 271 293,53	81 546 370,54
2.2.2.0.00.0.0.0.0.00 Terrenos		-	-	-	-
2.2.3.0.00.0.0.0.0.00 Edificios		-	-	-	-
2.2.4.0.00.0.0.0.0.00 Intangibles		-	-	-	-
2.2.5.0.00.0.0.0.0.00 Soteras de vial		-	-	-	-
2.3.1.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias de capital al Sector Público		-	-	-	-
2.3.2.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias de capital al Sector Privado		-	-	-	-
2.3.3.0.00.0.0.0.0.00 Transferencias de capital al Sector Externo		-	-	-	-
<b>AMORTIZACIÓN DE BIENES</b>		<b>69 416 874,83</b>	<b>61 137 447,23</b>	<b>61 624 430,64</b>	<b>63 618 347,76</b>
3.1.1.0.00.0.0.0.0.00 Amortización de préstamos		-	-	-	-
3.1.2.0.00.0.0.0.0.00 Amortización de valores		-	-	-	-
3.1.3.0.00.0.0.0.0.00 Amortización de terrenos		69 416 874,83	61 137 447,23	61 624 430,64	63 618 347,76
3.1.4.0.00.0.0.0.0.00 Amortización de otros		-	-	-	-
<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>10 285 503 074,52</b>	<b>10 278 301 035,52</b>	<b>10 278 624 943,50</b>	<b>10 311 678 366,52</b>

EXTRACTO DE LA INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LA INSTITUCIÓN

Referencia del Acuerdo en el que el Jefe de la institución informó al Concejo Municipal	
Nombre de los documentos de planificación a la cual está vinculada la información plurianual	Información de Planificación Institucional de mediano plazo
Periodo de vigencia del documento de planificación al cual está vinculada la información plurianual	Plan de mediano plazo: Plan Estratégico Municipal Turrialba
Indicar cada uno de los objetivos de los planes de mediano plazo a la cual está vinculada la información plurianual	<p>2025-2027</p> <p><b>PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL</b></p> <p><b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b> - ECONÓMICO - Fomentar la generación y promoción de fuentes de empleo en los sectores primario, secundario y terciario de la actividad económica que permitan el mejor resque de la riqueza, el mayor bienestar y la inclusión de sus habitantes sin que se afecte el ambiente y si se comprometa el patrimonio del cantón.</p> <p><b>DESARROLLO SOCIOCULTURAL</b> - Preservar la integridad y la integralidad del individuo en cada una de sus etapas, así como el reconocimiento pleno de sus necesidades en consideración de sus particularidades y limitaciones que surgen como punto de partida para el desarrollo de una sociedad más equitativa, inclusiva, solidaria y enriquecida de su identidad y acervo cultural.</p> <p><b>SEGUNIDAD HUMANA</b> - Fortalecer las organizaciones presentes en el cantón mediante la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para el mejoramiento de la seguridad ciudadana y la gestión de riesgo mediante el establecimiento de alianzas coordinadas e integrales con la sociedad civil eficiente, eficientes y oportunas.</p> <p><b>SERVICIOS PÚBLICOS</b> - Garantizar accesibilidad y cobertura universal en cuanto a la prestación de servicios públicos eficientes, eficaces y oportunos a las necesidades de las familias y unidades productivas en el marco de su uso responsable que no comprometa su sostenibilidad y la inclusión de los diversos sectores de la población.</p> <p><b>GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> - Facilitar las condiciones para el desarrollo de un proceso de organización del territorio en función de su dinámica social y económica compatible con las condiciones ambientales del territorio, las necesidades de sus habitantes y su articulación con los procesos productivos que promuevan la sostenibilidad de los recursos naturales por medio del respeto a la normatividad nacional vigente.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> - Generación y modernización de obras de infraestructura y servicios de apoyo inclusivos que fortalezcan la competitividad local y la satisfacción de los usuarios.</p> <p><b>GESTIÓN DEL RIESGO</b> - Fomento de acciones de prevención, mitigación y preparación de respuesta rápida y adecuada ante los desastres, por medio de alianzas por resultados eficientemente y mejorar la vulnerabilidad en el territorio.</p>

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL (PEM)	
Desarrollo institucional:	1.Elaboración de infraestructura tecnológica con el fin de reducir el impacto ambiental y los desperdicios producidos por los distintos materiales físicos. 2.Análisis e implementación de la reestructuración de los distintos departamentos existentes en la Municipalidad de Turrialba con el fin de promover el desarrollo institucional. 3.Elaboración de infraestructura tecnológica con el fin de aumentar la recaudación tributaria y los servicios municipales en el cantón. 4.Fortalecer el control interno mediante políticas propias para el seguimiento y reducción de riesgos en el sistema de gestión de cobros.
Equipamiento:	1.Promover el mejoramiento de la infraestructura cantonal con el fin de que sea sostenible, resiliente e inclusiva. 2.Desarrollar espacios públicos sostenibles, resilientes e inclusivos.
Ordenamiento territorial:	1.Gestionar el ordenamiento territorial en el cantón para promover la sostenibilidad y el desarrollo cantonal. 2. Desarrollo y actualización de los sistemas de permisos de construcción en el cantón para promover el uso adecuado de recursos, técnicas y prácticas sostenibles.
Política social local:	1. Generar políticas en el cantón que ayuden a combatir la pobreza desde un ángulo de aprovechamiento de oportunidades y desarrollo local. 2. Implementar distintas estrategias dentro del cantón que ayuden a la inclusión social y equidad de género de los distintos grupos existentes en el cantón. 3. Fomentar medidas o proyectos de planificación que tomen en cuenta la elaboración de distintas políticas sociales capaces de fomentar el desarrollo de viviendas y espacios públicos que respeten la sostenibilidad. 4. Implementar estrategias dentro del área de salud del cantón con el fin de promover la seguridad alimentaria, centros de cuido y la igualdad. 5. Implementar y promover estrategias en el sector educativo del cantón con el fin de promover la equidad y la mejora de oportunidades. 6. Incentivar programas que ayuden a fomentar la salud y el deporte en el cantón. 7. Promover la identidad y cultura local del cantón mediante estrategias. 8. Promover el desarrollo de la política social en el cantón para que sea un eje principal en la creación de políticas públicas.

PLAN QUINQUENAL UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL (RVC) CONSERVACION Y DESARROLLO DE ACTIVOS VIALES:	
Seguridad vial y movilidad sostenible:	Incorporar nuevos elementos de seguridad vial y movilidad sostenible en la red vial cantonal tipo A y B.
Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres:	Invertir en elementos de conservación ambiental y atención y prevención de desastres naturales.
Fortalecimiento de capacidades de la Unidad Responsable de la Gestión Vial:	Gestionar recursos económicos necesarios para el funcionamiento, capacitación y organización de la UTGV.
Participación ciudadana:	Incorporar a grupos organizados en los procesos de conservación vial participativa para preservar en forma continua y sostenida el buen estado de la infraestructura vial.
Género y derechos humanos:	Promover procesos de sensibilización sobre seguridad y conservación vial con grupos interesados (niñez, adultos mayores u otros).

Programa de Gobierno municipalidad de Turrialba	
<b>GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE.</b>	<p>La transparencia gubernamental este a disposición del público, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización.</p> <p>Combate a la corrupción y el fomento de la integridad como puntal de todo cuanto se planea y se instrumenta, con el objetivo de mejorar en dos aspectos fundamentales del actual panorama: por un lado, en la percepción negativa que la sociedad tiene del gobierno municipal y, el segundo y más importante, en la integración de la cultura anticorrupción en la gestión municipal.</p> <p>El Gobierno local debe estar cercano a las comunidades y a los ciudadanos.</p> <p>La administración municipal debe fortalecer los servicios públicos.</p> <p>Participación de las comunidades en la identificación de sus problemas y de las soluciones cuando están a su alcance. La idea es abrirles el espacio y darles las posibilidades de construcción.</p> <p>En virtud a la interdependencia la municipalidad debe estar dispuesta a asociarse al sector privado y con otros municipios para formar subregiones como resultado de un análisis geoeconómico y administrativo.</p> <p>El municipio debe animar al reencuentro con la identidad cultural de la región. Esto es promover acciones de búsqueda y afirmación de la identidad regional.</p> <p>El municipio debe abrir y fortalecer los canales de participación ciudadana. Esto supone crear o encontrar los mecanismos para que la comunidad participe en la formulación de objetivos y prioridades del plan de desarrollo.</p> <p>El municipio debe ser promotor de metas ambientales y de desarrollo, para lo cual, crearemos un Comité Interdepartamental en la municipalidad, con la finalidad de guiar proyectos a nivel territorial y crear una imagen regional, en conjunto con el sector privado.</p> <p>Crear un mecanismo de coordinación institucional que mantenga viva la dinámica del desarrollo estableciendo puentes que garanticen el éxito de proyectos regionales.</p> <p>Conformación de una cartera de Proyectos de Infraestructura en zona urbana y rural.</p>
<b>REGENERACIÓN URBANA.</b>	<p>La remodelación de áreas urbanas consolidadas en el centro de la ciudad, así como las rurales para revertir un proceso de decadencia económica, demográfica y social a través de una intervención que en muchos casos viene marcada por una fuerte acción pública.</p> <p>Turrialba se ha vuelto una ciudad muy sucia e insegura. Vamos a recuperar la imagen de la ciudad limpia, segura y con mucha belleza. Queremos mostrar una ciudad para los turistas y los visitantes.</p> <p>La Agricultura Sostenible es un enfoque que permite incrementar el bienestar de las familias productoras, al mismo tiempo que fomenta la conservación del entorno natural y con ello incrementa la salud de sus suelos.</p>
<b>RECUPERACIÓN AGRO:</b>	
<b>GESTIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL</b>	<p>OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, INCLUSIÓN Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, SALUD, HABITANTES DE CALLE Y DROGAS</p> <p>DEPORTE</p> <p>ARTE Y CULTURA</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>TURRIALBA SOSTENIBLE</p>
<b>MUNICIPALIDAD INTELIGENTE</b>	<p>Cantón resiliente e innovador: Para ello, contaremos con una herramienta de gestión estratégica para la planificación territorial con un enfoque de ciudades inteligentes, innovación y transformación digital, donde podamos alinear las necesidades locales a las de los sectores y tendencias de mercado.</p> <p>Nube de soluciones digitales: contar con una plataforma digital que permita la digitalización y automatización de trámites y pagos relacionados con servicios municipales, que aporte valor a la ciudadanía, con esta plataforma, habrá una trazabilidad de trámites, pagos en línea, arreglos de pago, notificaciones y recordatorios, reportes de informes, expediente único, integración con firma digital, interoperabilidad, cargos automáticos y consulta de expedientes, así como declaración y exoneración de bienes inmuebles, reportes de quejas y denuncias, solicitud de licencias, entre otros.</p> <p>Servicio inteligente: Toma de decisiones locales basadas en datos e Inteligencia artificial, es este un modelo de aprendizaje automático para que a partir de los datos generados en la municipalidad, la retroalimentación de la ciudadanía y los procesos internos, faciliten y fortalezcan la toma de decisiones en temas como ingresos municipales, priorizar las necesidades y la inversión municipal, mejorar los servicios públicos, nuevas políticas y mejorar los procesos internos municipales.</p> <p>Munis Creativas: Tiene como objetivo desarrollar capacidades de mercado local o municipal tomando en cuenta la generación de marcas santónicas, la gestión de la competitividad y la transformación digital (mercado digital e-commerce, mercado municipal digital).</p>

Objetivo de desarrollo sostenible área estratégica de objetivos sostenibles		
Desarrollo institucional municipal:	5-9-11-16	
Equipamiento	3-4-5-6-9-10-11	
Ordenamiento territorial	0-11-12-13-14-15	
Política social local	0-11-12-13-14-15	
Desarrollo económico local	1-0-8-9-10-11	
Gestión Local e institucional	0-9-11-10	
Medio ambiente y gestión de riesgo de emergencia	0-11-12-13-14-15-12-2-7-8-17	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94279

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



	Análisis de las proyecciones de ingresos y gastos			
	Análisis de los ingresos más significativos en términos cuantitativos dentro del presupuesto	Supuestos técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad de ingreso	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
1				
2				
3	En Transferencia de capital del Gobierno Central tenemos que se representa el 33.43% de los ingresos totales, siendo la Transferencia por la Ley 8114 el principal ingreso en este tema ya que prácticamente representa el 100% del ingreso presentando un aumento aproximado de unos 185 millones de colones en relación con el 2024. Para los periodos del 2025 al 2028 se espera un crecimiento del 3% para cada año, esto considerando los aumentos de los periodos anteriores. Además se recalca que la proyección del ingreso se realiza mediante información que para tal fin remite el Ministerio de Obras Públicas y Transportes con la distribución de los recursos para cada Municipalidad. Además durante los dos últimos años, en la Asamblea Legislativa los diputados han aprobado un aporte adicional como parte del Presupuesto Ordinario de la República que para estos fines no se considera ya que esta información se conoce hasta el mes de diciembre y también de que el Ministerio de Hacienda ha limitado el giro de estos recursos por un tema de Renta Fiscal. Adicionalmente en el Presupuesto Extraordinario Nº 1-2024 se incluyó un monto de 153.155,076.52 el periodo 2024, en el cual no se pisan todos los recursos, provenientes del Impuesto de la Ley 8114, sin embargo en el mes de enero del presente, se nos realizaron depósitos por este monto, que corresponden al periodo 2024, pero no están incluidos en el presupuesto 2025. En el presupuesto extraordinario 1-2025 se incluye la transferencia de la ley 6009 por un monto de 1.770.474.70 impuesto al Ruedo, por cuanto el dato aún no se encuentra disponible. Ahora se incluye, de acuerdo a una Proyección que se adjunta y que el IFAM fijó en su página web, por cuanto no recibimos oficio formal, como en años anteriores.	* Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos reales obtenidos de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Cuento del monto estimado preliminarmente preparado por la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPF para transferencia de la Ley 8114. También basado en los datos históricos y en la estabilidad económica del país se proyecta un aumento interanual del 3% considerando en este análisis el IPC proyectado anual. Informe de Política Monetaria del Banco Central de Costa Rica que establece el rango meta de inflación en 3% ± 1 p.p.  * Informe Mensual de coyuntura económica emitido por la División Económica División Gestión de Información del mes de julio, 2024, del Banco Central y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en el capítulo 4.1.6 relativo a la Región Huetar Norte.  * Informe del Estado de la Nación OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONÓMICA   BALANCE 2023   CANTONAL.  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, respecto a los valores del 05-2023 versus 2017.  * Oficio del Producto Interno Bruto por cantón y región para el periodo 2019-2021.	Dependencia de Ingresos Fijos: La municipalidad corre el riesgo de depender en exceso de ingresos que no están sujetos a crecimiento, lo que puede limitar la capacidad de inversión en infraestructura y servicios.  Mitigación: Se recomienda diversificar las fuentes de ingresos y buscar alternativas de financiamiento a través de incluidos privados, así como la implementación de proyectos que generen ingresos propios para la municipalidad.  Al ser recursos provenientes de una Transferencia de Capital del Gobierno Central, su disponibilidad dependerá de la permanencia de la Ley; la División de Recurso Contable y de la estabilidad económica del país que garantiza la transferencia de los recursos, no es posible determinar acciones en esta vertiente.  No se deben generar procesos de adquisición de bienes o servicios hasta contar con el recurso presupuestario para la cancelación de órdenes o contratos de compra.  Mantener siempre un saldo a favor en el caso de Caja única para garantizar el pago de remuneraciones, cargo social e y políticas correspondientes.	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11	La venta de terrenos representa un 22.83% dentro del presupuesto 2025. Corresponde a los servicios que se presta la municipalidad a través de predios de bienes, de uso de vías y otros públicos, depósitos y mantenimiento de bienes, así como también, permisos y otros de terreno. Si la mayor importancia es el ingreso por el servicio de realización de Bases con un peso de 34.71%. El Artículo 83 del Código Municipal establece que para los terrenos que para la Municipalidad cubren Bases y terrenos, según lo que establece dicho artículo, los usuarios de los terrenos municipales deberán pagar por ellos, en todos los casos. En este momento se está realizando un estudio preliminar para su actualización con el fin de que esta información y el funcionamiento del servicio de realización de Bases con un total de 12.728 contribuyentes de este servicio, se está realizando estudio para la información de los datos en el sistema con el cual se genera el documento del ingreso.	* Se realizó un Estado Integral de Ingresos para el periodo donde se toma en cuenta el presupuesto aprobado, lo relacionado a la fecha y la proyección de cierre del año.  * Se realizó un análisis financiero de los ingresos corrientes al corte del mes de julio 2024, con una comparación en relación a lo presentado en la misma fecha del 2023.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Informe Mensual de coyuntura económica emitido por la División Económica División Gestión de Información del mes de julio, 2024, del Banco Central y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en el capítulo 4.1.6 relativo a la Región Central.  * Informe del Estado de la Nación OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONÓMICA   BALANCE 2023   CANTONAL.  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, respecto a los valores del 05-2023 versus 2017.  * Cuentas de Ingresos de Costa Rica, Departamento de Inteligencia Comercial PROCEDIM 2024  * Oficio del Producto Interno Bruto por cantón y región para el periodo 2019-2021.  * Tabulados con los Corrientes en la Lanza vigente y el eventual ingreso que se proyecta recibir a partir de la implementación de la misma.	De la disponibilidad que se tenga para contar con una disponibilidad de recursos proyectados al corte y mes de cierre, se requiere un crecimiento relativo en los ingresos corrientes en promedio al 3% como mínimo, para lo cual como parte de las políticas adoptadas por la municipalidad para obtener más ingresos y mantenerlos los ingresos se requiere el fortalecimiento del proceso de Cobro Administrativo Judicial, ya que se ve el costo que para obtener una demanda en la municipalidad y cumplir la cultura de trabajo de regularización de los terrenos, se debe realizar el cobro de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar de manera anual los estudios de actualización de Bases de los diferentes terrenos, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.	El aumento de estos ingresos, los costos de mantenimiento y operación de la infraestructura podría generar problemas, afectando la disponibilidad del servicio.  Mitigación: Se recomienda realizar un presupuesto ordinario de los ingresos corrientes y realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.
12				
13				
14				
15				
16				
17	Desde los ingresos corrientes tenemos ingresos sobre la propiedad por un 13.47% dentro del presupuesto. Dentro de los ingresos sobre la propiedad los bienes inmuebles, Ley Nº 7722, es el que mayor representación tiene. Estos ingresos son parte de los Bienes, que tiene la intención que en su mayor parte sea de explotación, razón por la cual se realiza un estudio preliminar de actualización de los datos de los bienes inmuebles. Este estudio se está realizando un estudio preliminar para su actualización con el fin de que esta información y el funcionamiento del servicio de realización de Bases con un total de 12.728 contribuyentes de este servicio, se está realizando estudio para la información de los datos en el sistema con el cual se genera el documento del ingreso.	* Se realizó un Estado Integral de Ingresos para el periodo donde se toma en cuenta el presupuesto aprobado, lo relacionado a la fecha y la proyección de cierre del año.  * Se realizó un análisis financiero de los ingresos corrientes al corte del mes de julio 2024, con una comparación en relación a lo presentado en la misma fecha del 2023.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Informe Mensual de coyuntura económica emitido por la División Económica División Gestión de Información del mes de julio, 2024, del Banco Central y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en el capítulo 4.1.6 relativo a la Región Central.  * Informe del Estado de la Nación OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONÓMICA   BALANCE 2023   CANTONAL.  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, respecto a los valores del 05-2023 versus 2017.  * Cuentas de Ingresos de Costa Rica, Departamento de Inteligencia Comercial PROCEDIM 2024  * Oficio del Producto Interno Bruto por cantón y región para el periodo 2019-2021.  * Tabulados con los Corrientes en la Lanza vigente y el eventual ingreso que se proyecta recibir a partir de la implementación de la misma.	De la disponibilidad que se tenga para contar con una disponibilidad de recursos proyectados al corte y mes de cierre, se requiere un crecimiento relativo en los ingresos corrientes en promedio al 3% como mínimo, para lo cual como parte de las políticas adoptadas por la municipalidad para obtener más ingresos y mantenerlos los ingresos se requiere el fortalecimiento del proceso de Cobro Administrativo Judicial, ya que se ve el costo que para obtener una demanda en la municipalidad y cumplir la cultura de trabajo de regularización de los terrenos, se debe realizar el cobro de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar de manera anual los estudios de actualización de Bases de los diferentes terrenos, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.	El aumento de estos ingresos, los costos de mantenimiento y operación de la infraestructura podría generar problemas, afectando la disponibilidad del servicio.  Mitigación: Se recomienda realizar un presupuesto ordinario de los ingresos corrientes y realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.
18				
19				
20				
21	En cuanto a los ingresos sobre bienes y servicios para el 2025 representará el 36.25% del presupuesto, específicamente tenemos las proyecciones específicas sobre la explotación de recursos turísticos, sobre explotación y los Bienes inmuebles y otros bienes inmuebles dentro del presupuesto. Este estudio se está realizando un estudio preliminar para su actualización con el fin de que esta información y el funcionamiento del servicio de realización de Bases con un total de 12.728 contribuyentes de este servicio, se está realizando estudio para la información de los datos en el sistema con el cual se genera el documento del ingreso.	* Se realizó un Estado Integral de Ingresos para el periodo donde se toma en cuenta el presupuesto aprobado, lo relacionado a la fecha y la proyección de cierre del año.  * Se realizó un análisis financiero de los ingresos corrientes al corte del mes de julio 2024, con una comparación en relación a lo presentado en la misma fecha del 2023.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Informe Mensual de coyuntura económica emitido por la División Económica División Gestión de Información del mes de julio, 2024, del Banco Central y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en el capítulo 4.1.6 relativo a la Región Central.  * Informe del Estado de la Nación OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONÓMICA   BALANCE 2023   CANTONAL.  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, respecto a los valores del 05-2023 versus 2017.  * Cuentas de Ingresos de Costa Rica, Departamento de Inteligencia Comercial PROCEDIM 2024  * Oficio del Producto Interno Bruto por cantón y región para el periodo 2019-2021.  * Tabulados con los Corrientes en la Lanza vigente y el eventual ingreso que se proyecta recibir a partir de la implementación de la misma.	De la disponibilidad que se tenga para contar con una disponibilidad de recursos proyectados al corte y mes de cierre, se requiere un crecimiento relativo en los ingresos corrientes en promedio al 3% como mínimo, para lo cual como parte de las políticas adoptadas por la municipalidad para obtener más ingresos y mantenerlos los ingresos se requiere el fortalecimiento del proceso de Cobro Administrativo Judicial, ya que se ve el costo que para obtener una demanda en la municipalidad y cumplir la cultura de trabajo de regularización de los terrenos, se debe realizar el cobro de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar de manera anual los estudios de actualización de Bases de los diferentes terrenos, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.	El aumento de estos ingresos, los costos de mantenimiento y operación de la infraestructura podría generar problemas, afectando la disponibilidad del servicio.  Mitigación: Se recomienda realizar un presupuesto ordinario de los ingresos corrientes y realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.
22				
23				
24				
25				
26				
27	Venta de Agua Potable			
28	El ingreso de agua potable representa el 5.27% del presupuesto total de la Municipalidad de Turrialba. Este ingreso es fundamental para la explotación y mantenimiento de la infraestructura básica y otros servicios públicos. Análisis de Sostenibilidad Financiera: Preparación del Ingreso Dado que el ingreso por la venta de agua potable representa un porcentaje significativo del presupuesto municipal, es crucial que se mantenga y se vea posible, un crecimiento para asegurar la sostenibilidad financiera de los servicios básicos. Consumo y Demanda: La demanda de agua potable es relativamente estable, aunque puede variar según las estaciones, por cambios climáticos que disminuyen la capacidad de las aguas superficiales en las temporadas de crecimiento de la población o bien demuestran variaciones que disminuyen el consumo de población. El consumo de agua potable es constante por día y la demanda de crecimiento se muestra de forma constante. Eficiencia en la Recaudación: Es vital evaluar la eficiencia en la recaudación de este ingreso. Se deben implementar medidas que garanticen la recaudación y el cumplimiento de cobros de tarifas, asegurando que la recaudación esté alineada con la proyección de ingresos.	* Se realizó un Estado Integral de Ingresos para el periodo donde se toma en cuenta el presupuesto aprobado, lo relacionado a la fecha y la proyección de cierre del año.  * Se realizó un análisis financiero de los ingresos corrientes al corte del mes de julio 2024, con una comparación en relación a lo presentado en la misma fecha del 2023.  * Se realizó un análisis de estimación de ingresos técnicos tomando el dato de los ingresos proyectados de los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y el proyectado para el 2024 según las estimaciones técnicas utilizando el promedio simple para ver el comportamiento del ingreso de forma histórica, de ahí se proyecta para los periodos 2025 al 2028.  * Informe Mensual de coyuntura económica emitido por la División Económica División Gestión de Información del mes de julio, 2024, del Banco Central y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en el capítulo 4.1.6 relativo a la Región Central.  * Informe del Estado de la Nación OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONÓMICA   BALANCE 2023   CANTONAL.  * Índice de Desarrollo Social publicado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, respecto a los valores del 05-2023 versus 2017.  * Cuentas de Ingresos de Costa Rica, Departamento de Inteligencia Comercial PROCEDIM 2024  * Oficio del Producto Interno Bruto por cantón y región para el periodo 2019-2021.  * Tabulados con los Corrientes en la Lanza vigente y el eventual ingreso que se proyecta recibir a partir de la implementación de la misma.	De la disponibilidad que se tenga para contar con una disponibilidad de recursos proyectados al corte y mes de cierre, se requiere un crecimiento relativo en los ingresos corrientes en promedio al 3% como mínimo, para lo cual como parte de las políticas adoptadas por la municipalidad para obtener más ingresos y mantenerlos los ingresos se requiere el fortalecimiento del proceso de Cobro Administrativo Judicial, ya que se ve el costo que para obtener una demanda en la municipalidad y cumplir la cultura de trabajo de regularización de los terrenos, se debe realizar el cobro de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar de manera anual los estudios de actualización de Bases de los diferentes terrenos, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.	El aumento de estos ingresos, los costos de mantenimiento y operación de la infraestructura podría generar problemas, afectando la disponibilidad del servicio.  Mitigación: Se recomienda realizar un presupuesto ordinario de los ingresos corrientes y realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, para la recuperación de la municipalidad, realizar estudios de ampliación del catastro para actualizar el catastro municipal, realizar estudios de actualización de los datos de los terrenos, los propietarios de terrenos a nivel registral que con respecto de los terrenos con los que se trabaja.
29				
30				
31				

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 2	3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25	26 27 28 29 30 31
<p>1 2</p>	<p>3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25</p>	<p>26 27 28 29 30 31</p>
<p>El gasto corriente en el rubro de Compras de Bienes y Servicios representó el 46,77% del total del presupuesto. En gestión de recursos humanos con el punto más alto para el periodo 2024, se registra un monto total de 2.776.951.131,40 para el periodo 2024, lo que representa un aumento del 38% para los años 2024-2027 y 2025, con respecto a los datos del presupuesto de los ingresos totales municipales y la entrada en vigor de la Ley 9433 Fortalecimiento de los Recursos Humanos y la Ley 10359 Marco de Empleo Público.</p>	<p>El gasto corriente en el rubro de Compras de Bienes y Servicios representó el 46,77% del total del presupuesto. En gestión de recursos humanos con el punto más alto para el periodo 2024, se registra un monto total de 2.776.951.131,40 para el periodo 2024, lo que representa un aumento del 38% para los años 2024-2027 y 2025, con respecto a los datos del presupuesto de los ingresos totales municipales y la entrada en vigor de la Ley 9433 Fortalecimiento de los Recursos Humanos y la Ley 10359 Marco de Empleo Público.</p>	<p>El gasto corriente en el rubro de Compras de Bienes y Servicios representó el 46,77% del total del presupuesto. En gestión de recursos humanos con el punto más alto para el periodo 2024, se registra un monto total de 2.776.951.131,40 para el periodo 2024, lo que representa un aumento del 38% para los años 2024-2027 y 2025, con respecto a los datos del presupuesto de los ingresos totales municipales y la entrada en vigor de la Ley 9433 Fortalecimiento de los Recursos Humanos y la Ley 10359 Marco de Empleo Público.</p>
<p>En el presupuesto extraordinario 2025, se están incorporando la suma de 7.482.793,66 para la realización de proyectos sustentados relacionados con los servicios públicos que brinda el municipio.</p>	<p>En el presupuesto extraordinario 2025, se están incorporando la suma de 7.482.793,66 para la realización de proyectos sustentados relacionados con los servicios públicos que brinda el municipio.</p>	<p>En el presupuesto extraordinario 2025, se están incorporando la suma de 7.482.793,66 para la realización de proyectos sustentados relacionados con los servicios públicos que brinda el municipio.</p>
<p>En el presupuesto extraordinario 2025, se están incorporando la suma de 7.482.793,66 para la realización de proyectos sustentados relacionados con los servicios públicos que brinda el municipio.</p>	<p>En el presupuesto extraordinario 2025, se están incorporando la suma de 7.482.793,66 para la realización de proyectos sustentados relacionados con los servicios públicos que brinda el municipio.</p>	<p>En el presupuesto extraordinario 2025, se están incorporando la suma de 7.482.793,66 para la realización de proyectos sustentados relacionados con los servicios públicos que brinda el municipio.</p>

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
CONCEJO MUNICIPAL

94281

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1	Plazamiento de ingresos nuevos para la inversión (El caso de no contar con este tipo de ingresos en tiempos de las partidas indicar "No aplica")	Españoles Técnicos Utilizados para las proyecciones de ingresos	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad del ingreso	Observaciones adicionales, en caso de ser necesario										
2	Ingreso nuevo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA										
3	Ingreso nuevo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA										
4	Análisis de resultados de Finanzas (en su caso) o sistema de Superavit / para la inversión (En caso de no contar con este tipo de ingreso en tiempos de las partidas indicar "No aplica")	Argumentos del Sistema	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad de este tipo de ingresos extraordinarios	Observaciones adicionales, en caso de ser necesario										
5	RECURSOS DE VIAGENCIAS ANTERIORES (Superavit libre, Superavit Específico) Estos recursos provienen del periodo 2024, por un monto de \$603,148,995,86 entre lo cuales podemos identificar los siguientes:  De acuerdo al artículo 115 del Código Municipal, el cual indica que el superavit libre de los presupuestos se dedicará en primer término a conjugar el déficit del presupuesto ordinario y, en segundo término, podrá presupuestarse para atender obligaciones de carácter ordinario o inversiones.  El superavit específico de los presupuestos extraordinarios se presupuestará para el cumplimiento de las fines específicos correspondientes.  El superavit de partidas consignadas en programas incrementales de mediano o largo plazo, deberá presupuestarse para mantener el sustrato económico de los programas.	De acuerdo a lo indicado en el Artículo 115 del Código Municipal, el cual indica que el superavit libre de los presupuestos se dedicará en primer término a conjugar el déficit del presupuesto ordinario y, en segundo término, podrá presupuestarse para atender obligaciones de carácter ordinario o inversiones.  El superavit específico de los presupuestos extraordinarios se presupuestará para el cumplimiento de las fines específicos correspondientes.  El superavit de partidas consignadas en programas incrementales de mediano o largo plazo, deberá presupuestarse para mantener el sustrato económico de los programas.	1. Monitoreo y Evaluación Continua: Implementar un sistema de monitoreo continuo que evalúe el rendimiento financiero y la ejecución de los proyectos permitiendo ajustar las estrategias y tomar decisiones informadas en tiempo real. 2. Evaluación de Proyectos de Inversión: Todos los proyectos de inversión deben ser evaluados no solo por su costo inicial, sino también por su impacto a largo plazo en el presupuesto municipal, evitando proyectos que generen egresos a través de tasas o impuestos, puede ayudar a reducir la dependencia del superavit. 3. Diversificación de Fuentes de Ingresos: Es fundamental que la Municipalidad implemente estrategias para diversificar sus fuentes de ingresos. Esto puede incluir la promoción de proyectos de desarrollo económico local, incentivos para atraer inversiones y la creación de alianzas público-privadas para el financiamiento de obras y servicios.											
6	<table border="1"> <thead> <tr> <th>VIAGENCIAS ANTERIORES</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Superavit libre (2024)</td><td>603,148,995.86</td></tr> <tr><td>Superavit específico (2024)</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Superavit de partidas (2024)</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Total</td><td>603,148,995.86</td></tr> </tbody> </table>	VIAGENCIAS ANTERIORES	MONTO	Superavit libre (2024)	603,148,995.86	Superavit específico (2024)	0.00	Superavit de partidas (2024)	0.00	Total	603,148,995.86			
VIAGENCIAS ANTERIORES	MONTO													
Superavit libre (2024)	603,148,995.86													
Superavit específico (2024)	0.00													
Superavit de partidas (2024)	0.00													
Total	603,148,995.86													
7														
8														
9														
10	Nombre de cuenta de financiamiento interno, externo o superavit	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA										
11	Nombre de cuenta de financiamiento interno, externo o superavit	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA										

13 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto al tema del  
14 Presupuesto, como yo les había comentado, es un Presupuesto que nos permite satisfacer  
15 algunas necesidades básicas y esenciales para que el funcionamiento de la Municipalidad se  
16 mantenga de la mejor manera, quiero nada más destacar en el tema de cultura, muchos  
17 podrán decir porqué tantos recursos para cultura, para actividades en cultura, porque es está  
18 una imperiosa necesidad que ya el cantón lo evidencio de poder tener entornos bonitos,  
19 saludables, familiares, seguros y más en épocas tan importantes como es el Cantonato y la  
20 Navidad y por eso es que pareciera que es mucho dinero, pero realmente no lo es, porqué  
21 realmente no lo es, porque solo un árbol de navidad millones y con esto que hemos  
22 presupuestado el parque va a lucir aún más bonito que el año anterior, realmente la inversión  
23 en cultura no es un gasto, es una inversión, los recursos de cultura no es un gastos, son una  
24 inversión, por qué son una inversión, porque recuperan espacios, une a las familias, favorece  
25 al comercio, atrae a la población, entonces nunca pudiéramos decir que una inversión en  
26 cultura, en iluminación de parques, en conciertos, en bailes es un gasto, quien diga eso no  
27 cree en la recuperación de espacios públicos, no cree en las actividades deportivas,  
28 recreativas seguras, no cree en unir al comercio cantonal, no cree en las familias de  
29 Turrialba, porque quedo demostrado el año anterior que con pocos recursos se hizo mucho,  
30 entonces con esto queremos cada vez más hacerlo mejor, por eso hay recursos importantes  
31 para cultura, también tenemos estudios, ahí en Hacienda se discutió por qué tanto dinero

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 para estudios y realmente no son consultorías, sino son estudios técnicos que se requieren  
2 para tomar decisiones, por ejemplo para el Acueducto de Guayabito, para el edificio de La  
3 Valencia, Antigua Valencia que hay que recuperarlo, para eventualmente establecer ahí a la  
4 Policía Municipal, estudios para planta de tratamiento de aguas negras, estudios que sin eso  
5 no podemos buscar los recursos para impulsar los proyectos, entonces realmente en los  
6 recursos que se presupuestaron yo les decía a los compañeros es el 4% de todo el  
7 presupuesto general de la Municipalidad para estudios que bien hechos y ejecutados  
8 buscando los recursos nos traerán réditos aún mayores a ese 4% de Presupuesto, por lo que  
9 se presupuestaron una serie de estudios que son importantes para poder ejecutar obra que  
10 beneficie los servicios municipales, también se presupuestó las partidas, saldos que se  
11 venían arrastrando, se presupuestaron, esto del piano que mencionaba don Arturo, esto se  
12 viene arrastrando del año anterior, sí del año anterior y no es que el piano se regala a una  
13 institución, el piano es municipal y se hace un convenio de uso para que lo pueda disponer  
14 por cierto tiempo, pero si en algún momento otra comunidad lo necesita o se vence el  
15 convenio, la Municipalidad dispone, porque es un bien municipal, dispone del piano y lo  
16 trasporta o lo traslada a otro centro educativo, entonces no es que vamos a, como tomen el  
17 piano verdad, se los regalamos, no, porque es un bien municipal, entonces nada más aclarar  
18 eso, eso por qué se volvió a presupuestar, porque del concurso anterior que hubo  
19 lamentablemente no participo nadie, entonces como no participo nadie había que volver a  
20 presupuestarlo para ver si ahora no vuelven a participar, entonces si no procedemos con una  
21 justificación a comprarlo por caja chica, pero antes había que hacer todo el procedimiento  
22 de la licitación y no participo nadie, entonces vamos a ver si ahora, si esto se aprueba  
23 vuelven a participar, para que podamos hacer un convenio de uso a este liceo, pero es un  
24 bien municipal, después esta lo de, lo poquito que había para caminos, que es para terminar  
25 un proyecto que está en el Plan Quinquenal que nos hacía falta dinero que es calle Los  
26 Loaiza en San Juan Norte, también estaba recurso de la Administración para cosas  
27 esenciales de administración como compra de equipo, papelería, entre otras cosas, también  
28 estaba en el Acueducto algunos estudios importantes, estaba también lo de para el proyecto  
29 del mega tanque, que se ocupan recursos para lo que son las interconexiones, entonces ya  
30 está la contra partida municipal en caso de que firmemos el convenio con el INDER,  
31 entonces eso tiene que estar también ya presupuestado y aprobado verdad, estaba lo del

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 edificio del triángulo que también sacamos una partida, ya ustedes ven que hoy iniciamos  
2 la demolición dichosamente, pero ahora esperamos que a finales de abril o en mayo  
3 podamos recibir la visita de Alemanes para colocar la primera piedra, entonces ocupábamos  
4 ya ese terreno recuperado, entonces ya dichosamente se recuperó, pero ocupamos dinero  
5 porque ese es un proyecto que se hace conjunto, se hace Alemania y la Municipalidad de  
6 Turrialba también aporta, estamos hablando de cincuenta o más millones de colones en lo  
7 que se va hacer ahí, un edificio acorde para recuperar el famoso triangulo, ese primer parque  
8 que tuvimos los Turrialbeños, recuperar esa zona, porque también hay presupuesto para las  
9 aceras, se quiere hacer en todo ese sector unas aceras muy bonitas que están saliendo en el  
10 mercado que son de colores, entonces se quiere restaurar toda esa acera mi bonito, sembrar  
11 las palmeras que hacen falta, ya tenemos una donación, una persona que quiere donar esas  
12 palmeras que hacen falta para sembrar las palmeras que hacen falta, ya con el parquecito,  
13 con el edificio, las aceras recuperadas, las palmeras e iluminado se recuperó esa zona y ya  
14 con la puesta en marcha también de la Policía Municipal podemos hacer recorridos ahí para  
15 que el vandalismo no vuelva a tomar ese lugar y pues pueda convertirse en un lugar de uso  
16 para las familias y las comunidades, entonces yo creo que grandes rasgos son los proyectos  
17 que tenemos, más bien agradecerle a la Comisión de Hacienda el Regidor Roger Bell y el  
18 Regidor Rodríguez que en la Comisión nos alertaron de algunos temas de forma que estaban  
19 mal planteados, que estaban en la estructura no estaban claros, logramos aclararlos en una  
20 segunda sesión y presentar hoy todos los instrumentos, muchas gracias señor Presidente,  
21 señores Regidores, Regidoras, Síndicos y Síndicas. -----

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Doña Cristina tal vez pasamos la  
24 asistencia. -----

25 -----

26

27 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Me parece que hay 3 temas mientras va la asistencia,  
28 voy hablándoles unas 3 o 4 cosas que me parece que hay que resaltar, una son los recursos  
29 para el tema de Sinoli, ahí van en el Presupuesto eso es muy importante que hay que  
30 resaltarlo, porque hemos sabido las cosas que han pasado en Chirripó y me parece que se  
31 está cumpliendo con la comunidad de Chirripó y la Administración Hidalgo Flores está

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 cumpliendo con ese distrito que durante tantos años ha sido olvidado, lo otro Alcalde yo si  
2 como Regidor deseo agradecerle el tema de Carmen Lyra, me parece que desde hace mucho  
3 tiempo usted, fuimos, yo fui con usted hace unos 4 años y vimos que no hubo mucha  
4 voluntad para solucionar lo de los estudios y ya hoy va ahí el dinero para hacer los estudios  
5 de lo de Carmen Lyra, usted también fue Octavio, así que ahí se le está cumpliendo a la  
6 comunidad de Carmen Lyra y lo otro también muy importante lo del skate park que se va a  
7 reconstruir ahí en el Gimnasio 96, que hay que remozarlo y todo el tema de la línea de la  
8 Administración Hidalgo Flores para el rescate de espacios públicos y sobre todo deportivos,  
9 eso me parece, eso se irá dando poco a poco en todo el cantón, pero lo importante es que ya  
10 iniciamos y celebramos mucho que ya en algunas comunidades se vayan a ver beneficiadas  
11 por este hecho que es tan, tan importante y sí claro la espera de Los Loaiza y estamos  
12 hablando de más de cien millones de colones, o sea que la Municipalidad haga ese esfuerzo  
13 para darle a una comunidad es realmente parte de una voluntad política que se requiere y  
14 como dice don Carlos en la Comisión algunos dimos algunas observaciones y agradecemos  
15 de corazón por lo menos en el caso de la Fracción de Turrialba Primero, don Roger y yo, de  
16 agradecerle que nos dieran la gentileza de poner atención a nuestras observaciones, que las  
17 hicieron para mejorar, porque no hacemos nada para estorbar, sino para ayudar y entonces  
18 desde ese punto de vista tratamos de mejorarlas, si decir algunas cosas que este Presupuesto  
19 los recursos vienen de la Liquidación Presupuestaria, o sea de la plata que no se ejecutó el  
20 año pasado, si rescatar Alcalde que además viene un dinero para el Comité Cantonal de  
21 Deportes que no tiene un destino, porque lo que se hace es presupuestarlo y ellos tienen que  
22 hacer un Presupuesto adicional para disponer del recurso del Comité Cantonal de Deportes  
23 y si siento que se ha hecho un gran esfuerzo con este dinero y esperemos que se logren  
24 concretar la cantidad de proyectos, porque de aquí viene y después de que el Concejo lo  
25 apruebe y lo ratifiqué ahora el martes se tendrá que enviar a la Contraloría General de la  
26 República y finalmente el tema de cultura es importante, ahora que está aquí Dennis, no es  
27 poca cosa, se ocupa más inversión, se ocupa mucho más, se ocupa mucho más, hay cosas  
28 pendientes que se podrían decir, usted puede decirlo don Antonio, si sería importante el  
29 tema de esto, porque ahí van los recursos don Carlos del Cantonato y de la Semana Cívica,  
30 todas las actividades del 15 de setiembre, del 14 de setiembre y de navidad que eso es  
31 bastante dinero que hay que hacerlo y más bien agradecerle a los compañeros de la Comisión

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 de Hacienda que hicieron un esfuerzo para venir y agradecerles verdaderamente el trabajo  
2 que se hizo con la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

3

4 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Tuve la oportunidad de analizar un poquito bien lo del  
5 Presupuesto, hoy también de evacuar algunas dudas ahí con el Licenciado Jesús Romero  
6 que yo creo que ya se fue, por ahí estaba y bueno me parece que el Presupuesto  
7 Extraordinario viene satisfactorio, tenía algunas dudas, ya les digo al menos de preocupaba  
8 lo del piano, que me parece una excelente explicación ahí, no porque haya que comprar el  
9 piano, o a quien se lo den, sino porque me parece de que ya al instituto esté como se llama,  
10 al instituto Bilingüe le habíamos dado anteriormente creo lo de las tables y también creo  
11 que ahora hace poco la Comisión de Mermas le pasó algo de una chatarra también, entonces  
12 sería importante valorar esa oportunidad para otras instituciones, porque creo que ya hemos  
13 dado varias cosas a ese colegio, lo otro también, bueno igual con la plaza de Cedros, me  
14 parece que hemos dado ya también un buen presupuesto en ese sentido y lo peor de todo ahí  
15 lo que ha pasado, lo peor que ha pasado es que no ha habido la ejecución buena de eso  
16 verdad, porque incluso se robaron o creo que fue así el césped, de hecho no sigue  
17 funcionando, no funciona la plaza todavía, lamentablemente se ha invertido plata en eso y  
18 creo que algo ha pasado ahí y entonces sería bueno pues no decir, no digo que no sigan  
19 dando, sino que pues lo importante es que se ejecute el dinero y que al final podamos contar  
20 con esa plaza para la diversión de toda la gente y para el uso que es lo que se hizo, después  
21 de ahí pues me parece, también pregunte con respecto a los \$20 000 000 de la iluminación  
22 y eso y bueno después me convencieron, al principio no estaba muy convencido en ese tema,  
23 porque me parecía que era mucho dinero, pero ya después de la explicación y como les digo  
24 hoy que me reuní con Jesús me aclaró bien ese tema, entonces me parece importante, son  
25 solo algunas apreciaciones que tengo, si voy a votar el Presupuesto, pero si me gustaría que  
26 se valoren otras opciones para los próximos Presupuestos, muchas gracias y que mis  
27 palabras queden en Actas. -----

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, nada más, bueno tal vez como  
30 no estuvo en esas Comisiones de Hacienda, don Roger también hizo esa misma o hizo el  
31 mismo comentario tal vez de que cuando se invierte también cuidemos, como lo que ha

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 sucedido tal vez con la situación de Cedros por una u otra circunstancia, para que en  
2 próximas inversiones se pueda vigilar mejor y no solo en la cancha de Cedros, hemos visto  
3 en otros lugares que también, que ojalá estas inversiones se puedan cuidar de la mejor  
4 manera y aprovechando que se está tratando de ejecutar todo lo posible, que eso si se lo  
5 agradecemos a la Administración. -----

6

7 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Quería referirme un poquito al  
8 Presupuesto y contarles un poquito, ya don Arturo les explico bastante, pero déjeme  
9 contarles que de parte de la Comisión de Hacienda ustedes pueden estar seguros que hicimos  
10 nuestro trabajo, hicimos las consultas necesarias que teníamos que hacer, los  
11 cuestionamientos, porque también cuestionamos, me parece muy loable la consulta y la  
12 intervención que hace don Kevin, porque al igual todas esas dudas que ustedes tienen  
13 nosotros las tuvimos, de hecho tuvimos que hacer 2 sesiones para dictaminar el Presupuesto,  
14 porque teníamos nuestras dudas, pero gracias a Dios después de ese par de sesiones y con  
15 las explicaciones que dieron los funcionarios y el señor Alcalde pues llegamos a la  
16 conclusión de que si era viable verdad todas las peticiones, lógicamente una vez hecha las  
17 correcciones, a los compañeros Regidores y sobre todo a los Síndicos les puedo decir que  
18 bueno que el Presupuesto si bien es cierto no es un montón de plata, porque un millón para  
19 una Municipalidad es poquito, tampoco es cualquier poquito de plata, sin embargo si vemos  
20 que hay bastantes comunidades que se están beneficiando, vendrán otros Presupuestos,  
21 ténganlo por seguro que de parte de nosotros como fracción vamos a estar siempre  
22 pendientes de que esto se distribuya de la mejor manera y que se utilicen los recursos como  
23 tienen que ser, entonces si les puedo decir con toda confianza que si hicimos nuestro trabajo,  
24 si cuestionamos y al final llegamos a una conclusión de que sí era pues viable el Presupuesto  
25 y lo que nos presentaron los funcionarios y el señor Alcalde, por lo tanto creo que pueden  
26 estar confiados y votar el Presupuesto. -----

27

28 **Reg. Marco Núñez Camacho:** Secundo las palabras del compañero Kevin Aguilar, yo  
29 también tenía algunas dudas respecto al Presupuesto, hace un momento pude aclararlas con  
30 don Roger y con otras personas, me parece excelente don Carlos que lo del piano se vaya  
31 hacer mediante convenio de uso, también concuerdo de que se le debería de dar la

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
024-2025  
10 de abril de 2025



1 oportunidad a otras instituciones de que participen en estas partidas, lo que me queda don  
2 Carlos como inquietud que don Arturo mencionó, pero creo que se le fue, es lo de La  
3 Valencia, si por favor lo podría explicar un poquitito, se lo agradecería. -----

4

5 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Rápidamente, es que ahora cuando hice mi intervención dije  
6 que me había reunido con Jesús, pero también le agradezco a don Roger que antes de  
7 empezar la Sesión hablamos un poquito y nos aclaró también algunos puntos, entonces para  
8 no dejar afuera a don Roger Dios guarde ahí. -----

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Excelente compañeros, nada más  
11 otra situación, cuando hay compañeros que tal vez no estén en la Comisión, para que sepan  
12 de Hacienda, también pueden participar, venir a las Comisiones igual y tienen voz igual que  
13 los compañeros que tal vez estén en Comisión, igual que en cualquier otra Comisión, para  
14 que tengan ese expertis también. -----

15

16 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Lo de La Valencia es que  
17 resulta que como arriba eso estaba todo podrido, el agua pasa directo hacia abajo, se filtra  
18 todo, entonces tenemos que hacer un entrepiso entre el edificio de La Valencia parte abajo  
19 y parte alta, o sea un piso para la parte alta y tenemos que colocar ventanales, ya el techo se  
20 colocó, canoas, pintar, entonces todo eso requiere de un estudio para que se nos indique que  
21 es lo que hay que hacer y no hacerlo mal, entonces a partir de ahí ya tenemos los recursos  
22 para poder hacer esa obra, pero ocupamos primero el estudio digamos por encimita, bueno  
23 bien hecho, pero no es una obra de alto impacto, porque no es una obra de demolición, sino  
24 que más bien es de reconstrucción de lo que ya está y también porque queremos como ahí  
25 va a estar la Policía Municipal tenemos que poner también después laminas estas para cerrar,  
26 las corredizas, cortinas de metal y la conexión eléctrica para internet y otras cosas, entonces  
27 todo eso va dentro de ese proyecto. -----

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más reiterar igual el  
30 agradecimiento como lo dijo don Arturo y demás, de que tal vez no se vio como en otros  
31 momentos que se sentía que si uno hacía algún tipo de consulta y demás era por estorbar,

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 pero más bien esta Administración lo tomó de buena manera y nos agradeció todas las  
2 consultas que hicimos, porque lo que se quería era llegar a un Presupuesto que quedara en  
3 los términos mejores posibles para hacer su presentación, así las cosas vamos a pasar a votar  
4 los siguientes acuerdos, aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 01 periodo 2025 y el  
5 Plan Operativo Anual N°01-2025, por un monto de ₡1.063.048.946,78 el cual se remite a la  
6 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo  
7 Local - Controlaría General de la República, para su debida aprobación. Los Regidores que  
8 estén de acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes,  
9 en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. El segundo acuerdo sería dar por  
10 recibido, conocido y aprobado el ajuste del Plan Plurianual del Periodo 2025-2028, con la  
11 inclusión del Presupuesto Extraordinario N°01-2025, los Regidores que estén de acuerdo  
12 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos  
13 a favor de las 5 fracciones presentes. El tercero y último acuerdo sería el Plan de Desarrollo  
14 Humano Local para el Cantón de Turrialba fue aprobado por el Concejo Municipal de  
15 Turrialba, en la Sesión Extraordinaria No. 139-2015 del jueves 05 de noviembre del 2015  
16 en el Artículo Primero, Inciso dos y el Plan Estratégico Municipal 2022-2027, fue aprobado  
17 por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 126-2022 del martes 27 de setiembre  
18 del 2022, en el Artículo Cuarto, los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su  
19 mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5  
20 fracciones presentes. -----

21

22 **ACUERDO 3:**

23 - Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 01 periodo 2025 y el Plan Operativo  
24 Anual N°01-2025, por un monto de ₡1.063.048.946,78 el cual se remite a la División  
25 de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local  
26 - Controlaría General de la República, para su debida aprobación. **ACUERDO**  
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28

29 - Dar por recibido, conocido y aprobado el ajuste del Plan Plurianual del Periodo  
30 2025-2028, con la inclusión del Presupuesto Extraordinario N°01-2025.  
31 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**024-2025**  
**10 de abril de 2025**



1 - El Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba fue aprobado por  
2 el Concejo Municipal de Turrialba, en la Sesión Extraordinaria No. 139-2015 del  
3 jueves 05 de noviembre del 2015 en el Artículo Primero, Inciso dos y el Plan  
4 Estratégico Municipal 2022-2027, fue aprobado por el Concejo Municipal en la  
5 Sesión Ordinaria No. 126-2022 del martes 27 de setiembre del 2022, en el Artículo  
6 Cuarto.

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Así concluimos con la Sesión de  
9 hoy. -----

10

11 **Al ser las 16:28 horas finalizó la Sesión.**

12



13  
14  
15  
16 **Reg. Octavio Arce Obando**  
17 **Presidente Municipal**



18  
19  
20  
21 **Licda. Cristina Araya Rodriguez,**  
22 **Secretaria Municipal**

18

19

20

21

22



23 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores**  
24 **Alcalde Municipal**

24

25

26

27

28

29

30

31